



Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid

Número 2

14 y 15 de junio de 2011

IX Legislatura

SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA

Excmo. Sr. D. José Ignacio Echeverría Echániz

Sesión celebrada el martes 14 y miércoles 15 de junio de 2011

ORDEN DEL DÍA

Sesión de investidura de la candidata a la Presidencia de la Comunidad de Madrid.

SUMARIO

-Se abre la sesión a las 12 horas y 3 minutos del día 14.

Página 49

— Sesión de investidura de la candidata a la Presidencia de la Comunidad de Madrid.

Página 49

-Exposición de la Sra. Presidenta de la Comunidad en funciones.	
Página	49-68
-Se suspende la sesión a las 13 horas y 30 minutos del día 14.	
Página	68
-Se reanuda la sesión a las 10 horas y 7 minutos del día 15.	
Página	68
-Exposición del Sr. Velasco Rami.	
Página	68-77
-Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad en funciones en turno de réplica.	
Página	77-80
-Interviene el Sr. Velasco Rami en turno de dúplica.	
Página	81-84
-Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad en funciones en turno de contrarréplica.	
Página	84-87
-Exposición del Sr. Gordo Pradel.	
Página	87-97
-Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad en funciones en turno de réplica.	
Página	97-103
-Interviene el Sr. Gordo Pradel en turno de dúplica.	
Página	103-108
-Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad en funciones en turno de contrarréplica.	
Página	108-111
-Se suspende la sesión a las 12 horas y 37 minutos.	
Página	111
-Se reanuda la sesión a las 13 horas y 1 minuto.	
Página	111
-Exposición del Sr. Gómez Franco.	
Página	112-120
-Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad en funciones en turno de réplica.	
Página	120-124
-Interviene el Sr. Gómez Franco en turno de dúplica.	
Página	124-128
-Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad en funciones en turno de contrarréplica.	
Página	128-130
-Exposición del Sr. Henríquez de Luna Losada.	
Página	130-136

-Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad en funciones en turno de réplica y para cierre de debate.

Página 136-137

-Votación y elección de doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma como Presidenta de la Comunidad de Madrid.

Página 138-144

-Se levanta la sesión a las 14 horas y 52 minutos.

Página 144

(Se abre la sesión a las doce horas y tres minutos.)

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías. Se abre la sesión. En el orden del día consta un único punto, que se desarrollará conforme a lo previsto en el artículo 18 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y en el artículo 183 del Reglamento de la Cámara. Pasamos a tratar el punto del orden del día.

Sesión de investidura de la candidata a la Presidencia de la Comunidad de Madrid.

En primer lugar, el señor Secretario Primero procederá a leer la resolución de la Presidencia de la Asamblea sobre la propuesta de candidata a la Presidencia de la Comunidad de Madrid. Tiene la palabra, señor Secretario Primero.

El Sr. **SECRETARIO PRIMERO** (Beltrán Pedreira): dice así: "Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.1 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad y 182.1 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, previa consulta con los representantes designados por los Grupos políticos con representación en la Asamblea, tiene a bien proponer como candidata a la Presidencia de la Comunidad de Madrid a la diputada doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma. Madrid, 7 de junio de 2011. El Presidente, don José Ignacio Echeverría Echániz."

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Secretario Primero. Tiene la palabra, sin límite de tiempo, la candidata propuesta doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma para exponer el programa político del Gobierno que pretende formar y solicitar la confianza de la Cámara. Señoría, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EN FUNCIONES** (Aguirre Gil de Biedma): Señor Presidente, señorías, permítanme que, en primer lugar, salude a las autoridades y a las personalidades que hoy nos honran con su presencia: a la Excm. Sra. Delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid, al Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, al Excmo. Sr. Fiscal Jefe del Tribunal Superior de Justicia, a los Excmos. Sras. y Sres. diputados del Congreso, al Excmo. Sr. Vicealcalde de Madrid, a la Excm. Sra. Teniente de Alcalde –no la veo pero debe estar-, al Defensor del Menor de la Comunidad, al Presidente del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid, al Presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia, al Presidente del Consejo Económico y Social, a los Ilmos. Sres. Alcaldes de Aranjuez, Collado-Villalba, Coslada, El Escorial, Fuenlabrada, Las Rozas, Majadahonda, Parla, Pozuelo de Alarcón, San Lorenzo del Escorial, Torrejón de Ardoz y Valdemoro, al Excmo. Sr. Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Madrid, al señor Presidente de la Confederación Empresarial de Madrid, de la CEIM y de la Cámara de Comercio, a los señores

Presidentes y Secretarios Generales de los sindicatos, al Presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, del Cermi Madrid.

Quiero terminar estos saludos dirigiéndome a todas las señoras y señores diputados que componen esta Asamblea de Madrid, y de una manera muy especial a los nuevos. Al nuevo Portavoz del principal Grupo de la oposición, que se estrena ahora en sus labores parlamentarias, le quiero dar la bienvenida y desearle mucha suerte. Y la voluntad soberana de los madrileños ha traído a esta Cámara un nuevo Grupo Parlamentario al que, desde esta tribuna, también quiero dar la más cordial y acogedora bienvenida.

Los diputados, en nombre de los madrileños, tenemos que cumplir una alta misión: legislar, controlar al Gobierno y ser la voz de todos los ciudadanos. Yo estoy convencida de que todos los diputados, cada uno desde sus convicciones y desde el compromiso que hemos adquirido con los ciudadanos en las pasadas elecciones, vamos a volcarnos en el trabajo que esos mismos ciudadanos nos han querido encomendar con sus votos del domingo. Sabemos que vivimos en un momento en el que un importante número de ciudadanos expresa su insatisfacción respecto a los políticos. No sería ni lógico ni honesto desdeñar esas críticas que, además, pueden no estar exentas de razones. Eso no quita para que aquí, donde están representados los ciudadanos madrileños, exprese hoy mi rechazo más firme hacia el comportamiento de algunos de esos que llaman indignados, el pasado sábado, cuando fueron a las solemnes sesiones de constitución de algunos ayuntamientos con el ánimo de perturbar el correcto funcionamiento de unas sesiones que deben ser por esencia unas fiestas democráticas. Al mismo tiempo, también quiero expresar mi rechazo hacia el comportamiento del señor Ministro del Interior, que ha olvidado el juramento que hizo de cumplir y hacer cumplir las leyes, y ha permanecido impasible ante las manifestaciones y coacciones que el sábado pasado tuvieron que sufrir los legítimos representantes de todos los vecinos de muchos municipios de nuestra Comunidad. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Esto ha demostrado algo que muchos sabíamos: que este Ministro de Interior cumple las leyes si le favorecen y no las cumple si no le favorecen. Además, el comportamiento de los manifestantes indignados, aunque quizá ellos no lo sepan, es el mismo comportamiento que han tenido a lo largo de la historia todos los precursores de los movimientos totalitarios: empiezan con gritos contra los políticos, siguen expresando su desprecio hacia la democracia y acaban afirmando que ellos, porque han conquistado la calle, son los auténticos representantes del pueblo.

Dicho esto, quiero expresar aquí mi convencimiento de la enorme responsabilidad que tenemos los políticos. Todos nosotros, los que nos sentamos en estos bancos, tenemos la responsabilidad de demostrar día a día las indiscutibles ventajas de la democracia liberal a la hora de representar los intereses y las aspiraciones de los ciudadanos. Somos nosotros los que tenemos que demostrar día a día esas ventajas, porque del correcto funcionamiento de nuestras instituciones depende la confianza de los ciudadanos en ellas. Por eso, con estas

primeras palabras de este discurso de investidura, quiero reiterar a todas las fuerzas políticas representadas en la Cámara mi voluntad, ya expresada en el primer discurso de investidura que hice en noviembre de 2003, de reformar todas aquellas normas estatutarias, legales, reglamentarias y todas las que hagan falta para lograr que los ciudadanos se sientan mejor representados en esa Asamblea. Entonces, en 2003, no prosperó mi propuesta porque no la apoyaron los Grupos de la oposición, y era evidente que los cambios que yo planteaba tenían un calado lo suficientemente profundo como para exigir el consenso de todos. Ahora, con otro Grupo más y con la experiencia de estos ocho años, confío en lograr el apoyo de toda la Cámara para abordar las reformas que entonces propuse con el objetivo de lograr una mejor y más fluida relación entre los ciudadanos votantes y sus únicos y legítimos representantes, que somos nosotros. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Propuse entonces la desaparición de la figura del Grupo Mixto porque, dado que la ley, nuestra Ley Electoral, deja fuera de la Asamblea a las formaciones que no alcanzan el cinco por ciento de los sufragios, y dado que el número de escaños de esta Asamblea supera de largo los cien, es aritméticamente imposible que un partido llegue al cinco por ciento de los sufragios con menos de cinco diputados, que es el mínimo que se exige para formar Grupo Parlamentario. Por eso, como les decía hace casi ocho años, el Grupo Mixto sólo puede servir de refugio de tráfugas o de escisiones de partido, y creo que no se debe dar a los protagonistas de esos posibles episodios de transfuguismo o de escisión las ventajas económicas e institucionales que encierra la pertenencia a un Grupo Parlamentario.

También propuse entonces, y lo reitero ahora, la división de la Comunidad de Madrid en circunscripciones, porque, señorías, presentar a los electores una lista de 129 nombres hace que los ciudadanos voten sin conocer a la inmensa mayoría de los que van a ser sus representantes. Ahora, "de facto", los ciudadanos votan sólo a los partidos, o como mucho al cabeza de la lista, y eso acrecienta el poder de los partidos de una manera anómala y, además, impide a los ciudadanos conocer siquiera un poco a los que van a ser sus representantes. Si Madrid, como ya pasa en Baleares, en Murcia o en Asturias, que también son Comunidades Autónomas uniprovinciales, estuviera dividida en varias circunscripciones, se mejoraría sustancialmente el conocimiento de los candidatos y también podría haber un mayor control de los electores sobre sus diputados.

Otra propuesta de entonces era el desbloqueo de las listas electorales, de modo que el votante pueda expresar sus preferencias dentro de las listas presentadas por las formaciones políticas. El paso a este sistema de listas no bloqueadas sólo requiere, la modificación de la Ley Electoral Autonómica, no requiere modificación estatutaria, sólo de la Ley Electoral Autonómica. Y si logramos el consenso necesario, dentro de cuatro años los madrileños podrían decidir qué persona, dentro de las listas presentadas, quieren que les represente estableciendo un orden de preferencia e incluso tachando a quienes, por diferentes motivos, ellos no consideren actos para el cargo. Hoy esta reforma me parece aún más necesaria que entonces y, desde luego, creo que con

el consenso y la buena voluntad de todos podría lograrse ahora. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Señorías, si hiciéramos esta reforma de la Ley Electoral, puedo asegurarles que marcaríamos un hito en la democracia española; considero que es muy importante y que tenemos que tratar de conseguirlo. Vuelvo, por tanto, a poner ante las señoras y señores diputados mi propuesta de reformas; creo que es el momento de abordarlas.

Antes de avanzar más en mi discurso de esta mañana, quisiera dedicar una palabras a los madrileños. A los que han votado de forma abrumadoramente mayoritaria la lista del Partido Popular quiero expresarles mi más sincero agradecimiento, y a todos quiero garantizarles mi firme voluntad de trabajar por el bienestar y prosperidad de todos. Gobernar es gobernar para todos, y ése es, desde este mismo momento, mi compromiso y mi voluntad.

Es verdad que los madrileños nos han otorgado una muy amplia mayoría en esta Cámara, pero yo quiero que esa holgada mayoría no sea una tentación para la prepotencia o para la complacencia, sino, al contrario, que sea un acicate para extremar el sentido de la responsabilidad, la entrega y la humildad. Y precisamente para no caer en esas tentaciones cuento con la labor de control de los Grupos de la oposición, que sé que ejercen y ejercerán lealmente, de la misma forma que espero contar con las opiniones, criterios y propuestas de todos los diputados para afrontar los retos que la difícil situación económica de España hoy plantea para la Comunidad de Madrid y para los ciudadanos de Madrid. Porque, en efecto, cuando me dirijo a esta Cámara para exponer el programa de Gobierno que me propongo llevar a cabo en los próximos cuatro años, tengo que empezar por constatar la gravísima situación económica que vivimos en España, porque tenemos que diseñar todas nuestras políticas y todas nuestras propuestas de acuerdo con el marco de profunda crisis en la que estamos sumidos.

Señorías, yo no voy a dedicar ni un minuto a criticar los inmensos errores del actual Gobierno socialista, que han conducido a España a la actual situación, con un desempleo que alcanza ya los cinco millones de parados, una atonía total de la economía y una palpable desmoralización social. Por eso no voy a perder el tiempo en criticarlos aquí, al contrario, lo que hoy quiero hacer al solicitar la confianza de la Cámara es exponer mi convicción más absoluta y más firme de que las grandes crisis son también las mejores ocasiones, las mejores oportunidades para corregir los defectos y para rectificar los errores. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señor Presidente, señoras y señores diputados, como no podría ser de otra forma, el programa de Gobierno con el que aspiro a conseguir la investidura como Presidenta de la Comunidad de Madrid es en esta ocasión más reformista y más ambicioso que nunca. Reformista, porque la situación de la economía nos exige

reformas y modificaciones de todo el entramado de nuestra Comunidad, y ambicioso, porque nunca como en esta ocasión se hace tan difícil cuadrar el círculo de mejorar los servicios públicos que la Comunidad ofrece a sus ciudadanos en un marco de recesión económica en el que los ingresos de la Comunidad de Madrid disminuyen día a día. Gobernar la abundancia, asegurar los servicios a los ciudadanos cuando los ingresos crecen al 10 por ciento anual acumulativo es relativamente sencillo. Lo verdaderamente difícil y lo que exige de un Gobierno demostrar su capacidad y su competencia es gobernar cuando los ingresos disminuyen dramáticamente. Ése es hoy nuestro desafío y a ese desafío quiero darle respuesta con un programa de gobierno cuyas líneas maestras me propongo exponerles hoy.

Empezaré por decirles que esta crisis ha tenido como primera consecuencia la de demostrar en la práctica el fracaso rotundo de las políticas socialistas, y de manera especialmente clara el fracaso de las políticas de los socialistas españoles. Tony Blair, que es un socialista notable, declaró en 1997, cuando llegó al 10 de Downing Street, que ningún dogmatismo iba a apartarle de darles a los ingleses los mejores servicios públicos posibles: "Ningún dogmatismo me apartará de dar los mejores servicios a mis conciudadanos". Pues bien, los socialistas españoles han hecho justo lo contrario de lo que predicaba su correligionario Tony Blair, y los resultados están a la vista de todos los españoles. Porque hay dos materias, como son el empleo y la educación, en las que el dogmatismo de los socialistas españoles ha demostrado en la práctica cómo son las buenas intenciones; yo no pongo en duda que tuvieron buenas intenciones, pero es cierto el refrán de que las buenas intenciones son a veces la mejor manera de empedrar el camino del infierno. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Vean, por ejemplo, cómo su empeño en no modificar el marco laboral heredado del franquismo -porque creen que protege a los trabajadores, debe ser- ha conducido a la mayor catástrofe laboral de la historia. Por cierto, sería bueno que los que defienden el marco laboral actual y no lo saben se enteren de que nuestro marco laboral, nuestro sistema laboral, que viene del franquismo -eso sí lo saben- es herencia directa del sistema laboral que impuso Mussolini en la Italia fascista. Y lo más sorprendente es que no les hace rectificar siquiera la demostración empírica de que con ese marco laboral se van al paro los trabajadores por millones, y eso es así. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Miren, señorías, hoy, el mercado de trabajo no funciona, está roto. Los convenios colectivos se negocian en el país de las maravillas, en el que todos podemos tener más, podemos ganar más, con solamente reunirse en una mesa unos señores y promulgar esos convenios que, ¡jojo!, están por encima de las leyes, y los de Izquierda Unida lo afirman porque están de acuerdo, pero lo sorprendente es que estén de acuerdo los del Grupo Socialista. Eso es lo sorprendente. Y la mejor muestra de que no funcionan la tuvimos en el año 2009, en plena explosión del desempleo. Recordemos que en el conjunto del año 2009 se destruyeron 1,2 millones de empleos en España. Sólo en el primer trimestre de aquel año 2009, se destruyeron 750.000 empleos, más de 200.000

empleos cada mes de ese primer trimestre. Pues bien, los convenios colectivos de todos los trimestres de 2009 y de finales de 2008 registraron los mayores incrementos salariales, en términos reales, pactados que España ha tenido nunca desde 1998; es decir, el momento de mayor desplome del empleo de nuestra democracia resulta que coincide con los mayores incrementos salariales en convenio.

La construcción es, quizás, el caso más extremo, pues los salarios reales subieron un 6 por ciento, en pleno derrumbe y colaboraron a que el empleo cayera un 40 por ciento. En el Reino Unido, por el contrario - porque todos los países sufrieron la crisis, la cuestión es cómo reaccionan-, de 2008 a 2010, los salarios no es que crecieran en términos reales por encima de la inflación como lo hicieron aquí, sino que los salarios bajaron el 5,3 por ciento y, en consecuencia, el empleo solamente cayó el 0,8 por ciento. Y mientras que en España de 2008 a 2010, los salarios en convenio subieron el 4,7 por ciento en términos reales, es decir, descontada la inflación, la consecuencia fue que el desempleo, en ese mismo periodo, subió prácticamente un cien por cien, señorías, y aquí nadie pone remedio a este asunto. De 2.129.000 parados pasamos a 4.189.000. ¿Y nadie cree que haya que cambiar el marco laboral? Esto, señorías, es muy grave. Solamente esos datos deberían hacer reflexionar a los dogmáticos de la defensa del sistema franquista, pero yo, la verdad, soy muy pesimista, porque es muy difícil convencer con métodos y con datos objetivos y racionales al que ha abrazado ya un dogma de fe de manera irracional, y en España. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* En España, entre los sindicalistas y entre algunos políticos, hay muchos creyentes en ese dogma nefasto.

Otro ejemplo de esto que les digo lo tenemos en el dogmatismo igualitarista de los socialistas comunistas en educación. *(Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Sí, sí, ríanse; esperen, que todavía no les he dicho el qué. Ese dogmatismo nos ha conducido a un sistema escolar que todos sabemos que hoy es una de las principales rémoras para sacar a España de la crisis. Y son sólo dos ejemplos. Pero, por el contrario, la praxis, ese concepto que tantas veces han utilizado los marxistas, señor Gordo, está demostrando que son las políticas liberales las que resultan más eficaces para promover el crecimiento económico, la creación de empleo y la mejora del bienestar de todos, especialmente de los más desfavorecidos. Y lo tengo que decir con legítima alegría, porque desde hace más de veintiocho años, cuando fui elegida por primera vez por los madrileños para ser su representante, siempre me he presentado ante los electores como liberal sin ambages, y también sin sufijos o prefijos que desvirtúen mis convicciones. Esa condición de liberal jamás la he escondido ni la he disimulado, de manera que los ciudadanos madrileños, siempre que me han votado, han sabido que votaban a una liberal convencida, a una liberal que ve cómo las políticas basadas en principios de la ortodoxia financiera son más eficaces para lograr el objetivo de ofrecer más y mejores oportunidades a los ciudadanos y especialmente a los más desfavorecidos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Hoy vemos cómo todos los países de Europa están saliendo de esta crisis: aplicando políticas de ortodoxia financiera. Y en España también vemos cómo la Comunidad de Madrid, donde en el margen de nuestras competencias aplicamos esas políticas ortodoxas, es la que mejor ha resistido los embates de la crisis y la que antes ha empezado a dar, aunque tímidamente todavía, síntomas de recuperación. Aunque son ya de sobra conocidas por SS.SS., creo que es ilustrativo recordar algunas cifras que muestran de manera elocuente cómo las políticas que hemos aplicado en la Comunidad de Madrid ofrecen resultados esperanzadores. La Comunidad de Madrid tiene una tasa de paro del 15,3 por ciento, frente al 21,2 por ciento del conjunto de España; seis puntos menos, señorías. Y quiero señalarles que al principio de la crisis nuestra tasa de paro era dos puntos inferior a la del conjunto nacional; es decir, se ha agrandado esa diferencia. Ahora ya hay seis puntos de diferencia entre el 15 de Madrid y el 21 nacional. Además, la Comunidad de Madrid tiene la mayor tasa de actividad de España con un 64,23 por ciento; cinco puntos más de tasa de actividad, es decir, de gente que está entre 18 y 65 años de edad y que quieren trabajar. Cinco puntos más que la media nacional.

El paro juvenil, señorías. En el conjunto de España el paro juvenil está en el 45,4 por ciento, son cifras de los datos oficiales. En Madrid es del 36,6 por ciento; eso significa que estamos casi nueve puntos por debajo en paro juvenil. Y el paro femenino en Madrid es del 15,9 por ciento, frente al 21,9 en España; es decir, seis puntos por debajo de la media nacional. Y eso que tenemos una tasa de actividad femenina mucho más alta que la del conjunto de España.

Señorías, en la Comunidad de Madrid llevamos 18 meses consecutivos de crecimiento económico positivo. En el primer trimestre de 2011 ya vamos al mismo ritmo que la Unión Europea, tres décimas por encima de los Estados Unidos. Hemos tenido un crecimiento interanual del 1,8 por ciento, casi 2, mientras que el conjunto de España ha crecido sólo el 0,8 por ciento. Como es sabido, Madrid ha superado ya a Cataluña en producto interior bruto total, y eso que somos un millón de habitantes menos que los ciudadanos de Cataluña. Los últimos datos conocidos nos señalan que Madrid es la región donde más ha crecido la producción industrial en lo que va de 2011: un 7,6 por ciento; mientras que en el conjunto de España ha crecido un 1,3. Creo que este dato interesa, señor Gómez. Es el 7 por ciento frente al 1. Estos resultados, que yo considero alentadores, se deben, por supuesto, en primer lugar y principalmente, a los madrileños: a los trabajadores y a los empresarios madrileños, a los autónomos, a los comerciantes y a los industriales, que con su trabajo, su inteligencia, su coraje y sus ganas de prosperar están luchando día a día de manera admirable contra esta crisis. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Sin duda se les debe a ellos.

Al mismo tiempo, creo que también hay que reconocer que las iniciativas que durante los últimos años hemos emprendido desde la Comunidad de Madrid, por lo menos, no han tenido un efecto negativo; no sé si lo han tenido beneficioso, pero, si nos comparamos –como decía mi abuela–: poquísimo si me considero, pero

muchísimo si me comparo. Las políticas han tenido –creo- un efecto beneficioso sobre la economía y el empleo en Madrid. Ahora bien, si pensamos en crear empleo de una manera significativa, tendremos que reconocer que eso pasa por la recuperación económica, ya que no podrá crecer el empleo sin crecimiento y sin reactivación de la economía. Es verdad que Madrid lleva más de 18 meses de crecimiento y que eso ha tenido su traducción en el empleo. Por eso, la Comunidad de Madrid es la única región de España en la que en el último año -2010- ha bajado el paro. Tenemos 30.400 desempleados menos que hace un año, mientras que en el conjunto de España hay 297.400 personas más que han perdido su trabajo. Pero para que esa recuperación no se frustre, para que se mantenga y podamos seguir de manera firme por la senda de la recuperación, es imprescindible que el Gobierno de la nación desarrolle de una vez por todas esas reformas que tantas veces ha anunciado y otras tantas ha dejado en el camino.

Señorías, ahora quisiera presentarles un programa de Gobierno que tiene en la austeridad su llave maestra. Permítanme que les recuerde cómo desde el año 2008, cuando el todavía hoy Presidente del Gobierno prometía el pleno empleo y se negaba a reconocer lo que ya era una crisis descomunal, nosotros, en la Comunidad de Madrid, empezamos a tomar medidas de ahorro y de austeridad. Desde entonces, hemos reducido la estructura del Gobierno; hemos suprimido seis Consejerías: teníamos quince y ahora tenemos nueve; 24 altos cargos: seis Consejeros, tres Directores Generales y cinco Secretarios Generales Técnicos; hemos eliminado casi un centenar de coches oficiales, hasta dejarlos en 73, y seguiremos disminuyéndolos y, además, se ha rebajado la gama de todos esos coches. Hemos suprimido 19 entidades públicas y 83 órganos colegiados o consultivos; hemos reducido el número de liberados sindicales y hemos ahorrado 15 millones de euros en alquileres de edificios de organismos oficiales. Se han eliminado todos los gastos de representación, y en enero de 2009 se congelaron los sueldos de todos los altos cargos; en agosto de ese mismo año se redujeron el 2 por ciento todos esos sueldos y en junio de 2010 se redujo el 15 por ciento acumulativo, es decir, el 17 por ciento, el sueldo de la Presidenta, un 10 por ciento acumulativo el del Vicepresidente y demás Consejeros, un 9 por ciento el de los Viceconsejeros y un 8 por ciento el del resto de los altos cargos. Por supuesto, este año seguimos congelados, de momento.

En total, podemos asegurar que nuestras medidas de austeridad han conseguido un ahorro de 1.730 millones de euros desde 2008 cuando empezamos a aplicarlas. Creo que la praxis nos ha dado la razón, y que esas medidas de austeridad han influido positivamente para que la Comunidad de Madrid ofrezca un panorama mucho más alentador que el resto de España. Por lo tanto, ya puedo anunciarles que vamos a seguir las líneas maestras que nos han permitido alcanzar esos buenos resultados: austeridad, control del gasto, equilibrio presupuestario, bajada de impuestos, fe en la libertad y en la responsabilidad de los ciudadanos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Y permítanme que insista en este último punto, que es la base de

todos los demás. Nosotros creemos que los ciudadanos siempre conocen mucho mejor sus necesidades que cualquier burócrata o cualquier político que lo planifique desde un despacho, por muy bien intencionado -yo a todo el mundo le reconozco magníficas intenciones- que sea ese burócrata o ese político. Por lo tanto, siempre vamos a procurar que los ciudadanos puedan ejercer su libertad en toda su plenitud: libertad para elegir médico, enfermera, hospital; libertad para elegir colegio y tipo de educación que quieran para sus hijos; por poner dos ejemplos de materias en las que la defensa de la libertad mueve nuestra acción de Gobierno.

Señor Presidente, señoras y señores diputados, desde la defensa de nuestras convicciones, quiero aquí tender la mano a la oposición, a todas las instituciones: a los alcaldes, a los rectores de las universidades, a los sindicatos, a los empresarios, para que ésta sea una Legislatura marcada, más que nunca, por el diálogo. La situación económica, social e institucional de España hoy está llena de dificultades, y encontrar las mejores soluciones a los problemas planteados no será fácil, pero es que, además, estas soluciones van a exigir unos esfuerzos y unos sacrificios que tendrán que ser aceptados por todos. No es la hora de la confrontación sino la del diálogo y la restauración de los consensos, y en eso voy a insistir todos los minutos de esta nueva Legislatura. Bastantes problemas tienen ya los ciudadanos para que los políticos y nuestras, a veces, estériles, querellas sean un problema más para la nación. Por eso mismo, también quiero durante esta Legislatura estar más accesible y más cercana que nunca a los ciudadanos, a todas las fuerzas políticas y sociales y a todas las instituciones de Madrid. Yo estoy convencida de que la principal obligación de un político es explicar siempre qué es lo que hace y adónde quiere llegar con las iniciativas que toma. Pues bien, en las actuales circunstancias, esa obligación me parece absolutamente ineludible.

Yo creo que no tengo fama de estarme callada; por el contrario, creo que siempre he dado la cara para explicar lo que hago y por qué lo hago, pero hoy quiero anunciar mi firme compromiso de que, desde este momento, me esforzaré más que nunca en explicar a todos los madrileños el porqué de las decisiones que tomará nuestro Gobierno.

Señoras y señores diputados, señor Presidente, después de veintiocho años al servicio de los ciudadanos de Madrid, creo que todos me conocen y saben cómo soy. Conocen mi manera de pensar y de actuar en política. Es decir, cuando me han otorgado por tercera vez consecutiva la mayoría absoluta para gobernar la Comunidad de Madrid, no lo han hecho a ciegas. Por tanto, que nadie espere sorpresas en mi manera de gobernar. Todo lo contrario, seguiré siendo fiel a mis principios, a mis ideas; unas ideas y unos principios que hoy son más liberales que nunca, porque honestamente creo que son los principios liberales los que inspiran las políticas que más pueden ayudar a los madrileños a salir de la crisis y a retomar la senda de la recuperación económica y de la creación de empleo, y además creo que son el único camino para conservar y mejorar los pilares del Estado de bienestar. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Son momentos muy duros para todos y especialmente para los miles de madrileños que están en paro, para los empresarios que han tenido que cerrar sus comercios o sus negocios y para esos jóvenes que, acabado su período de formación, se desesperan sin encontrar un trabajo que les permita emanciparse y desarrollarse plenamente como personas.

Señorías, yo hoy no puedo ofrecer ni varitas mágicas ni soluciones milagrosas. Creo que, si hay muchos ciudadanos que desconfían de los políticos, es en gran medida por las falsas promesas que hacen. Por ejemplo, creo que la caída del voto socialista y la pérdida de credibilidad de los socialistas se deben, en parte, a aquella promesa de alcanzar el pleno empleo que, con enorme irresponsabilidad, hizo su candidato a la Presidencia del Gobierno en 2008. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Promesa que la realidad ha convertido en la mayor destrucción de empleo de toda la historia. Por eso, hoy sólo puedo ofrecer a los madrileños mi compromiso de trabajar de forma incansable, de volcarme con ellos y de explorar todas las vías que puedan traerles prosperidad y empleo. Y esa entrega a mi trabajo con más entusiasmo y más ilusión que nunca es, además, la forma que tengo de agradecerles la confianza que me han otorgado. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señoras y señores diputados, para que Madrid no se pare, para que siga siendo la locomotora económica de España, para que se confirmen los datos que auguran que la recuperación de nuestra Comunidad ya está en marcha, vamos a seguir aplicando las políticas económicas que hemos aplicado hasta ahora; siempre con la vista puesta en que, si la economía no se activa, será muy difícil mejorar los servicios esenciales que prestamos a los ciudadanos y que, como todos sabemos, son la base de nuestro Estado del Bienestar, que, paradójicamente, ponen en peligro los que se declaran sus máximo defensores, que, con sus errores a veces infantiles, son sus peores enemigos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Para activar nuestra economía sólo hay un camino, que es el de aplicar políticas ortodoxas; esto es, aplicar políticas de austeridad, de recorte de gasto público, liberalizar todo lo que se pueda en todos los sectores de la actividad económica y respetar siempre la estabilidad presupuestaria. Y en esa línea van a ir todas nuestras iniciativas en los próximos años. Por eso vamos a seguir congelando impuestos, rebajándolos siempre que sea posible. Rebajar impuestos es apostar por los ciudadanos y por eso vamos a mantener la desgravación por vivienda habitual en el IRPF. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Aunque sea una obviedad, quiero reiterar ante esta Cámara que el empleo sólo lo crean los empresarios, y por eso, tenemos que hacer todo lo posible por conseguir que Madrid siga siendo un lugar amigable para ellos, "business friendly", que dicen los anglosajones; un lugar en el que los empresarios se encuentre a gusto para invertir y crear puestos de trabajo. Por eso, para apoyar a los empresarios, seguiremos con nuestra estrategia financiera global que, en colaboración con las principales entidades bancarias españolas, nos ha permitido hasta ahora ofrecer 25.000

millones de euros a los empresarios y a los autónomos madrileños, que nosotros creemos que es la mejor manera de apoyarles y ayudarles en tiempos de crisis. Ofrecerlo como préstamo, no estamos hablando de subvenciones.

Para favorecer la implantación de empresas en Madrid, señorías, vamos a sacar a subasta pública el suelo industrial propiedad de la Comunidad de Madrid, ya sea propiedad directa o a través de consorcios. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Sí, señorías, creemos que es mejor que un suelo de la Comunidad esté ocupado por una industria, que paga sus impuestos y genera empleo, que tenerlo ahí esperando a ver si sube el precio y lo podemos vender mejor. Subasta pública, el precio es el que digan los compradores; subasta pública.

Como ya había anunciado, en uso de la responsabilidad que la Comunidad de Madrid tiene de defender a los consumidores, vamos a obligar a las entidades financieras a especificar claramente qué tipo de préstamo conceden al cliente que quiere comprar una vivienda, para que los ciudadanos sepan perfectamente si contratan una hipoteca, es decir, un contrato de garantía real de un bien inmueble que con la devolución del bien inmueble se cancela, o si contratan un préstamo personal. Lo tendrán que especificar claramente. Ya sé que con esta medida no se van a resolver los problemas de las entidades bancarias ni los de los ciudadanos, pero sí puede ayudar a que los ciudadanos conozcan mejor sus derechos y sus obligaciones cuando compran un piso con un préstamo de un banco o de una caja.

Por último, pero no menos importante, quiero anunciarles que seguiremos aplicando medidas de austeridad y de reducción del gasto público. Por ejemplo, vamos a reducir aun más los coches oficiales. Vamos a reagrupar servicios y oficinas de la Comunidad de Madrid para poner a la venta todos los edificios propiedad de la Comunidad que no sean estrictamente imprescindibles. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* La gravedad de la crisis, señorías, nos exige recortes.

Como les decía antes, quizá sea una buena ocasión, una buena oportunidad para adelgazar la Administración de la Comunidad y, al mismo tiempo, ganar en eficacia; y la búsqueda de eficacia y el afán de ahorrar recursos me llevan a anunciarles la creación que me propongo llevar a cabo, si ustedes me eligen, de una comisión mixta Asamblea de Madrid –o sea, todos los grupos políticos- y ayuntamientos de Madrid, que por parte del Grupo Parlamentario Popular se propondría que estuviera presidida por mí misma, para determinar con claridad las competencias de los ayuntamientos y de la Comunidad en la prestación de servicios a los ciudadanos, para evitar duplicaciones y para dejar muy clara la financiación de estos servicios. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señoras y señores diputados, la crisis y sus efectos sobre los ciudadanos, especialmente sobre los más jóvenes, han puesto de manifiesto la inexcusable necesidad de abordar de manera radical la mejora del marco

educativo en España. Pero al mismo tiempo, como no podemos esperar a que cambie ese marco y la necesidad de la mejora es urgente, en la Comunidad de Madrid vamos a seguir explorando todas las posibilidades que nos deja el -en mi opinión- nefasto marco educativo actual para avanzar en la buena dirección, que es la de ofrecer a nuestros alumnos la educación de la máxima calidad posible; una educación que permita que todos nuestros alumnos descubran sus aptitudes y que se preparen eficazmente para vivir desarrollando esas aptitudes. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señorías, en 1954, la gran pensadora alemana y judía Hannah Arendt, que vivía en los Estados Unidos desde la llegada al poder de Hitler en su Alemania natal, estaba preocupada por la deriva que la educación norteamericana estaba tomando al seguir los dogmas de los igualitaristas, de esos pedagogos igualitaristas; y con la misma agudeza e inteligencia que había demostrado Hannah Arendt para analizar los totalitarismos, escribió un largo ensayo contra esa educación igualitarista, y creo que no está de más que en un discurso de investidura como éste lea una brevísimas cita de ese ensayo. Decía: “Lo que hace tan aguda la crisis educativa americana es que lucha por igualar o borrar en la medida de lo posible las diferencias entre jóvenes y viejos, entre personas con talento y sin talento, entre niños y adultos y, en particular, entre alumnos y profesores; y es evidente que ese proceso puede cumplirse de verdad sólo a costa de la autoridad del profesor y a expensas de los estudiantes más dotados”.

Pues lo que previó con su enorme inteligencia Hannah Arendt se ha cumplido, punto por punto, en la educación española, regida desde hace décadas por los dogmas socialistas. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Así, nuestro sistema educativo ve cómo la autoridad del profesor ha disminuido de forma dramática y cómo los alumnos no llegan a desarrollar en plenitud sus posibilidades y sus aptitudes reales, y el resultado de las leyes socialistas no puede ser más catastrófico, ahí están los datos: una tercera parte de los alumnos españoles no consigue terminar con un título la enseñanza obligatoria, y los resultados de las pruebas internacionales sitúan a nuestros escolares en el furgón de cola de los países de la Unión Europea y de la OCDE.

En la Comunidad de Madrid, después de los últimos ocho años, podemos mostrar que nuestros resultados son mejores que los de la media española. Tanto en la evaluación internacional, conocida como PISA, como en la evaluación nacional de diagnóstico para los alumnos de cuarto de primaria que hace el Ministerio de Educación, la Comunidad de Madrid ha obtenido una puntuación que la sitúa entre las mejores Comunidades Autónomas y muy por encima de la media nacional. Pero no nos conformamos con que nuestros resultados sean mejores que los de otros, nosotros queremos que sean buenos, muy buenos, porque queremos que la educación madrileña sea una educación de auténtica calidad, y para eso queda todavía mucho trabajo por hacer, y en eso es en lo que estamos; pero siempre dejaremos claro, señorías, que nuestra labor -¡ojo!, nuestra labor- es ayudar a los padres, no sustituirlos. Porque no se engañe nadie: los responsables últimos de la educación de sus hijos

son los padres, y no pueden ceder esa responsabilidad ni al Estado ni a la Comunidad Autónoma, ni a nadie. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Ya desde mis años como Ministra de Educación he tenido un especial cuidado en distinguir entre los medios que se emplean en la educación y los resultados que se obtienen, y es verdad que los medios que se emplean en educación son importantes. ¡Claro que son importantes! Son muy importantes, pero ni son el único indicador de la calidad de la educación ni tan siquiera son el indicador más importante. Por eso, en esta Legislatura vamos a seguir prestando una atención especial no sólo a los medios, sino a los contenidos de lo que aprenden nuestros alumnos, por lo que vamos a seguir con nuestras pruebas.

Nadie es tan ingenuo como para creer que un examen mide perfectamente el grado de conocimiento de un alumno. Claro que no. Pero no hacer nunca, jamás, ni un solo examen, como ocurre en el sistema pedagógico socialista, es evidente que es un sistema muchísimo peor, sobre todo para controlar lo que aprenden los alumnos. Al mismo tiempo, vamos a potenciar todos aquellos concursos y competiciones que motiven a los alumnos y les ayuden a descubrir sus vocaciones y aptitudes: los de coros, los de teatro, los nuevos que vamos a crear, los de debate, los de ortografía, los de poesía; todos esos certámenes vamos a impulsarlos y vamos a seguir adelante con ellos, como vamos a seguir con la prueba que hemos llamado LEA -lectura, escritura y aritmética-, que este año ya hemos hecho a los alumnos al terminar segundo de primaria, y lo hemos hecho para asegurarnos de que todos los niños a los ocho años saben leer, escribir y sumar y restar, para evitar que, como decía Hannah Arendt, los estudiantes más aplicados sean los más perjudicados por el sistema igualitarista que sufrimos. Y por eso hemos creado, por ejemplo, el bachillerato de excelencia, que, después de la experiencia piloto que tendrá lugar el próximo curso en el instituto San Mateo, de Madrid, pensamos extenderlo a todos aquellos institutos que quieran ofrecerlo. Pues bien, señorías, ¿quiere esto decir que no atendemos a los medios? Claro que los atendemos, señorías. Hemos construido un colegio público nuevo cada semana de los siete años y medio que yo soy Presidenta. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Los medios son importantes, pero no son el único indicador ni el indicador más importante.

Tengo que decir que yo tengo puestas muchas esperanzas en la implantación de un sistema de formación profesional dual inspirado en el modelo alemán, que consiste en combinar la formación en el centro educativo con el trabajo en una empresa, en la cual los alumnos pueden llegar a cobrar una beca salario. Ya tenemos preparada la firma en las próximas semanas con el Gobierno de Baviera de unos acuerdos de colaboración en ese sentido, porque, señorías, llevamos decenios -y yo la primera- diciendo que hay que mejorar la formación profesional, y ya es hora de hacerlo. Yo creo que ha llegado ya la hora de que reconozcamos que la Administración Pública sola nunca va a poder hacerlo si no es con la estrecha colaboración de los empresarios.

(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.) Para cuando hemos puesto un plan de estudios de lo que se necesita aprender en una empresa, esa empresa necesita otro tipo de jóvenes, otro tipo de formación.

Y, señorías, hasta nuestros más acérrimos adversarios han reconocido que nuestro programa de bilingüismo, de enseñar en inglés en la escuela pública, es un éxito. Ahora se trata de conseguir que siga creciendo, al mismo tiempo que tenemos que evitar que muera de éxito; es decir, que no seamos capaces de responder con el nivel de calidad ya alcanzado a la enorme demanda que estamos teniendo. Por supuesto que vamos a seguir impulsando este programa pionero, y ese impulso del bilingüismo se va a apoyar en la contratación de profesores nativos, de la Unión Europea y de fuera: Irlanda y Reino Unido; en hacer postgrados en inglés en las universidades madrileñas y en la valoración del dominio de la lengua inglesa a la hora de acceder a la docencia. Creemos que es fundamental. Vamos a perfeccionar también el sistema de acceso a la función pública docente. La Administración tiene que asegurar que los nuevos profesores, además de condiciones pedagógicas, dominan las materias que tienen que enseñar, porque enseñar, señorías, es, en primer lugar, transmitir conocimientos.

Por último, pero quizá lo más importante de esta Legislatura, vamos a acabar con la llamada zonificación. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Eso quiere decir que los padres de todos los alumnos madrileños podrán solicitar plaza en cualquier colegio de toda la región. Creemos que es una forma de ampliar el margen de libertad de elegir de los padres y de ofrecer a los alumnos más posibilidades de estudiar en aquel centro que deseen. Al mismo tiempo, vamos a seguir fomentando la autonomía de los colegios y de los institutos y la diversificación. Nosotros no queremos una educación uniforme sino una educación variada. Por eso, nos parece muy bien, digan lo que digan esos pedagogos que ya han fracasado bastante, que algunos padres elijan para sus hijos una enseñanza diferenciada, como nos parece muy bien que algunos chicos, especialmente dotados para los deportes, por ejemplo, estudien en centros en los que el deporte tiene un tratamiento especial, como ya van a hacer algunos institutos de la región el próximo año, o que haya institutos más tecnológicos u otros más especializados en lenguas clásicas. Por eso, hemos promulgado una orden que autoriza a los centros a disponer de ese 35 por ciento de las horas de currículum que tenemos las Comunidades Autónomas que no tenemos lengua propia para que tengan más opciones nuestros alumnos a lo largo de sus años de aprendizaje.

Señoras y señores diputados, la sanidad es, por su importancia, fundamental para todos en algún momento, y por el presupuesto que le dedicamos, la primera de nuestras políticas sociales. Vamos a seguir avanzando en el camino de una sanidad basada en la libertad, la calidad y la excelencia, siempre dentro de un marco de universalidad y gratuidad. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Repito, señorías, gratuidad. El Partido Socialista ha basado su última campaña electoral en mentir a los madrileños a cuenta de la sanidad con intención de asustarles. ¡No es ninguna novedad! ¡Ya lo hicieron cuatro años atrás! Y en las dos

ocasiones han conseguido lo mismo: tener los peores resultados electorales de su historia. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Y la verdad, señorías, es otra; la verdad es que, durante las dos últimas Legislaturas, hemos aumentado más de un 55 por ciento el presupuesto dedicado a la sanidad, y ese esfuerzo nos ha permitido abrir 72 nuevos centros de salud, ocho hospitales, que ya realizan el 20 por ciento de la actividad asistencial de toda la región, y, sí, señorías, aumentar el número de profesionales en 3.300 médicos más y 2.400 enfermeras. Hoy Madrid tiene la mejor sanidad de España, la esperanza de vida más alta y los mejores resultados en el tratamiento de enfermedades como el cáncer o las enfermedades cardiovasculares. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

En esta Legislatura, nuestro objetivo es consolidar este proceso de modernización de la sanidad pública madrileña y, para eso, vamos a poner en funcionamiento los tres nuevos hospitales públicos que hoy están en construcción: el hospital de Torrejón, el hospital Rey Juan Carlos, de Móstoles, y el hospital de Collado-Villalba, que aportarán más de 600 nuevas camas, todas en habitaciones individuales, es decir que, con la posibilidad de ser dobles, podrían ser 1.200 camas más, y 25 nuevos quirófanos en nuestra región. Con esos tres hospitales, con el convenio con el Ministerio de Defensa para el uso del hospital Gómez Ulla y con la libertad y la confianza como base en la relación médico-paciente, culminaremos la transformación de nuestro sistema sanitario y lo habremos preparado para atender las demandas de una sociedad abierta, libre y exigente. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Y todo, señorías, para que nuestra sanidad siga siendo una de las mejores del mundo; una sanidad que financiamos entre todos, con nuestros impuestos, y que, por supuesto, requiere un uso racional y responsable. Una sanidad transparente, de la que tenemos que dar cuenta a los madrileños y, para ello, dentro de muy poco tiempo haremos entrega a todos los pacientes de una llamada factura sanitaria informativa, lo que comúnmente conocemos como factura en sombra. Esto es lo que predica, precisa o expresamente, el Ministerio de Sanidad y lo que están haciendo otras Comunidades Autónomas como Andalucía, Navarra o Valencia: una nota estrictamente informativa, mediante la cual cada ciudadano conocerá el coste de su tratamiento. Pero, repito, señorías, mientras yo sea Presidenta, la sanidad en Madrid será universal, gratuita y de la máxima calidad, digan lo que digan los señores de estos bancos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señorías, desde hace ocho años, el primer principio de la acción de nuestro gobierno es que la prosperidad, que entre todos los madrileños creamos, llegue a todos, y en primer lugar a los que más lo necesiten; por eso, en los últimos ocho años hemos duplicado, es decir, aumentado un cien por cien, el presupuesto destinado a las políticas de atención a la dependencia y de servicios sociales, lo que nos ha permitido también duplicar el número de personas y familias atendidas por los servicios sociales de nuestra Comunidad, hasta alcanzar las 150.000 en el año 2011. Hoy ya es sabido que la Comunidad de Madrid está a la cabeza del

sistema de atención a la dependencia gracias a que hemos destinado una aportación de 3.400 millones de euros en los últimos cuatro años, casi diez veces más que la Administración General del Estado en la Comunidad de Madrid; esa aportación nos ha permitido crear cada día diez nuevas plazas de promoción de la autonomía, de atención a la dependencia, hasta llegar a las 50.000 plazas actuales –piensen ustedes que 50.000 plazas de atención a la dependencia es tanta población como la que tienen Cuenca, Segovia o Guadalajara-, y en los próximos cuatro años seguiremos avanzando y pondremos en marcha nuevos centros de atención a personas mayores en situación de dependencia y financiamos nuevas plazas de centros de día, así como unidades especializadas en alzheimer y en párkinson.

Somos conscientes de que en los momentos de dificultad económica hay muchas que en esta región, en Madrid, están atravesando dificultades muy graves. Pues bien, para ellas seguimos garantizando, “sine die”, sin plazo, la renta mínima de inserción, para que llegue a todos los hogares madrileños que no tienen ingresos, como ya hemos hecho con más de 28.000 nuevas familias desde el año 2000. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señor Presidente, señoras y señores diputados, desde aquí, quisiera dedicar unas palabras a los nuevos madrileños de origen extranjero. Más de 1.100.000 personas de origen inmigrante viven y trabajan con nosotros, a los que hay que sumar 200.000 extranjeros, que han adquirido la nacionalidad española en los últimos años. La Comunidad de Madrid -y yo me siento orgullosa de ello- es la región que mejor ha sabido atraer primero, acoger e integrar después, a los nuevos madrileños llegados de todos los países del mundo, pero fundamentalmente de Europa e Hispanoamérica. Y es que Madrid, a pesar de la crisis, sigue siendo una región de oportunidades, en la que cada persona, con su esfuerzo, puede alcanzar sus metas profesionales y personales, eso lo saben los nuevos madrileños y, por eso, desde el Gobierno regional, impulsamos su integración basándola en la libertad y en la responsabilidad individual. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Los madrileños de origen inmigrante también contribuyen a que Madrid no se pare y a que siga avanzando. Por eso, nuestras políticas de integración van a seguir incidiendo en que tengan los mismos derechos y las mismas obligaciones que cualquier otro ciudadano madrileño, sin discriminaciones ni ventajas. ¡Eso es lo que queremos para los nuevos madrileños! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Y, señorías, en la Legislatura que ahora comienza seguiremos con nuestro trabajo en apoyo de la convivencia, de la integración y de la cohesión social en la Comunidad de Madrid, para que sigamos siendo ejemplo de región plural dinámica y abierta.

En lo que se refiere a la cooperación internacional, quiero anunciarles que, a pesar de la crisis, queremos mantener el compromiso de los madrileños con los ciudadanos de países mucho más pobres y

necesitados que el nuestro. Ayudar a la liberación de las mujeres en algunos países y fomentar el desarrollo de instituciones democráticas en otros van a seguir siendo compromisos de nuestro Gobierno. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Y señoras y señores, en las Legislaturas pasadas, los Gobiernos del Partido Popular han llevado a cabo la mayor ampliación de Metro de la historia; una ampliación que ni siquiera tiene parangón en ninguno de los países europeos. Honestamente creo que ningún gobierno ha hecho más por el transporte público de los madrileños que los Gobiernos del Partido Popular, y puedo asegurárselo. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* En la próxima Legislatura la situación de crisis nos obliga a ser selectivos con nuestras iniciativas para poder conservar el equilibrio de las cuentas públicas; es un objetivo prioritario para conseguir para conseguir la recuperación económica y, por tanto, la creación de empleo. Por eso, en los próximos cuatro años nuestras prioridades son: poner en marcha los proyectos que hubieron de ser ralentizados por la crisis en la pasada Legislatura; continuar la mejora de la calidad, de la accesibilidad y la sostenibilidad de nuestro transporte público y, por supuesto, atraer la iniciativa privada a aquellos concursos y subastas para gestionarlo privadamente.

En primer lugar, vamos a terminar y a poner en marcha el metro a Torrejón de Ardoz, para que los de Torrejón puedan llegar directamente a Chamartín; vamos a ampliar la línea 9 de Metro que hoy para en Mirasierra, para que llegue hasta la futura estación de Cercanías de Costa Brava. Con el nuevo Alcalde de Getafe, diputado en esta Cámara, retomaremos el convenio que firmamos el año 2005, y que no quiso cumplir su predecesor, para ampliar la línea 3 de Metro hasta El Casar. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Asimismo, construiremos un ramal ferroviario en el Puente de los Franceses para conectar a todos los vecinos de la zona noroeste directamente a Moncloa y no sólo con Príncipe Pío.

Y en carreteras, señorías, realizaremos un proyecto para duplicar la M-501 –estoy buscando al Alcalde, pero no lo veo- hasta San Martín de Valdeiglesias, ajustado, por supuesto, a la necesidad de protección ambiental de la zona. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Y, señorías, sacaremos a concurso el proyecto de cierre de la M-50, que si es preciso la llamaremos M-61 para que no nos lo recurran en el Constitucional. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* También licitaremos la radial 1, la R-1, que no ha sido licitada por el Gobierno de España a pesar de nuestras reiteradas peticiones y de que el Ministerio de Fomento se había comprometido a ello.

Señorías, en medio ambiente, el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama va a ser una realidad en la presente Legislatura, y el afán de recuperar entornos naturales privilegiados va a estar presente en las obras de mejora del puerto de Navacerrada y en la culminación de la recuperación arquitectónica y paisajística de la Casa de la Monta, en Aranjuez.

En materia de vivienda puedo anunciarles que el Ivima va a ofrecer la posibilidad de comprar los pisos que ahora están en alquiler a sus inquilinos, de manera que puedan, si quieren, convertirse en propietarios. Creemos que de este modo más de 23.000 familias se pueden hacer con un patrimonio inmueble propio. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Y si la anterior Legislatura fue la de la rehabilitación, con 71.000 actuaciones realizadas, durante la presente incidiremos en la recuperación de los barrios degradados, con especial atención al plan de instalación de ascensores, del que ya se han aprovechado más de 82.500 personas. Vamos a abrir también una línea para rehabilitar viviendas rurales y ofrecer a los ciudadanos la posibilidad de promover viviendas unifamiliares en los terrenos rústicos mediante un nuevo proyecto de ley de urbanizaciones sostenibles, que espero que SS.SS. apoyen. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señorías, siempre he dicho que sin seguridad no hay libertad. Por eso, aunque no tenemos competencias en materia de seguridad, desde la Comunidad de Madrid hemos impulsado el proyecto de Brigadas Especiales de Seguridad Ciudadana, y a través de estas llamadas BESCAM, en la Legislatura pasada, cumplimos nuestro compromiso de incorporar 2.500 policías locales a la región madrileña, dedicados única y exclusivamente a la seguridad y financiados íntegramente por el Gobierno regional. Así, hemos pasado de 1,5 policías por cada mil habitantes antes de implantar las BESCAM a dos policías por cada mil habitantes en la actualidad. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Y vamos a continuar con este proyecto de Brigadas Especiales de Seguridad Ciudadana de la Comunidad de Madrid.

Señor Presidente, señorías, antes de terminar, quiero señalar que el funcionamiento correcto de la justicia es la base del Estado de derecho. Por eso, desde el Gobierno regional hemos realizado un esfuerzo presupuestario sin precedentes para mejorar y modernizar la Administración de Justicia, aun a pesar de las restricciones económicas que imponía la crisis. Prueba de ello, señorías, es que el presupuesto destinado a justicia ha pasado de 74 millones de euros en el año 2003, en el que asumimos las competencias de justicia, a 350 millones de euros este año 2011. Es decir, señorías, en sólo siete años se ha multiplicado por cinco o, dicho de otra manera, el presupuesto de justicia ha crecido el 500 por ciento. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Señorías, no se aplauden los incrementos presupuestarios. A pesar de ese enorme esfuerzo presupuestario que hemos hecho todos los contribuyentes madrileños, la percepción que tienen los ciudadanos es que la mejora de la Administración de Justicia no es del 500 por ciento. Por eso, quiero anunciarles que vamos a encargar a la Comisión Mixta -sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Consejería de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid- un informe, que presentará ante la Comisión correspondiente de esta Cámara en la primera quincena de octubre. Hay que poner en claro qué es lo que ha ocurrido con ese incremento presupuestario. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señor Presidente, señoras y señores diputados, somos conscientes de la importancia que las manifestaciones culturales tienen no sólo para el disfrute de los ciudadanos madrileños sino también para la proyección internacional de Madrid. Madrid ya es una de las capitales culturales más importantes del mundo y desde el Gobierno vamos a seguir apoyando cuantas iniciativas sirvan al objetivo de consolidar a Madrid en ese puesto, y ello a pesar de las dificultades presupuestarias a las que vamos a tener que hacer frente. También vamos a seguir impulsando todas las iniciativas que permitan ofrecer a todos los madrileños, a todos, la posibilidad de practicar deporte; esto quiere decir que tengan la oportunidad de hacer deporte los niños, los jóvenes, los mayores, las personas con discapacidad, los habitantes de todos los rincones de nuestra Comunidad. Por ello, vamos a seguir impulsando y creando nuevas instalaciones deportivas y, al mismo tiempo, vamos a seguir apoyando la celebración de grandes eventos deportivos en Madrid para que sigamos siendo un punto de referencia del deporte internacional.

Señor Presidente, señoras y señores diputados, con este discurso he querido exponer ante la Cámara las grandes líneas de nuestra acción de gobierno y las iniciativas más importantes que impulsaremos si recibo la confianza de esta Asamblea. Y ahora, al pedir la confianza de la Cámara para formar Gobierno, quiero reiterar mi voluntad de gobernar para todos; de gobernar para satisfacer las legítimas aspiraciones de todos los madrileños. Lo he dicho en múltiples ocasiones -y me gusta repetirlo-: el gran tesoro de Madrid son los madrileños, que con su inteligencia, su energía, su creatividad, su esfuerzo y sus ganas de prosperar están haciendo que nuestra Comunidad sea la que mejor resista los efectos tremendos de la actual crisis económica.

El objetivo de nuestro Gobierno será en todo momento ofrecer a todos los madrileños las oportunidades necesarias para que desarrollen todas sus facultades y satisfagan todas sus aspiraciones. Por eso, me comprometo a poner siempre los intereses de los madrileños por encima de todo; a buscar el consenso, la concordia y la colaboración de todas las fuerzas políticas.

Me gustaría que nuestro Gobierno colaborase para que los madrileños miren el futuro con optimismo, con ilusión y con esperanza. Yo quiero gobernar para todos desde los principios y valores en los que creo; unos valores que siempre digo que pueden encerrarse en dos palabras: libertad y España, porque estoy convencida de que la defensa de la libertad y la defensa de España como una nación de ciudadanos libres e iguales es la mejor base para la acción del gobierno que, si esta Cámara me da su confianza mañana, voy a formar. Al reafirmarme en estos dos principios inamovibles, quisiera lamentar el comportamiento de todos los que han hecho posible la presencia de Bildu, es decir, de ETA, según la Policía, la Guardia Civil y el Tribunal Supremo... (*Grandes aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Como he dicho, lamentar el comportamiento de todos los que han hecho posible la presencia de Bildu, es decir, de ETA, según la Policía, la Guardia Civil y el Tribunal Supremo, en los ayuntamientos e instituciones del País Vasco. Han sido, y siguen siendo, los enemigos más

encontrados de lo que yo siempre quiero defender: la libertad y esta nación de ciudadanos libres e iguales que es España. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Ahora, señorías, solamente me queda solicitar la confianza de esta Cámara para ser investida Presidenta de la Comunidad de Madrid. Dentro de cuatro años los ciudadanos juzgarán cómo he desempeñado la alta responsabilidad que ahora me encomiendan. Entonces querré que, por encima de los posibles errores que seguro que cometeremos, reconozcan que siempre he antepuesto el interés de todos los madrileños y que siempre me he mantenido fiel a los principios. Muchas gracias. *(Grandes y prolongados aplausos por parte de los diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Aguirre; muchas gracias, señoría. Señorías, se suspende la sesión hasta mañana, 15 de junio, a las diez de la mañana. Muchas gracias.

(Se suspende la sesión a las trece horas y treinta minutos.)

(Se reanuda la sesión a las diez horas y siete minutos.)

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías. Se reanuda la sesión conforme al artículo 183 del Reglamento de la Asamblea. En primer lugar, los Grupos Parlamentarios intervendrán, de menor a mayor, por tiempo máximo de treinta minutos cada uno, con posibilidad de contestación por parte de la candidata sin límite de tiempo; posteriormente, turno de réplica de los representantes de cada Grupo Parlamentario, y, por último, cierre del debate por la candidata, si así lo considera. Posteriormente, se suspenderá la sesión y se anunciará la hora de su reanudación, que no será antes de las 13 horas, para proceder a la votación de investidura. También quiero comunicarles que, una vez terminada la intervención del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes, vamos a interrumpir cinco minutos la sesión para descansar -porque el día va a ser largo- si al resto de los miembros de la Mesa le parece bien. En primer lugar, tiene la palabra el señor Velasco Ramí, en representación del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por un tiempo máximo de treinta minutos.

El Sr. **VELASCO RAMI**: Señor Presidente, señorías, señora Presidenta en funciones, y sobre todo hoy señora candidata, mis primeras palabras son para expresar, en nombre de mi Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia y en el mío propio, nuestra enhorabuena al Partido Popular, y a usted personalmente, por el notable resultado que han obtenido ustedes en las recientes elecciones autonómicas: una nueva mayoría absoluta. Nuestro Grupo está convencido de que, como usted dijo ayer, ejercerá esa mayoría absoluta para actuar con gran responsabilidad, estamos seguros de ello; confiamos en usted.

Permitánnos también, señorías, un saludo a la Asamblea por parte del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, que se presenta por primera vez. Venimos con el respaldo de más de 180.000 votos para

alegría de algunos, disgusto de otros y asombro de muchos. Hemos hecho una campaña dura, difícil, enfrentándonos a muchos obstáculos, tratando de llevar -y creo que lo hemos logrado en parte- nuestro mensaje a la Comunidad de Madrid. Y hoy nos sentimos enormemente satisfechos, y permitasenos que nos autofelicitemos y congratulemos por nuestra presencia, por la presencia de Unión Progreso y Democracia, en la Asamblea de esta importante Comunidad Autónoma.

Nosotros tenemos un compromiso con los ciudadanos, con quienes nos han votado, y estamos convencidos de que, conforme seamos capaces de ir transmitiendo nuestro mensaje, seremos capaces de convertir ese respaldo social, que estamos seguros de que tenemos, en respaldo político. Nosotros vamos a cumplir nuestras promesas, vamos a ser fieles a nuestro ideario y vamos a ser fieles a nuestro programa.

Seguramente algunos de ustedes recordarán esos cines que había antes, cines de barrio o de reestreno en los que se proyectaban dos películas. Precisamente ayer, leí un artículo en el que se recogía una frase de un literato, para mí genial, que fue Enrique Jardiel Poncela, que decía: los cines de barrio son como los políticos, primero te invitan a entrar y luego te cambian el programa. Evidentemente, eso es una exageración, es un sarcasmo muy propio de Jardiel Poncela. Nosotros no queremos ser como los cines de barrio ni lo vamos a ser; nosotros vamos a ser fieles a nuestro electorado, a muchos otros potenciales electores que tenemos, y vamos a ser fieles a nuestros principios, a nuestro ideario y a nuestro programa.

Somos un partido joven. Como seguramente sabrán ustedes, vamos a cumplir dentro de poco el cuarto aniversario. Surgimos como un movimiento de base, como un movimiento de abajo a arriba y nos vamos estructurando. Nosotros somos un proyecto a medio y largo plazo; somos conscientes de las dificultades a las que, repito, nos enfrentamos con un bipartidismo muy asentado, un bipartidismo imperfecto. Pero, al mismo tiempo, estamos convencidos de la fuerza de las ideas. Cómo no vamos a estar convencidos de la fuerza de las ideas, cuando ideas, conceptos y planteamientos que nosotros hemos lanzado en los últimos tres años hoy en día casi son patrimonio general de todos los partidos, y vemos, por una parte con disgusto y por otra con alegría, como determinadas ideas, que hemos lanzado en los últimos tres años, desde la regeneración democrática hasta la separación de poderes o la independencia de la justicia, como la denuncia de errores y abusos del Estado de las Autonomías o la crisis de un modelo de Estado, hoy son incorporadas por el común de los partidos.

Nosotros creemos en la fuerza de las ideas. Las ideas, al final, si son buenas y son necesarias, terminan por abrirse paso. Eso es lo que está pasando y para nosotros es una satisfacción, aunque nos gustaría que en algún caso, especialmente por los medios de comunicación o por quienes se apropian de las ideas, se reconociese la autoría intelectual, pero seguramente eso es demasiado pedir.

Además, somos un partido con sentido de Estado. Nosotros siempre remarcamos esto porque nos parece muy importante. Decimos lo mismo en cualquier rincón de España y estamos en condiciones de cumplir lo que decimos, cosa que en otros partidos no ocurre. Porque nosotros no tenemos baronías, ni servidumbres, ni clientelas en los rincones de España, lo que nos da una enorme coherencia y autoridad moral, algo muy importante para ejercer la política.

Estamos hoy en el debate de investidura tras la intervención de ayer de la candidata del Partido Popular doña Esperanza Aguirre. Me gustaría plantear cuatro o cinco ideas en las que creemos en Unión, Progreso y Democracia sobre el Estado de las Autonomías. En primer lugar, entendemos que las Comunidades Autónomas son algo muy importante. Es absolutamente obvio decirlo, pero creemos que son parte de un todo, y ese todo es mucho más importante que las partes y que la suma de las partes. Esto entendemos que es absolutamente fundamental. En segundo lugar, y en coherencia con lo anterior, nosotros hemos hecho una campaña electoral pidiendo que las Comunidades Autónomas no tengan más competencias sino menos, concretamente en Educación, en Sanidad y en algunos otros temas, porque entendemos -éste es el tercer punto que quiero comentar con ustedes, señorías- que el Estado de las Autonomías fue una buena idea en su origen, aunque mal diseñada, mal perfilada, seguramente insuficientemente -hay que tener en cuenta cuándo fue redactada y aprobada la Constitución-, pero que en su desarrollo ha sido una idea casi opuesta a la original. Una idea que era buena se ha convertido en su desarrollo en una mala idea, seguramente por esa ley tan conocida de las consecuencias inesperadas que aquí, como en tantas ocasiones, ha obrado.

No estamos en contra, repito, del Estado de las Autonomías, naturalmente. Somos partidarios de un estado centralizado. No somos partidarios de un Estado unitario. Estamos en contra de determinados pasivos del Estado de las Autonomías, pasivos que entendemos que hoy y, concretamente, si hemos de poner un punto -siempre es arbitrario poner un punto en los sucesos-, es a partir de la aprobación del Estatuto de Cataluña, con el efecto demostración que originó en todos los demás estatutos y que suponen, realmente, modificaciones de la Constitución por la puerta de atrás, a partir de ese momento entendemos que el Estado de las Autonomías se convierte de una idea buena en algo contrario, en una cosa en la cual los inconvenientes superan claramente a las ventajas.

Esas miserias, valga la expresión, del Estado de las Autonomías, como digo, han salido a la luz con la aprobación del Estatuto catalán y el efecto imitación que produce en determinadas Comunidades Autónomas y, segundo, por la crisis económica. Antes, en la abundancia, todo se ocultaba. Me parece que fue ayer cuando la candidata decía que gobernar es mucho más sencillo -y yo coincido con eso- en épocas de abundancia que en épocas de escasez, como la que tenemos y vamos a tener durante algunos años. Esa crisis del Estado de las Autonomías, que no es solamente económica, sale a la luz cuando la crisis, que no es solamente económica, nos

golpea duramente. Si se me permite una cita que quizá sea del agrado de la señora Presidenta en funciones, porque es una cita de un anglosajón. Warren Buffett, que seguro que usted conoce perfectamente quién es, un billonario -con B de billones- americano, dijo lo siguiente: "Cuando baja la marea se ve quién se estaba bañando desnudo". Eso es lo que ha ocurrido aquí. Las miserias del Estado de las Autonomías las miserias de nuestra economía, están saliendo a la luz, salen a la luz descaradamente cuando baja la marea, y yo me temo que esa marea va a estar baja durante mucho tiempo, lo cual quiere decir que es hora de encarar seriamente estos problemas.

Nosotros, en Unión Progreso y Democracia, entendemos que no estamos enfrentando sólo una crisis económica. Estamos enfrentando algo mucho más serio. Estamos enfrentando una crisis política, que se revela en el anquilosamiento de los partidos políticos, en el alejamiento creciente de la ciudadanía de los partidos políticos; estamos enfrentando una crisis institucional, reflejada no únicamente, aunque sí fundamentalmente, en el Estado de las Autonomías, y una crisis de modelo de Estado, y estamos enfrentando una crisis de valores. Es decir, es mucho más profundo, es mucho más difícil que una crisis económica, y eso nos pone de relieve la gravedad del momento que exige, como digo, estar a la altura de la responsabilidad que debemos tener los políticos.

El Estado de las Autonomías está al borde del colapso económico, como han advertido numerosas voces autorizadas dentro y fuera de España, y aquí pido un cambio muy importante. Nosotros hablábamos de los despilfarros de la crisis, del fracaso que lleva inserto dentro de sí el Estado de las Autonomías, hace dos o tres años, y nadie realmente nos hacía caso. Hoy es un tema central. Los problemas del Estado de las Autonomías español los conoce perfectamente Bruselas, por supuesto; el Banco Central Europeo, el Fondo Monetario Internacional, los conoce Obama y los conocen hasta los chinos. Hasta los chinos conocen perfectamente cuáles son los desequilibrios y los problemas del Estado de las Autonomías. Lo conocen los chinos por una razón obvia: son los principales detentadores de divisas en la escala mundial, y son uno de los principales acreedores del mundo. Esto revela la gravedad del problema.

El origen de esta crisis del Estado de las Autonomías es en buena medida político: la adopción del nacionalismo como el modelo de política de más éxito, consistente en vaciar de recursos y competencias el Estado común para derrocharlos en las Comunidades Autónomas. Nos encontramos hoy con que el Estado, ese Estado residual del que recordarán SS.SS. que habló Maragall cuando se aprobó el Estatuto de Cataluña, Estado residual lo definió, no tiene elementos suficientes para enfrenar una crisis económica de proporciones enormes. Eso es un tema, como digo, enormemente grave.

Afortunadamente -hay que ser justo y reconocerlo-, la Comunidad de Madrid se ha mantenido al margen de esta epidemia, sin convertir mitos sobre la identidad o agravios imaginarios en el centro de la política

autonómica. Seguramente ha ayudado mucho que en Madrid vivan millones de personas procedentes de todos los rincones de España, buena parte nacidos fuera de la Comunidad e incluso fuera del país. Eso, como digo, también es importante y coloca a la Comunidad de Madrid en una situación diferente a una gran parte del resto de las Comunidades Autónomas. Por eso mismo, la Comunidad de Madrid está en condiciones de liderar la reconstrucción del Estado común para recuperar su viabilidad. Estamos hablando de la viabilidad del Estado común. El asunto, señorías, es muy serio, y sobre todo para garantizar que recuperamos las pérdidas igualdad y libertad personal de todos los españoles, con independencia de su lugar de residencia. En este sentido, UPyD propondrá en esta Asamblea medidas concretas para devolver al Estado competencias que nunca debió ceder, como la educación y la sanidad, para racionalizar las Administraciones acabando con la duplicidad y el gasto inútil, y para restaurar en toda su importancia el concepto constitucional de ciudadanía española, pisoteado todos los días en una buena parte de España. Éste es un reto fundamental que no puede enfrentar sola o aislada ninguna Comunidad Autónoma; es más, seguramente ningún partido pueda hacerlo solo.

Señorías, hoy se habla mucho de regeneración democrática, otros hablan de democracia real. Nosotros hemos hablado siempre, y está incorporado en el ADN de nuestra formación, de nuestro Partido, de regeneración democrática. Nuestra acción política en esta Comunidad Autónoma de Madrid va a estar presidida por este objetivo, clave para nuestra democracia.

¿Cómo se inicia esa regeneración democrática? Lo que urge, y lo primero, es moralizar la vida pública. Eso se logra con cargos públicos austeros que den ejemplo -tema fundamental- y que no busquen privilegios ni para sí ni para sus socios; mediante política de transparencia y lucha decidida contra la corrupción, y con instituciones eficaces y eficientes. Esa moralización de la vida pública no es el objetivo de la política de regeneración democrática, sino un requisito para ponerla en marcha; es su comienzo. Su objetivo, aun siendo importante, no es sólo dar ejemplo y demostrar que las cosas se pueden hacer de otra manera, sino sobre todo devolver a las instituciones la legitimidad perdida o deteriorada por el mal uso de algunos. Esa legitimidad que da la moralización de las instituciones es la convicción de que los cargos públicos no son un hatillo de corruptos o ineptos que están allí para medrar, sino ciudadanos dispuestos a dar lo mejor de sí mismos para resolver los asuntos que la ciudadanía les ha encomendado, como ocurre con un bombero, un policía o un médico de la Seguridad Social. Esto es un clamor ciudadano, y avanzar en ese camino debe interesarnos, y estoy seguro que nos va a interesar, a todos.

Nosotros, desde nuestro Grupo Parlamentario, modesta pero decididamente, vamos a trabajar por eso en esta Comunidad Autónoma, y precisamente nuestras primeras propuestas de estos primeros días van encaminadas a lograr ese objetivo de regeneración democrática porque entendemos que es indispensable seguir por ese camino, e indispensable el ejemplo propio. Ésta es una primera condición para ir haciendo posible lo que

dijo ayer la señora candidata de acercar los ciudadanos a la Asamblea; es decir, acercar a los ciudadanos esa noble actividad que debe ser la política. Esa desafección de los ciudadanos por la política y desconfianza hacia los políticos, algo que está en el origen de esas manifestaciones del 15-M -otra cosa es lo que haya sido su desarrollo en esa suerte de terapia colectiva-, debe preocuparnos a todos, especialmente a aquellos en los que está el origen del mal -hay que reconocerlo, y lo decía así-, que es fundamentalmente en los dos grandes Partidos. No es exclusiva culpa de ellos, pero una gran parte de la responsabilidad de esa desafección por la política, de ese alejamiento creciente del ciudadano respecto de la política, que es muy mala para la democracia, es una responsabilidad de esos dos grandes Partidos.

La democracia, señorías, no es una foto fija; la democracia es un proceso, algo vivo que tenemos que cuidar todos día a día. Todos estaremos de acuerdo en ello; en lo que habrá diferencias, naturalmente, es en cuanto a los procedimientos, pero, en ese concepto, la democracia como proceso que hay que mejorar, que hay que cuidar, y en la conciencia de que la democracia se ha deteriorado en España en los últimos años, es algo de lo que debemos ser conscientes, o por lo menos nosotros así lo creemos en nuestro Grupo Parlamentario. Por ejemplo, la propuesta que nos hizo ayer la señora candidata de una cierta reforma de la ley electoral en la Comunidad de Madrid, evidentemente, cuando conozcamos los detalles, la vamos a examinar cuidadosamente. No es posible aventurar una opinión en estos momentos. Todo lo que sea avanzar por ese camino, si no sirve para reforzar el bipartidismo, si no sirve para reforzar que miles de votos vayan a la basura, nos parecerá bien. Lo que tenemos que tratar de ver, y lo veremos cuando se nos plantee en detalle, es hacia dónde va, y en ese momento entonces plantearemos cuál es nuestra opinión.

Nos llamó la atención el tema de las listas desbloqueadas. Nos parece bien, incluso fue una propuesta que llevó nuestra parlamentaria Rosa Díez al Congreso de los Diputados hace un par de años y que fue rechazada frontalmente por todos los partidos, incluido el Partido Popular; pero nos llamó la atención que se plantease ayer. Nosotros entendemos que hay que hacer una reforma de la Ley Electoral, pero entendemos que la reforma debe ser de la Ley Electoral nacional. Es una de nuestras señas de identidad, es una de nuestras razones de existir, no porque nos perjudique a determinados partidos, que nos perjudica, sino porque perjudica y trata desigualitariamente a los ciudadanos. Los ciudadanos son iguales, con los mismos derechos para ser elector o elegible, y con ese sistema proporcional, corregido, que en gran parte es mayoritario, que fomenta y busca el bipartidismo imperfecto, evidentemente perjudica y trata de forma desigual a los ciudadanos, infringiéndose derechos constitucionales; en la práctica, impide, o dificulta por lo menos, la creación de un tercer partido nacional y pone, como estamos viendo todos los días, la gobernación del país en manos de partidos que no creen precisamente en un proyecto común. Por eso, para nosotros, ese tema es el fundamental y, repito, es una de nuestras señas de identidad. Confiamos en el talante democrático de quienes tienen que ser decisivos a la hora

de modificar esa ley electoral, que son el PSOE y el PP, haciendo una ley electoral más justa y equitativa, repito, no tanto con los partidos sino con los ciudadanos.

Un tema central en esa regeneración democrática y en esa democracia que tenemos que cuidar entre todos es el de los medios de comunicación. No cabe hablar de regeneración democrática, de ensanchar la democracia, con un medio tan absolutamente sectario -repito, sectario- como Telemadrid, que no es precisamente un ejemplo de liberalismo. En Reino Unido, como seguro que saben ustedes, quien se queja de la BBC y quien tiene quejas del comportamiento y de la labor informativa de la BBC no es la oposición sino el Gobierno. Eso es lo que nos gustaría, que es precisamente todo lo contrario de lo que ocurre aquí. Repito, un instrumento de ideologización tan sectario como Telemadrid es difícilmente compatible con una democracia viva, con una democracia regenerada.

Como digo, queremos una Comunidad Autónoma de Madrid más democrática. Repito, la democracia no es una foto fija, es un proceso que entre todos debemos cuidar, debemos alimentar, debemos hablar con ella como se hace con las plantas. Queremos, además, una Comunidad Autónoma más justa, más equitativa. Los éxitos, medidos en términos de renta por habitante de la Comunidad de Madrid, son importantes, se pusieron ayer de relieve, pero quiero adjuntar un par de datos más. En primer lugar, la Comunidad de Madrid es la tercera más desigual de las Comunidades, de acuerdo con datos oficiales. Es un tema conocido; no se trata solamente de crecer sino de repartir equitativamente la riqueza y la renta. En segundo lugar, la Comunidad de Madrid es también de las últimas en inversión por habitante en educación y sanidad pública, lo cual también es un dato a destacar.

Hay un indudable menor peso de la sanidad pública. Debemos examinar detenidamente este tema en aspectos como coste por enfermo y cama; servidumbres de las colaboraciones público-privadas, porque las tienen -hay que ver la letra pequeña detenidamente-; contabilidad creativa, que también existe, así como una cosa sobre la que tenemos dudas, que es la posible incompatibilidad entre un derecho básico, como es el derecho a la salud, y la búsqueda de lucro, que es una cosa perfectamente lógica y coherente con las empresas privadas. Queremos hacer ese examen detenidamente, sin apriorismos; lo queremos hacer detenidamente para definir nuestra posición. Queremos hacerlo sin apriorismos de que lo público es malo por definición y lo privado es bueno, que me parece que muchas veces preside el comportamiento de la Comunidad de Madrid. Nosotros desterramos ese apriorismo ideológico.

Parecidas consideraciones caben para la enseñanza. Hace falta más dinero y atención a la pública; eso es condición necesaria pero no es condición suficiente. Hace falta revalorizar la figura del maestro, del profesor. Precisamente nuestra portavoz en el Congreso de los Diputados presentó hace dos años un proyecto -no recuerdo

exactamente el trámite administrativo- para que el maestro fuese considerado como autoridad pública. Eso fue rechazado por todos los partidos, incluido el PP; tema que ha reaparecido como el Guadiana vía la Comunidad Autónoma de Madrid. Lo celebramos. Todo lo que sea revalorizar, apoyar y valorar más la figura del maestro y conceptos que parecen estar en desuso como la austeridad, la disciplina, el esfuerzo, la recompensa del esfuerzo, nos parecen absolutamente indispensables con una mayor inversión para revalorizar y para dar la importancia que se merece a la escuela pública. Es uno de los elementos fundamentales, sin perjuicio de que, como es bien sabido, una de nuestras reivindicaciones es devolver las competencias en esta materia a la Administración central.

Esta crisis, como siempre ocurre, está dañando más a los más débiles. Señorías, hay mucha gente que lo está pasando muy mal ahí fuera. Una sociedad, una opción, se distingue de las otras por cómo trata a los más débiles. Ése es un elemento definitorio de una opción de gobierno y de las prioridades de una sociedad, y no me refiero sólo a la dependencia, que es un tema realmente lacerante en la Comunidad de Madrid porque todos los indicadores nos muestran que es de las peores en el tratamiento de la Ley de la Dependencia, sino a muchas más cosas; no es solamente el tema de la dependencia. Además, siquiera egoístamente, nos interesa lograr una sociedad más justa, más equitativa y más cohesionada, porque no existe, como se pretendió hace años y como pretenden algunos, una contradicción entre eficiencia y equidad; al contrario, una sociedad más equitativa y más justa es una sociedad más eficiente, y hay ejemplos que lo demuestran palmariamente.

Trabajaremos también por una Comunidad Autónoma más eficaz, más competitiva, que cree mucho más y mejor empleo, con mayor y mejor presencia en la escena mundial y en la economía global. El paro es lógicamente el principal problema y la principal preocupación. Como muy bien dijo ayer la señora candidata, corresponde al sector privado crear puestos de trabajo, pero quisiera introducir un matiz: no todos los puestos de trabajo; hay puestos de trabajo que se pueden crear racional y económicamente por el sector público en una serie de áreas en las que se encuentran nuevos yacimientos de puestos de trabajo. Hay posibilidades en lo público; ahora, fundamentalmente al Gobierno, a la Comunidad y a quienes dirigen la Comunidad, es a quien corresponde articular un marco que posibilite e incentive la creación de los puestos de trabajo fundamentalmente por el sector privado, por los empresarios, por los emprendedores, etcétera. Ahora bien, seamos conscientes -y nosotros decimos siempre que somos un partido que va a decir la verdad, por lo menos nuestra verdad, y cómo creemos que son las cosas honestamente- que el tema de crear puestos de trabajo es un tema complicado, largo y difícil. No hay recetas mágicas y, quien diga lo contrario, no dice la verdad.

El Sr. **PRESIDENTE**: Le ruego que vaya terminando, por favor.

El Sr. **VELASCO RAMI**: Voy terminando muy rápidamente con la venia del señor Presidente. El instrumento central para la acción es el presupuesto de la Comunidad; ahí están las opciones. Ingresos, dos ideas

fundamentalmente. He visto carteles en el metro que dicen que la Comunidad de Madrid es la Comunidad en la que menos impuestos se pagan, y hace años hubo otros que decían ¡qué alegría, bajan los impuestos! Insisto, creo que entramos en un camino muy difícil. Estoy seguro de que nuevamente una cita de origen anglosajón será del agrado de la Presidenta en funciones. El ilustre magistrado del Supremo de Estados Unidos, a principios de siglo, Wendell Holmes dijo: “Los impuestos son el precio que pagamos por la civilización”. Entrar en una dialéctica, entrar en una campaña de decir que bajan los impuestos me parece enormemente peligroso. En segundo lugar, decir que bajan los impuestos es no decir absolutamente nada. ¿Qué impuestos bajan? ¿Bajan los directos o bajan los indirectos? ¿Bajan los directos, que son los más progresivos, o bajan los indirectos, que son los más regresivos? Eso no es suficiente.

Gastos. Austeridad no es recorte para todos sino redistribuir; hay conceptos, y muchos más de los que dijo ayer la señora Presidenta en funciones, en los cuales caben y existen duplicidades, y no solamente con el Ayuntamiento, existen duplicidades con gran cantidad de sectores de la Administración central y con otras instituciones. Por tanto, respecto a la austeridad, me temo que algunos aspectos no los vamos a entender en el mismo sentido que la señora Presidenta en funciones, pero creo que hay que seguir avanzando. Los recortes que anuncia la señora Presidenta en funciones -si me lo permite, haré otra cita anglosajona, aunque ya me estoy prodigando demasiado- son “too little too late”, demasiado poco y demasiado tarde.

Tercer concepto –voy terminando ya, señor Presidente, y apelo a su bondad-: la transparencia. La transparencia nos parece fundamental, y son también unas ideas que hemos ido lanzando nosotros y que hoy repite casi todo el mundo. Solamente una idea sobre la transparencia: no es una concesión graciosa del poder, de quien gobierna, sino que es un derecho inalienable del ciudadano a saber qué pasa con su dinero, con el dinero del ciudadano; el dinero público es dinero del contribuyente, es dinero del ciudadano.

Por último, libertad. ¿Quién no está a favor de la libertad? Todos estamos a favor de la libertad, naturalmente, pero es un concepto abstracto que hay que definir, que hay que aplicar y que hay que instrumentar en la práctica. Simplemente haré una cita: “Entre el pobre y el rico, entre el amo y el criado, entre el fuerte y el débil, la libertad oprime y la ley libera”. Esta cita, por supuesto, no es mía, es del pensador francés Lacordaire, pero me parece que viene como anillo al dedo para expresar cuál es nuestra opinión.

Termino. Nosotros, repito, tenemos un programa serio; tenemos un programa bien trabajado, y estamos dispuestos a trabajar con el resto de los Grupos Parlamentarios y con el Gobierno de la Comunidad de Madrid para lograr una mejora del bienestar de todos los ciudadanos. Estamos seguros de que, como dijo ayer la señora Presidenta en funciones, su Grupo empleará bien su mayoría y de que esa mayoría absoluta será precisamente un acicate para la responsabilidad, todo mediante el diálogo y la negociación. A ello siempre estará dispuesto este Grupo.

Finalmente, quiero expresar de una manera muy clara nuestro rechazo absoluto a la presencia de Bildu en las instituciones, en la vida política española. (*Aplausos.*) Y nuestra solidaridad -hemos visto en la televisión imágenes que algunos creían ya desterradas, pero lamentablemente las hemos visto reproducirse- con quienes han sido objeto de agresiones, muy especialmente con el concejal del Partido Popular en Elorrio. Nada más y muchas gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. La señora candidata, si lo desea, puede contestar sin límite de tiempo. Tiene la palabra, señora candidata.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EN FUNCIONES** (Aguirre Gil de Biedma): Muchas gracias, señor Presidente. Señoría, además de agradecerle su enhorabuena por los resultados del Partido Popular en las últimas elecciones y su tono esta mañana aquí, quisiera también agradecerle que quiera debatir sobre ideas. A mí me parece que eso es lo fundamental y lo que los ciudadanos esperan de nosotros.

Señoría, ha dado una serie de ideas que forman parte de la base, del núcleo duro de su programa, y creo que en algunas de ellas, en bastantes de ellas, podemos estar de acuerdo. Ha empezado por decir que las Comunidades Autónomas, que son un sistema de organización territorial que los españoles nos hemos dado a nosotros mismos, somos parte de un todo mayor, y más importante que es España. Por supuesto que en eso estamos de acuerdo con su señoría.

Ha continuado diciendo que quieren que se quiten algunas competencias a las Comunidades Autónomas, como la competencia de educación. Eso lo han dicho hasta la saciedad a lo largo de toda la campaña electoral. Quiero decirle que estoy convencida de que su propuesta de devolver las competencias de educación al Estado está movida por un razonamiento que yo comparto plenamente. Yo estoy de acuerdo con usted y con la líder nacional de su partido cuando expresa el rechazo al uso que algunas Comunidades Autónomas han hecho de esa competencia de educación para, en algunos casos, impartir unas enseñanzas empequeñecedoras, que tienen como único horizonte los límites de su región o de su pueblo. Y, lo que es peor en algunos otros casos, esa competencia educativa se utiliza -y tenemos que reconocerlo- para adoctrinar a los alumnos en fantasías, en quimeras, incluso en mentiras flagrantes nacionalistas. En ese sentido, yo no puedo estar más de acuerdo con ustedes en la necesidad de alejar esas desviaciones, pero hay que saber otra cosa. Todos tenemos que saber que la solución a esa denuncia de ustedes, a la que yo me uno, no es una cuestión de competencias sino de voluntad y de compromisos políticos. Con las competencias actuales del Estado, si la alta inspección educativa cumpliera con las funciones que tiene asignadas por las leyes, esas desviaciones se podrían corregir, y ése es el problema: que la alta inspección educativa no ha cumplido con la misión que las leyes le encargaron.

Y quiero decirle otra cosa: si ahora devolviéramos las competencias educativas al Estado, el Ministerio de Educación actual, del Gobierno socialista, que ha intentado poner todas las trabas posibles a las mejoras que

con muchísimo esfuerzo hemos ido introduciendo en estos años, si tuviera las competencias, podría acabar de un plumazo con todas esas mejoras. Así, Madrid se quedaría sin colegios bilingües; sin pruebas de conocimientos para todos los alumnos -harían un muestreo, que es lo que les gusta-; sin institutos especializados, sin institutos deportivos, sin institutos tecnológicos o cualquier otra especialidad que hayamos creado; sin el bachillerato de excelencia; sin la Ley de Autoridad del Profesor, que, como ha dicho S.S., ustedes propusieron en el Congreso; sin premios extraordinarios en secundaria, sin los concursos de teatro, de coros, de danzas; sin campeonatos escolares de deportes... *(Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Si, sí. Ustedes se ríen, señorías, pero es que no conocen este tema. No lo conocen, señorías, porque en las leyes socialistas los exámenes están prohibidos, los campeonatos no pueden tener ganadores ni perdedores... No, señorías, porque el niño que pierde se siente.... *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* No conocen a fondo el tema, y por eso se ríen, porque el tema es mucho más grave de lo que parece.

Tal y como están las cosas, y aunque yo le reconozco que la devolución de competencias educativas al Estado es una opción que puede ser atractiva para atajar las desviaciones y las manipulaciones que en algunas Comunidades Autónomas se dan, mientras no cambie el marco educativo español, sinceramente creo que es mejor seguir como estamos. Y cuando digo mejor, pienso en los alumnos, en sus familias y en los ciudadanos de la Comunidad de Madrid.

Mire, señoría, esa cita que ha dicho de que cuando baja la marea se puede saber quiénes son los que están desnudos, yo la comparto. Cuando baja la marea, cuando viene la crisis, entonces se ponen de manifiesto muchas cosas que antes permanecían ocultas; por eso dije ayer que las crisis pueden ser una oportunidad de arreglar aquellas cosas que estaban mal y que en los momentos de abundancia muchas veces no saltan a la vista con tanta claridad.

Ha reconocido también, señoría, que la Comunidad de Madrid no ha entrado en esa dinámica de otras Comunidades Autónomas de querer que sea la identidad madrileña la que presida no solamente la acción de Gobierno, sino el gasto público. Nosotros estamos convencidos de que la verdadera identidad de Madrid es no tener identidad. Nuestra identidad es la apertura, el estar abierto a todos y a todo, el pensar que queremos una Comunidad abierta, cosmopolita y de vanguardia y no pretender mirarnos el ombligo; por eso no queremos que los niños estudien los afluentes del Aulencia sino que nos parece más interesante que estudien el Ganges y el Amazonas. Eso es lo que nosotros pensamos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

En todo lo que se refiere a moralizar la vida pública, a transparencia, a la lucha contra la corrupción, quiero decirle que nos va a tener siempre a su lado, señoría; estamos absolutamente convencidos. Y me alegro de que S.S. piense, como yo, que la política es la actividad noble de poner al servicio de los ciudadanos un tiempo, una dedicación y unas vidas, porque en algunos que llevamos mucho tiempo en la política ésta es una

parte muy importante de nuestra vida, por convicción de que podemos llegar a mejorar algo, modestamente, la calidad de vida de nuestros conciudadanos.

En lo que se refiere a las propuestas para reformar la Ley Electoral, le agradezco su tono; le agradezco que estén abiertos a ello, y lo que yo quiero es que, en la Ponencia que la Comisión del Estatuto de Autonomía de la Cámara constituirá para la modificación y la reforma de la Ley Electoral, ustedes también puedan presentar esas propuestas para la reforma de la Ley Electoral, y coincido en el objetivo: hacer que los electores puedan estar más cerca de los elegidos. A nosotros nos parece que en una lista de 129 es muy difícil que los electores identifiquen a alguien más que al número uno, y nos parece que hay que darle mayor participación con ese desbloqueo de las listas que proponemos, de modo que puedan elegir a los que más les gusta e incluso tachar a aquellos que crean que no reúnen las condiciones para representarles. Pero, fíjese, señoría, ha dicho que su Grupo Parlamentario o la portavoz de su partido en el Congreso presentó una propuesta de las listas desbloqueadas que fue rechazada por los grandes partidos. Ésa es una ventaja de las Comunidades Autónomas, y es que aquí lo podemos hacer porque la autonomía nos permite poner un sistema electoral con listas desbloqueadas, y por eso dije ayer que creo que sería una manera de iniciar un camino, a mi juicio, muy positivo para toda España. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Aquí, señoría, se ha quejado usted –yo no digo que no tengan razón a nivel nacional- de que el número de votos que tiene su grupo político, como le pasa también a Izquierda Unida, es muy superior a otros Grupos que tienen mayor representación en el Congreso -eso es cierto a nivel nacional-, pero aquí, en la Comunidad de Madrid, no es cierto. Nuestro sistema es proporcional puro, no es proporcional corregido, insisto, es proporcional puro debido al número de escaños, lo cual creo que tiene sus ventajas. Gracias a eso hay un nuevo Grupo en esta Cámara y, gracias a eso, Izquierda Unida está representada exactamente con el resultado que le corresponde a su número de Gobierno. *(El señor Gordo Pradel pronuncia palabras que no se perciben.)* No, no, señoría, lo discutiremos en la Ponencia. Lo digo porque le he oído, dice que eso es lo que yo me quiero cargar. No, todo lo contrario. Luego lo debatiremos cuando llegue el momento.

En cambio, no puedo estar de acuerdo, señoría, en esas cuestiones que probablemente vengan de su legítima, respetable y muy ilustre ideología socialista o socialdemócrata –no sé cómo le gusta a S.S. considerarse-; no puedo estar de acuerdo con que le guste que se suban los impuestos ni puedo estar de acuerdo en que mida la calidad de la educación por los medios. Lo dije ayer en el discurso de investidura. Los medios que se dedican a la educación son un indicador importante, muy importante incluso, de la calidad de la enseñanza, pero no son ni el único indicador ni el indicador más importante. Eso, señoría, lo tiene que tener muy claro. Y fíjese si nosotros habremos empleado medios en educación, que hemos construido un colegio público cada semana en los siete años y medio que yo he sido Presidenta. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Sí,

señorías, 374 colegios públicos, 209 escuelas infantiles, 118 colegios públicos, 37 institutos, 5 centros de educación especial, 4 de formación profesional y un centro de adultos que también es Escuela Oficial de Idiomas. Un incremento presupuestario del 28,8 por ciento. Hemos incrementado la retribución de los directores, también la de los secretarios. Con la Ley de Autoridad del Profesor hemos logrado que se respete el clima que tiene que imperar dentro de los colegios e institutos, o sea, que yo no solamente no estoy en contra de dedicar más medios a la educación, sino que hemos subido casi el 30 por ciento el presupuesto educativo. Pero, señorías, ni son el único indicador de calidad ni son el indicador más importante. El indicador más importante son los resultados de esa educación, lo que los niños aprenden, y eso en lo que las señorías de este lado de la Asamblea hasta hoy no se han querido fijar –no sé cuál es la posición de S.S., pero me ha parecido que coincide con ellos- es muy importante medirlo. Me ha gustado escucharle que el mérito, el esfuerzo, la dedicación, la disciplina, todo eso, son valores que su grupo político defiende y lo hace de verdad.

Su señoría ha criticado Telemadrid. Yo ya he dicho en muchas ocasiones que a mí me parece que no es necesario que haya una televisión pública. ¿Por qué tiene que haber televisiones públicas si no hay panaderías públicas? (*Rumores.*) Es que no lo veo. ¿Por qué tiene que haber una televisión pública? Mire, lo que yo le quiero decir sobre Telemadrid es que mientras la ley no nos permita sacar a concurso Telemadrid, vender sus acciones o privatizar su gestión, mientras la ley no nos permita eso, las dos instrucciones que yo dí en Telemadrid en el año 2003, cuando fui elegida por primera vez Presidenta, fueron: supresión de la “telebasura” y pluralismo político. (*Protestas y risas en los escaños de la izquierda.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Mire, las 18 entrevistas que le han hecho al señor Gómez es un número muy superior incluso a las que me han hecho a mí. Pluralismo político. ¿Sabe lo que nosotros entendemos por pluralismo político? Acabar con el pensamiento único, que es el que nos ha llevado a la situación en la que estamos. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Que todo el mundo pueda expresar su opinión. No sé si ha habido muchas televisiones que hayan entrevistado a la líder de su partido, señor Velasco, después del resultado electoral; creo que Telemadrid sí lo ha hecho. Por lo tanto, vamos a seguir en lo mismo: pluralismo y ausencia de telebasura.

Mire, señoría, a mí me parece que, en el caso de su fuerza política, habrá muchas cosas en las que nos podamos poner de acuerdo, en otras no. Yo pienso que lo importante es que estemos de acuerdo en lo fundamental, que es que estamos aquí para representar a los ciudadanos madrileños, que nos han votado para que hagamos un debate sereno, claro de ideas y que cada uno pongamos sobre la mesa qué fórmula creemos que es más eficaz para lo que todos deseamos -yo a todas SS.SS. les reconozco magníficas intenciones- que es mejorar y acrecentar el bienestar, la prosperidad y, sobre todo, el empleo de los madrileños. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Aguirre. Para réplica, tiene la palabra el señor Velasco por tiempo máximo de quince minutos.

El Sr. **VELASCO RAMI**: Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señora candidata, por su respuesta. Voy a ver si soy capaz de descifrar mis jeroglíficos, cosa que normalmente desespera a mi familia. Vamos a ver punto por punto, que me parece que es lo más sencillo.

En cuanto a la devolución de las competencias en educación, efectivamente, lo hemos repetido “ad náuseam”, hasta la saciedad, porque es una de nuestras señas de identidad y porque pensamos que es un tema absolutamente clave, absolutamente fundamental para nuestra supervivencia como sociedad libre, cohesionada, democrática y sin desigualdades mayúsculas. Y no es solamente un tema, como ha expresado la señora Aguirre, del tipo de educación o de enseñanza que reciben en determinadas Comunidades los niños en edad escolar y más adelante, que lo reciben, entre otras cosas, porque el Gobierno de la nación y el principal partido de la oposición miran hacia otro lado, naturalmente. Si interviniesen decididamente, toda esa serie de problemas se hubiesen evitado. Ahora cada vez es más difícil y se están formando algunas generaciones con determinadas ideas, porque no solamente se inventa la Historia, es que se inventa hasta la Geografía. Eso es un precio que estamos pagando ya y que seguiremos pagando más adelante. Repito, eso se hace, naturalmente, por parte de las fuerzas nacionalistas y es su razón de ser, pero con el beneplácito de los dos grandes partidos nacionales, que es mucho más grave, el que está en el Gobierno, en este momento el PSOE, y el que estima que va a estar en el Gobierno, que va a hacer lo mismo; y si no, veamos los pasos preparatorios que está haciendo concretamente en Cataluña y en algunos otros sitios.

Pero no solamente es ése el tema. El tema es que no podemos existir, mejor dicho, sí podemos existir pero con unos costes existentes difícilmente medibles, con 17 sistemas educativos diferentes. Eso tiene un coste que se observa, entre otros, en el fracaso escolar, en los informes PISA y en todo lo que estamos viendo; eso tiene un coste. No solamente es una tema identitario valga la expresión-, sino que es un tema mucho más profundo y mucho más importante. Naturalmente, la señora candidata dice: existe la alta inspección. Pero, es que la alta inspección no funciona. ¿Por qué no funciona? No tienen la culpa los funcionarios. No funciona porque no hay voluntad política de que funcione; simplemente por eso. Repito: porque el Gobierno de la nación y el principal partido de la oposición, sean los que sean –quítate tú para que me ponga yo, porque es alternancia pura y dura-, lo dejan hacer, lo han dejado hacer, y ése es el tema fundamental. Por tanto, repito, ahí está el fracaso escolar, nuestra siempre mala posición en el informe PISA y en otra serie de indicadores, y el hecho cierto de que la enseñanza se está deteriorando, lo que, repito, tiene un coste importante porque el tema es fundamentalmente de voluntad política.

¿Es mejor seguir como estamos? Bueno, es un punto de vista. Nosotros entendemos que no; nosotros entendemos que no y seguiremos batallando por esa y por otras ideas, porque estamos convencidos, como he dicho anteriormente, de la fuerza de las ideas que, al final, poco a poco, y especialmente en situaciones de crisis,

se van abriendo paso. La crisis es oportunidad. Naturalmente. Por supuesto, lo comparto. Oportunidad si sabemos hacer las cosas, si hacemos un diagnóstico correcto y si tenemos voluntad política decidida para intentar cambiar las cosas. Me da la impresión de que eso no existe en los dos grandes partidos mayoritarios, repito, sea cual sea el que esté en el Gobierno.

La señora candidata dice –y yo lo comparto plenamente, y me ha gustado la expresión-: la identidad de Madrid es no tener identidad. Efectivamente. Estamos hartos –por lo menos determinadas personas y especialmente nuestro Grupo, y seguro que muchos otros- del tema de la identidad. Yo nací fuera de Madrid, vivo aquí desde hace muchísimo tiempo, desde que vine a preparar oposiciones, y me considero madrileño. Ésa es una de las mejores cualidades de Madrid: no tener identidad, que es lo que la sitúa precisamente, como he señalado en mi intervención, en la posibilidad de hacer, si se quiere, determinadas cosas.

No me ha dado tiempo de reseñar en mi intervención el tema de la inmigración. Madrid ha recibido una enorme cantidad de inmigrantes en los últimos años. Nuestro país ha sido quizá el que ha recibido más inmigrantes en los últimos cuatro años, desde 2008, y la Comunidad de Madrid los ha encajado –valga la expresión, que no me gusta- perfectamente. Ése es un tema en el que hay que trabajar; hay que trabajar con voluntad política y con recursos, porque normalmente, al final, para todo o para casi todo hacen falta recursos. Al final, como decía Voltaire, gobernar es quitar a unos para dárselo a otros; es así de pedestre, pero así son las cosas. La identidad de Madrid es no tener identidad, estoy completamente de acuerdo en ese aspecto y en que la política es una actividad noble. Evidentemente, una gran parte de mi discurso, que a veces ha parecido casi un discurso moralizante, es recordar la importancia de la regeneración democrática, la importancia de la movilización de la vida pública, la importancia del ejemplo. Nosotros, los que estamos aquí, somos privilegiados, estamos obligados a dar ejemplo en todos y cada uno de nuestros actos, aunque se califiquen de demagogia. La demagogia es la demagogia de los hechos y de dar ejemplo. Eso es fundamental porque te da autoridad moral para determinadas cosas.

Respecto a la Ley Electoral, nosotros hemos dicho que no podemos rechazar de entrada algo que no conocemos en detalle, pero si lo que se pretende es reforzar el bipartidismo que existe en estos momentos en nuestro país con la consecuencia ineludible de echar cientos de miles de votos a la basura porque no sirven para nada, estaremos en contra. Si es una medida que busca aumentar la proporcionalidad, que busca disminuir ese cinco por ciento que para nosotros ha sido una barrera muy importante, que es una barrera de entrada, sí estaremos ahí. Para nosotros, repito, lo fundamental, y en lo que pedimos que se demuestre el talante democrático de los dos grandes partidos, de los dos partidos mayoritarios, es en la reforma de la Ley Electoral nacional, y no porque perjudique a determinados partidos, todos lo sabemos bien, sino porque perjudica y trata

de forma desigual a los ciudadanos, que es lo que nos parece absolutamente injusto, incluso inconstitucional. Por ese camino avanzaremos, pero, repito, para nosotros, ése es el tema fundamental.

Mi ideología. Es igual, socialista, socialdemócrata; es exactamente igual. Yo tengo determinados principios; naturalmente, lo he ido modificando a lo largo de mi vida. Los únicos principios inquebrantables eran los principios fundamentales del movimiento, y fueron a la basura. Entonces, mi ideología en el tema económico, como saben algunas personas que me conocen, la situaría en la zona socialdemócrata. Y por eso me parecen determinadas cosas muy importantes, como son los servicios públicos. Los servicios públicos son muy importantes, y ha habido un deterioro enorme del concepto de lo público en los últimos años, y la Comunidad de Madrid es avanzadilla en eso. Entonces, yo creo que todo lo que sea fortalecer, respetar lo público y no decir que lo público es malo por definición y lo privado es bueno por definición, ahí estoy en contra. Creo que lo privado es absolutamente indispensable. Por supuesto, naturalmente, sería estúpido e idiota decir lo contrario por mi parte, pero creo que lo público es muy importante y que cumple una función absolutamente indispensable. Y eso es muy importante en derechos fundamentales como son, repito, la educación y como es la sanidad y la salud en el sentido más amplio. Evidentemente, en la educación no todo es inversión -y lo he dicho yo-; es condición necesaria, pero no suficiente. Hay muchas más cosas, pero eso ya es un indicador; es un indicador porque, al final, sin recursos no haces nada, y al final debes utilizar el instrumento fundamental -estoy seguro de que el señor Beteta lo comparte, eso que tiene todo Gobierno- que es el presupuesto. Se dice: lo que no está en el presupuesto no existe; es un poco exagerado pero es cierto. Debe utilizar el presupuesto para gobernar. ¿Y qué es gobernar? Gobernar es elegir. No se puede satisfacer a todas las personas ni todos los intereses, porque muchas veces no coinciden, la mayor parte de las veces, ni hay recursos para todo. Ahí está el presupuesto y se debe utilizar y se debe utilizar bien, según criterios políticos, porque ésa es la opción fundamental de Gobierno. Y, repito, gobernar es elegir. Por tanto, no todo es inversión pública en sanidad y en enseñanza pública, pero sí es un indicador muy importante, y ese indicador se ha deteriorado. ¿Hay otras cosas? Por supuesto que hay otras cosas, naturalmente que hay otras cosas, y nosotros lo reconocíamos, pero creo que no es bueno lo que está detrás de esa tendencia, que es clarísima, que es un rechazo de lo público por definición, por entender que lo público es malo por definición, y una alabanza desmedida de lo privado. Lo privado es insustituible en muchas cosas, pero en muchas otras, evidentemente, lo público es indispensable, concretamente en determinados servicios públicos que, repito, son derechos básicos.

Finalmente, Telemadrid. Dice la señora candidata, Presidenta en funciones, que ha dado unas instrucciones, y una es la eliminación de "telebasura". Yo lo comparto. Me parece que el nivel de ignominia a que ha llegado una gran parte de los canales con una serie de programas es absolutamente inadmisibles, pero, en fin, la gente está dispuesta a tragar lo que emitan. Ahí sí existe la oferta sí crea su propia demanda. Si das a la gente

porquería, al final, te demanda porquería. Lamentablemente, es así. Por tanto, celebro que una corporación de servicio público, como me parece que es Telemadrid, elimine eso. Pero me da la impresión de que en cuanto a la segunda instrucción –con todo mi respeto a la señora Aguirre- no le han hecho mucho caso. Pero eso nos pasa a todos. Yo también, cuando ocupé un alto cargo –hace mucho tiempo-, daba instrucciones y, a veces, las instrucciones, abajo, se cumplían y otras no; pero eso es normal. ¡Hombre!, me ha puesto como gran argumentación que a nuestra portavoz Rosa Díez se la invitó, pero después de las elecciones, no antes. Es decir, le señalo un caso personal: nuestra presencia en Telemadrid antes de las elecciones durante la campaña electoral ha sido...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señoría, le ruego vaya terminando.

El Sr. **VELASCO RAMI**: Termino. Muchas gracias, señor Presidente. Ha sido más bien escasita –por utilizar un término caritativamente-, y la presencia de nuestra portavoz, que es una líder nacional, a partir de determinado momento creo que fue prohibida en Telemadrid. Por tanto, repito, hay que fortalecer el pluralismo político, y yo creo que es un tema absolutamente fundamental. Es decir, todos somos conscientes de la enorme importancia de los medios de comunicación, especialmente de la televisión. Antes decía: lo que no está en el presupuesto no existe. Lo que no está en la televisión no existe. Nada más y muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. La señora candidata, si lo desea, puede contestar sin límite de tiempo.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EN FUNCIONES** (Aguirre Gil de Biedma.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señor Presidente. Señoría, yo creo que hay una cosa que es conveniente que aclaremos. Me refiero a la educación, porque la considero, como sabe S.S., un asunto importantísimo. Mire, el artículo 4.2 de la LOGSE, decía textualmente: “El Gobierno de la nación fijará los contenidos de las enseñanzas mínimas comunes que todos los españoles tienen que conocer cualquiera que sea el lugar del territorio donde viven”. Esas enseñanzas mínimas comunes tenían que ocupar el 55 por ciento del tiempo en aquellas Comunidades con lengua propia y el 65 por ciento en las Comunidades que no tenemos lengua propia. Pero, ¿qué paso, señoría? Yo descubrí esto cuando fui nombrada –un grandísimo honor para mí- Ministra de Educación: que cuando la LOGSE se aprueba el PSOE no tiene mayoría, y corresponde –¡qué casualidad!- al señor Pérez Rubalcaba pactar con los Grupos nacionalistas el apoyo a esa ley. ¿Y sabe usted en qué consiste el pacto? Pues consiste en que las enseñanzas mínimas comunes que todos los españoles teníamos la obligación de conocer cualquiera que fuera el lugar del territorio donde viviéramos se reducen al mínimo “minimorum”. Mire, señoría, cuando yo me puse a estudiar esto, me dí cuenta de que lo que tenían que saber de historia, de geografía o de literatura era prácticamente nada.

Como la ley atribuía al Gobierno de la nación la facultad de dictar esas enseñanzas mínimas comunes, como Ministra, tuve el honor de proponer al Parlamento que las enseñanzas mínimas en secundaria en las materias de humanidades -después de reunir en comisiones a los más inteligentes, preparados y formados intelectuales en cada materia que habían determinado en qué tenían que consistir esas enseñanzas- se transformaran en un real decreto del Gobierno de la nación. Pues, fíjese lo que ocurrió, señoría, que en esos grupos que preparaban las enseñanzas mínimas comunes que teníamos que tener los españoles en historia, en geografía, en literatura, etcétera, estuvieron intelectuales de todas las tendencias políticas; incluso había nacionalistas; estaba Izquierda Unida, UPyD no estaría porque estaban ustedes en el PSOE por entonces, pero, desde luego el PSOE estaba.

Mire, aquel real decreto que, como tal proyecto, me correspondió, como Ministra, remitir a los Grupos nacionalistas -porque yo era una Ministra en un Parlamento sin mayoría-, se lo remití por deferencia porque eran los Partidos que apoyaban al Gobierno, no por necesidad, porque la ley decía: "El Gobierno de la nación -no el Parlamento-, por decreto, establecerá las enseñanzas mínimas comunes." Pues bien, resulta que los nacionalistas llevaron al Congreso de los Diputados una proposición no de ley diciendo que se retirase ese decreto. El origen de ese decreto estaba -fíjese lo que le voy a contar, que no lo he contado nunca- en un almuerzo que celebraron los ex presidentes del Gobierno Adolfo Suárez, Leopoldo Calvo Sotelo, Felipe González y José María Aznar en la Moncloa, los cuatro, de donde salió la conclusión -y Felipe González lo expuso en una entrevista que hizo en Marie Claire, no se me olvidará-... (*Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Sí, sí, ríanse todo lo que quieran pero ésta es la verdad y tendrán que conocerla. De aquel almuerzo salió la conclusión de que una persona del Gobierno de entonces, el secretario general de Educación Eugenio Nasarre, y la persona que designó Felipe González, ¡qué casualidad!, también era Alfredo Pérez Rubalcaba, pactaran esas enseñanzas mínimas comunes. Se le encargó a la Fundación Ortega y Gasset, no se les encargó a los amigos de la señora Ministra, no, no, a la Fundación Ortega y Gasset, que es la que constituyó aquellas comisiones para modificar también las lenguas clásicas, literatura, historia, filosofía y geografía; a los intelectuales más reconocidos en toda España en el momento.

¿Y qué ocurrió? Pues que los Grupos nacionalistas llevaron al Congreso exigir la retirada de ese real decreto porque ellos sabían de lo que estaban hablando: de la enseñanza de los niños en sus territorios, que ellos, con ese real decreto, no podían manipular a su gusto. ¿Y qué pasó? Pues que el Partido Socialista, tras enormes discusiones internas, lo apoyó; y aquel real decreto, aquel proyecto de real decreto hubo de ser retirado, no porque no tuviéramos las competencias -que las teníamos- sino porque, como institución democrática en un Gobierno parlamentario, en contra del Congreso no me pareció oportuno promulgarlo. Pero eso es lo que SS.SS. tienen que saber, porque la ley dice que las enseñanzas mínimas comunes las establece el Gobierno de la nación por real decreto, y el Gobierno del que yo me honré en formar parte lo hizo, lo intentó. No pudo lograrlo porque

los partidos de izquierda, y aquí también Izquierda Unida, aunque yo hablé personalmente con Julio Anguita, se opusieron a que las enseñanzas mínimas comunes en todo el territorio español las estableciera el Gobierno por decreto, y de aquellos polvos vienen estos lodos, señorías. Me ha gustado contarle esta historia. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

En segundo lugar, lo público. La Comunidad de Madrid ataca lo público. Lo público, señoría. Vamos a ver, los servicios públicos que hemos decidido los españoles que sean gratuitos para los que los utilizan, porque, como usted sabe perfectamente, mejor que nadie, porque para eso es usted técnico comercial del Estado, y además número uno de su promoción, por lo que le felicito, no son gratis. El gratis no existe. Cuestan dinero, cuestan mucho dinero a los contribuyentes que hemos decidido pagar por ellos. Entonces, la obligación de los poderes públicos es que esos servicios que hemos decidido que sean gratuitos para los ciudadanos, como la sanidad o la educación, se hagan de la manera más eficiente posible, con la máxima calidad al menor coste. Entonces a mí no me puede usted decir que las lavanderías de los hospitales tienen que hacerlas los funcionarios, que la jardinería en los colegios la tienen que hacer los funcionarios... No, no, señoría, porque una cosa es la titularidad del servicio, que es un servicio público, y otra cosa son los modos de gestión de ese servicio, que son muy variados y la ley establece muchos. Se puede hacer gestión directa, que es la que defiende el Grupo Izquierda Unida; se puede hacer gestión interesada; se puede hacer concesión, se puede hacer externalización. Se pueden hacer muchas cosas, y lo que hay que discutir, creo yo, es cuál es la fórmula más eficiente, sin apriorismos ni dogmatismos, sino simplemente partiendo de la base de que nosotros queremos servicios públicos que sean gratuitos para los que los utilizan, y vamos a discutir cuál es la fórmula más eficiente para prestarlos con la máxima calidad y al menor precio. Ésa es la obligación que nos imponen los contribuyentes.

Termino, señor Presidente, señor portavoz del Grupo UPyD. Yo creo que su Grupo y el nuestro pueden tener muchas cosas en común. Por ejemplo, que no puede haber 17 sistemas educativos diferentes en España, estamos absolutamente de acuerdo. La ley -que era la LOGSE- del 90 lo previó; sin embargo, no se quiso permitir que un Gobierno que quería y tenía el mandato de hacerlo, porque fue en nuestro programa electoral y el señor Presidente en su discurso de investidura anunció que lo haría, pudiera hacerlo, porque se opusieron los Grupos de izquierda, uniéndose -como desgraciadamente hacen demasiado a menudo- a los nacionalistas. Pues bien, le decía que su Grupo y el nuestro podemos tener muchas cosas en común. Podemos colaborar para sacar adelante iniciativas que sean favorables a las aspiraciones de los madrileños. Yo, desde luego, les tendí la mano ayer a la colaboración y quiero hacerlo de nuevo hoy, porque puedo asegurarle que nuestro Grupo está totalmente dispuesto a apoyar aquellas propuestas de su Grupo que consideremos acordes con nuestros principios y nuestros programas. Yo estoy convencida de que SS.SS. están en la misma disposición. Por eso, y perdóneme que se lo diga hoy, me sorprendió su silencio de ayer cuando yo critiqué la presencia de Bildu en las instituciones vascas;

una crítica en la que mi posición coincide plenamente con la que defiende la líder nacional de su partido. Por eso me alegra habérsela escuchado a usted hoy.

Termino. Yo estoy segura, señoría, de que, desde sus posiciones ideológicas más o menos socialistas o socialdemócratas, las diputadas y los diputados de su Grupo coinciden conmigo en la defensa de los dos principios que considero inconmovibles: la libertad, pero no en la cita que ha hecho S.S., porque en ésta no estoy en absoluto de acuerdo. Ha dicho que la libertad oprime, que la ley libera, ¿verdad? No, no. La libertad no oprime, señoría. Ésta no es una cita anglosajona, ¿a que no? *(Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Los dos principios en los que creo que coincidimos son la defensa de la libertad y la idea de España como nación de ciudadanos libres e iguales, y a partir de esa coincidencia, que considero absolutamente fundamental, puedo decirle que estoy convencida de que la colaboración va a ser posible. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

El Sr. **PRESIDENTE** (Echeverría Echániz): Muchas gracias, señora Aguirre. En representación del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes, tiene la palabra el señor Gordo Pradel por un tiempo máximo de treinta minutos.

El Sr. **GORDO PRADEL**: Gracias, señor Presidente. Tras el enternecedor idilio que me ha precedido, entenderán que no podemos usar mucho tiempo en saluciones por cuestiones, lógicamente, de tiempo acotado y porque además tenemos muchas más cosas que decir. Así que nos sumamos a todos los agradecimientos a las asistentes de este debate de investidura y, cómo no, también a las felicitaciones al Partido Popular por su victoria en las pasadas elecciones autonómicas; triunfo electoral que le permite al Partido Popular una cómoda mayoría en términos parlamentarios, pero no creo que en términos políticos y en términos sociales, si bien, aunque de forma claramente insuficiente, sus apoyos populares han descendido con respecto a las anteriores elecciones.

Señora Aguirre, yo creo que si usted quisiera tener un gesto de gratitud -cosa poco habitual en su conducta- debería agradecer también su mayoría parlamentaria a los ministros y ministras del Gobierno de la Nación y a su todavía Presidente José Luis Rodríguez Zapatero. Estoy seguro de que no puede costarle mucho ese gesto toda vez que ya en esta Cámara en las pasadas Legislaturas le dedicó toda suerte de parabienes y bienvenidas por haberse sumado a la política de recortes sociales, de regalos fiscales y de privatizaciones que con tanto entusiasmo lleva usted ejecutando desde que el "tamayazo" le hizo a usted Presidenta. Tras su discurso de ayer, sólo nos queda que pensar en lo que ya nos temíamos: más recortes, más privatizaciones, más regalos fiscales para las mayores rentas y patrimonios de la Comunidad; más deterioro de la educación, de la sanidad pública y de los servicios sociales; más desempleo, más pobreza, más desequilibrio territorial y menos expectativas para los jóvenes de la Comunidad de Madrid. Bien es verdad que estamos convencidos de que

tampoco ha dicho en su discurso lo que realmente va a hacer en toda la Legislatura. Su discurso de ayer fue, una vez más, una extensa perorata de autoafirmación ideológica, sin enunciar ni una sola medida para resolver los problemas reales de la Comunidad de Madrid. Sólo habló del paro para manifestar sus condolencias al más de medio millón de desempleados y desempleadas que se encuentran en esta situación.

A falta de propuestas, volvió a tirar de chistera y retomó su vieja aspiración de modificar el Estatuto de Autonomía para cambiar el sistema electoral. Señora Aguirre, su propuesta de dividir en varias circunscripciones la Comunidad de Madrid sólo tiene como objetivo no ya sólo apuntar el bipartidismo, yo diría que va usted ya a lo del Partido único, sino desvirtuar hasta límites insospechados la voluntad popular. Señora Aguirre, usted sabe que lo que permite esa propuesta, además de eliminar la pluralidad, es que incluso se pudiese acceder a la Presidencia de esta Comunidad con menos votos que sus oponentes, a imagen y semejanza de lo que consiguió su admirado George Bush frente al candidato Al Gore, quieren una cosa más o menos parecida. Señorías, todo el mundo sabe que la única manera de que valga lo mismo el voto de una persona en el barrio de Salamanca que en El Boalo es que haya una única circunscripción para elegir al Gobierno de todos los madrileños y de las madrileñas; los demás son argumentos rebuscados y tramposos para debilitar la democracia y para su beneficio partidario.

Ya pudimos comprobar en la campaña cómo habló de cualquier cosa menos de propuestas; su campaña se basó en culpar a Zapatero de las consecuencias de las políticas que han generado cinco millones de parados y paradas, eso sí, omitiendo –imagino que involuntariamente- que esas mismas políticas son las que usted lleva aplicando en la Comunidad de Madrid desde que es Presidenta, sin perjuicio tampoco de sus dos ocurrencias y dinámicas iniciativas en materia de educación: la del área única educativa y el bachillerato de excelencia. Todo un derroche de ingenio.

Eso sí, hemos tenido ocasión de conocer a su perro, de comprobar la alta calidad de las fotos de su inexistente programa electoral y de sorprender una vez más a propios y extraños manifestando su voluntad de que la deuda hipotecaria se cancele con la entrega de llaves, lo que se denomina dación en pago. Digo que volvió a sorprender a propios y extraños porque hasta su compañero Pío García Escudero tuvo que reconvenirla al respecto ya que, a pesar de que efectivamente ustedes votaron a favor de la PNL que presentó este Grupo Parlamentario en la Asamblea en ese sentido en la pasada Legislatura, su Grupo Parlamentario en el Congreso, es decir, donde se hubiese podido hacer realidad, sin embargo votó, junto al Partido Socialista, en contra de esa misma iniciativa que presentó nuestro compañero Gaspar Llamazares, en una suerte de pinza que, por repetida imagino, no parece que termine de popularizarse mediáticamente salvo que hubiese sido Izquierda Unida quien hubiese coincidido con ustedes. En definitiva, señora Aguirre, si hoy en la Comunidad los aproximadamente 30.000 desahuciados que hay cada año siguen manteniendo la deuda con los bancos, aunque estén viviendo

debajo de un puente, es sencillamente porque el Partido Popular, el Partido Socialista, la derecha nacionalista y el poder financiero así lo han querido. Ayer, por cierto, señora candidata, lo volvieron a hacer una vez más en el Senado, volvieron a votar lo mismo para que esa posibilidad sencillamente no exista.

Señora Aguirre, es verdad que los innumerables casos de corrupción, que nos ha hecho tener que soportar la presencia ininterrumpida de tres diputados de su Grupo imputados en la trama Gürtel votando con disciplina militar sus recortes, no les han afectado electoralmente, como el sentido común parece debería haber aconsejado. Pero espero, señora Aguirre, que usted no interprete que los ciudadanos y las ciudadanas avalan esas prácticas y que su partido cuenta con algún tipo de inmunidad popular y que eso signifique que Izquierda Unida va a renunciar a que se esclarezcan los hechos y a pedir responsabilidades políticas, como hicimos en la anterior Legislatura. Nada más lejos de la realidad, ya le voy adelantando. Izquierda Unida no se conforma con que la justicia actúe de oficio, sencillamente lo que tiene que hacer. Lo que va a hacer Izquierda Unida es seguir exigiendo responsabilidades y seguir haciendo propuestas en todos los ámbitos para imposibilitar que tales hechos se produzcan. El problema, señora Aguirre, es que el modelo político y económico es el que genera los casos de corrupción porque poner el interés público al servicio de los intereses del lucro privado es abrir las puertas a la corrupción.

Señorías, Izquierda Unida va a seguir en solitario en esta Cámara y movilizándose y convergiendo frente a quienes comparten un mismo modelo económico, político, social y depredador del medio ambiente que empobrece a la inmensa mayoría social en beneficio de los poderes económicos y financieros que generaron la crisis, y a éstos es a los que nadie les elige. No hay brotes verdes, y lo saben todas sus señorías. Su modelo, señora Aguirre, ha fracasado estrepitosamente, por mucho que diga aquí lo contrario. ¿Ya no reivindica enloquecidamente el modelo irlandés, señora Aguirre? ¿Se acuerda –otra vez más le vuelvo a repetir- del tigre celta que con tanto entusiasmo reivindicaba usted? Pues hoy su modelo en Irlanda ha llevado a la pobreza y a la emigración a la inmensa mayoría de los ciudadanos y de las ciudadanas de Irlanda; ése es el modelo que usted ha defendido y ése es el modelo que evidencia su fracaso. ¿Es eso, señora Aguirre, lo que quiere seguir haciendo en esta Comunidad en beneficio de sus queridos banqueros, rentistas y especuladores? Pues eso es lo que ha pasado en Irlanda.

Usted sabe, señora Aguirre, que sus medidas sólo agravarán el contexto político y social que ya padecemos. Usted sabe que sacar pecho con los inapreciables y coyunturales descensos del desempleo, cuando tocan, que no se dan siempre, es como reírse de los más de 500.000 parados y paradas que hay en esta Comunidad. Señora Aguirre, la tendencia general es muy negativa: hasta 2026 no se prevé que la recuperación de empleo llegue a los niveles del año 2008, y eso ya le digo yo a usted que no es una lúgubre previsión de la

izquierda agorera, son las previsiones de la OCDE, y ya le aseguro yo a usted que éstos son más de los suyos que de los nuestros. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.)*

Señora Aguirre, la crisis de la deuda no remite y el afloramiento de más déficit en las Comunidades Autónomas no es precisamente un buen augurio. La atonía en el consumo y la inversión son notables y el previsible aumento de los tipos de interés va a hacer aún más difícil su recuperación. El crédito tampoco fluye, señora Aguirre, y el aumento del IPC más de un 3,5 por ciento prepara el coctel más demoledor para la situación económica de un país, que es la mezcla de estancamiento e inflación.

Ante este escenario, que para usted no parece existir, la salida social a la crisis, los problemas de las relaciones laborales y las demandas de los sectores populares, incluidas muchas de esas reivindicaciones del 15-M, van a ser los ejes de referencia de nuestra iniciativa política; es decir, vamos a seguir instalados e instaladas en los problemas reales que tiene la gente. No nos van a distraer en esa suerte de juego que consiste en intentar trasladar a los ciudadanos y ciudadanas los problemas derivados de la política para oscurecer la realidad que socialmente existe. Bastantes problemas tienen los ciudadanos y las ciudadanas como para que, desde las instituciones, les queramos mandar y les queramos decir cuáles son los problemas que deben preocuparles. Eso, señorías, no significa que en Izquierda Unida vayamos a rehuir ningún debate; eso sí, nunca desde el oportunismo para conseguir presencia mediática sino desde el sentido común y desde la racionalidad.

A Izquierda Unida el debate sobre la austeridad no le es ajeno; es más, lo ejercemos y lo proponemos. Ahora bien, ese debate no puede transformarse en una trampa para que, en su nombre, se cercene la capacidad de control y de iniciativa política de la oposición. Nos alegramos de que UPyD se sume a algunas propuestas que en ese sentido llevamos haciendo desde hace mucho tiempo. Por ejemplo, hemos propuesto que no haya duplicidad de sueldo para altos cargos que además son diputados o diputadas; que se reduzca el número de cargos de confianza del Gobierno y también las partidas destinadas a propaganda; que se elimine el estatus de ex Presidente de la Comunidad de Madrid, así como que se elimine el Consejo Consultivo. También hemos propuesto la eliminación del Tribunal de la Competencia de la Comunidad de Madrid; en definitiva, como manifestaba antes, a Izquierda Unida ese debate no le es ajeno. Por eso, proponemos a los Grupos Parlamentarios una comisión del Parlamento regional para estudiar y aplicar estas y otras medidas que pudieran plantearse para dimensionar los recursos de los diferentes organismos de la Comunidad de Madrid.

Por tanto, parece que puede haber elementos de coincidencia con algunas propuestas de UPyD, pero en lo que sí les digo que parece más difícil ponernos de acuerdo con el recién estrenado Grupo es en las medidas para salir de la crisis, en buena medida por los silencios premeditados que esta formación viene haciendo continuamente, pero fundamentalmente porque los que sí se conocen están en la lógica de los recortes de los dos grandes partidos. Por tanto, señorías de UPyD, encantados de que coincidan con algunas medidas de

austeridad de Izquierda Unida, pero en lo que no podemos coincidir con ustedes es en que hayan votado en el Congreso a favor de los recortes sociales, como la reducción de los salarios en la Administración, la congelación de las pensiones o la privatización de las empresas públicas. Los hechos les definen ideológicamente como una fuerza neoliberal, por mucho que se empeñen en decir que han conseguido superar el conflicto histórico derecha-izquierda y que han accedido al limbo de la transversalidad. Esos hechos también han sido constatados en la constitución de los ayuntamientos, en los que el papel de UPyD, lejos de regenerar la política, ha contribuido a alejarla más de los ciudadanos con acuerdos que nadie conoce para azular más el mapa de esta Comunidad. Y, señorías, frente a ese mapa azul, Izquierda Unida va a poner todo su empeño en extender el mapa de la regeneración social y democrática, situados desde la realidad social y proponiendo y movilizándonos para resolver los problemas reales que tiene la gente en esta Comunidad; realidad social que también es el movimiento 15-M.

Señora Aguirre, en reiteradas ocasiones le he manifestado en esta Cámara que, con más de medio millón de desempleados y desempleadas y con más de 70.000 familias que ya no tienen ningún ingreso, no puede haber paz social; no es posible. Con unos recortes y planes de ajuste cuya consecuencia inmediata es que la juventud más preparada de la historia de España puede vivir peor que sus padres, sólo puede haber conflicto social, señora Aguirre. Señorías, esta Comunidad sufre una tasa de paro juvenil cercana al 50 por ciento, lo que le hace, señora Aguirre, en esto también, ser la campeona en esta materia de las regiones capitales de toda la Unión Europea. Y a esos 215.000 desempleados y desempleadas menores de 30 años es verdad que usted les ha adjudicado dos medidas: una ha sido la eliminación del Consejo de la Juventud, toda vez que este órgano no ejercía de palmero del Gobierno regional, y eso es una cosa que ustedes no pueden superar, y la segunda ha sido reducir un 8 por ciento la inversión en formación profesional y la supresión de cien becas para el personal investigador de nuestra universidad. Ante esta situación, ¿qué parte es la que no entiende de la movilización de Sol, señora Aguirre?

La pasada semana el nuevo portavoz del Partido Popular se reivindicaba a sí mismo en un debate diciendo que la única democracia real estaba en el Parlamento. Nadie niega el carácter democrático y representativo de la Asamblea de Madrid y que sea el lugar de la democracia, pero lo que sí le decimos es que el 15-M también forma parte de la democracia, y no lo decimos exclusivamente porque muchas de las reivindicaciones que se han manifestado formen parte de nuestro programa electoral y de nuestra propia identidad, que también; lo decimos porque el 15-M y la pasada huelga general del 29 de septiembre son la expresión del conflicto social al que llevan las políticas de recortes impulsadas por el Gobierno de la nación y que, para usted, forman parte de su código genético. Señora Aguirre, el 15-M es la contestación a la falta de futuro y de expectativas a las que quieren condenar a los jóvenes con las políticas que ustedes defienden y que lamentablemente terminaron por asumir desde el Gobierno de la nación. Equiparar las legítimas protestas y

movilizaciones frente a los recortes con cualquier totalitarismo, como hizo usted ayer, es tan sectario como quienes confunden la movilización con el acoso personal que sufrió el alcalde Gallardón a la puerta de su casa, lo que rechazamos claramente.

Por eso decimos que seguiremos defendiendo en esta Cámara y en la calle una agenda social para la juventud madrileña frente a los recortes sociales y el paro con lo que pretenden anular a los jóvenes personal y socialmente. En esta agenda social situamos tres objetivos inmediatos: garantizar un empleo al terminar los estudios, dar cobertura a los desempleados y desempleadas menores de 30 años y tomar medidas para acabar con la precariedad laboral juvenil que genera la Comunidad. Para todo esto es necesario crear un contrato de inserción laboral para la juventud, con un coste –porque nosotros decimos lo que cuestan las cosas- de 361 millones de euros, que beneficiaría a 47.000 jóvenes al año. Vamos a seguir defendiendo la necesidad de establecer un salario social para los jóvenes de hasta 30 años en situación de desempleo equivalente al salario mínimo interprofesional, con una duración de un año en términos generales y de dos para aquellos y aquellas que tengan cargas familiares. Esta medida llevaría un salario social a 110.000 jóvenes desempleados de esta Comunidad, con un coste de 633 millones de euros.

Señora Aguirre, le proponemos que establezca convenios entre los servicios públicos de empleo y las Administraciones Públicas para establecer un 5 por ciento de reserva para la contratación de menores de 30 años. También le decimos que deben crearse oficinas de orientación laboral en todos los centros educativos que incluyan formación en derechos laborales y en creación de empresas. Señora Aguirre, está en la obligación de convocar de forma inmediata las cien becas de formación para el personal investigador, que suprimió usted el año pasado.

Señora Aguirre, esta fuerza política ha sido la única que ha hecho propuestas para intentar resolver los problemas reales de la gente en la pasada campaña; propuestas que ya le adelanto que no son una carta a los Reyes Magos porque son perfectamente posibles. Es más, también hemos sido la única fuerza política que hemos dicho cuánto costaban esas propuestas y de dónde saldrían los recursos, así que anote, señora Aguirre, si le interesa. Esta agenda social para la juventud madrileña tiene un coste de 995 millones de euros, y esos recursos se obtendrían de la creación de un nuevo impuesto sobre los depósitos de entidades de crédito de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de comprometer al sector más responsable de la crisis y de que los jóvenes no tengan en el mejor de los casos, que destinar el 80 por ciento de sus ingresos -el que los tiene- al pago de una hipoteca, con la creación de empleo estable y de calidad entre la juventud madrileña.

Ya me hago cargo yo, señora Aguirre y señor González -por lo que veo-, de que cuando les he nombrado la posibilidad de crear un impuesto para entidades financieras les ha debido asaltar como una especie

de estremecimiento, y lo que parece más raro es que no me hayan arrojado unas cabezas de ajo y un frasco de agua bendita, porque era lo que me estaba viendo venir. Pero, si les ayuda en algo, les diré que los bancos, que son los principales responsables de generar la crisis, desde el año 2008 hasta el 2010 han ganado más de 40.000 millones de euros. ¿Eso lo tiene usted anotado, señora Aguirre? Quiere decirse que no debería darle mucho cargo de conciencia aplicar ese nuevo impuesto que proponemos para abrir el futuro a la juventud madrileña. Al menos, sí tenemos una satisfacción, señora Aguirre, y es que cuando usted habla de rebajar impuestos como bálsamo de Fierabrás, para salir de la crisis, le ha incorporado un término que yo le agradezco; ha incorporado el término "selectiva", rebaja selectiva de impuestos. En eso sí que estamos de acuerdo con usted, el problema es que usted selecciona a personas para rebajarles los impuestos que no son las que elegimos nosotros. Verá, usted le ha rebajado 15.000 millones de euros -9.000 desde que empezó la crisis- a las 300.000 mayores rentas y patrimonios de esta Comunidad de un total de 3,5 millones de contribuyentes que hay en la Comunidad. A la inmensa mayoría de los madrileños y madrileñas su propuesta de bajada de impuestos les ha significado un ahorro de menos de 4 euros al mes, mientras que a esos 300.000 privilegiados su regalo le ha significado un ahorro de media de unos 7.000 euros al año, señora Aguirre. Evidentemente, sus rebajas de impuestos son absolutamente selectivas.

Aún estoy a la espera, señora Aguirre, de que me conteste a una pregunta que le hice en relación a la subida del IVA que aplicó el Gobierno de la nación, con la que nosotros también estábamos en contra, y que usted utilizó como su enésima cruzada contra el Gobierno de Zapatero. La pregunta fue: -por si hoy quiere contestar, como usted lo vea- si usted estaba de acuerdo con bajar el IVA a los productos básicos de primera necesidad y subírselo a los artículos de lujo. Quedamos a la espera. (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EN FUNCIONES**: *Pues sí*)

Nos gustaría saber, señora Aguirre, si usted cree que la prioridad es recuperar la confianza de los mercados. Quiero saber si usted cree que lo primero que hay que hacer para recuperarla es dar 200.000 millones de euros a la banca privada en avales no para la pequeña y mediana empresa, para autónomos y economía social, no, sino sencillamente para que los bancos cubran sus deudas, que es lo que se ha hecho.

También nos gustaría saber su opinión, señora Aguirre, sobre que las Sicap coticen al 1 por ciento, mientras que un trabajador "mileurista" lo hace al 24 por ciento, o que la eliminación del Impuesto de Patrimonio, que con tanto entusiasmo defendieron el Partido Socialista y el Partido Popular como si de otra vulgar pinza se tratara, haya significado dejar de ingresar 2.000 millones de euros. ¿Usted sabe que ésa es justo la cantidad que se recortó a los pensionistas? Pues bien, señora Aguirre, usted sigue proponiendo rebajas selectivas de impuestos a los más privilegiados. Nosotras y nosotros defendemos la necesidad de una reforma fiscal para que en la Comunidad haya unos impuestos justos; para que esta Legislatura sea la del empleo, la de las coberturas sociales, la del cambio de modelo productivo y la de los servicios públicos de calidad.

Su discurso, señora Aguirre, relacionaba la bajada de impuestos directos a un incremento de la renta de las familias madrileñas, lo que permitiría aumentar el consumo y la inversión y, por lo tanto, recaudar más impuestos indirectos, por cierto, muy ligados siempre al sector inmobiliario. Sin embargo, señora Aguirre, eso ya se ha demostrado que ha fracasado.

En términos absolutos, el gasto en consumo privado por habitante ha pasado de 12.500 euros en 2007 a menos de 11.000 en 2010. Por lo tanto, señora Aguirre, se hace imprescindible la reforma fiscal que proponemos desde el Grupo Parlamentario Izquierda Unida. Una reforma que recupere un sistema fiscal basado en la suficiencia y en la progresividad como aspecto fundamental de una política económica y social dirigida a asegurar la redistribución de la riqueza, la dotación de los servicios públicos de calidad y la posibilidad real de la intervención en la economía; en definitiva, una reforma fiscal progresiva para unos impuestos justos que permiten ingresar 7.000 millones de euros en dos años aproximadamente, provenientes de las grandes rentas y patrimonio, de las rentas especulativas y de las transacciones financieras. Por ello, creemos necesaria la creación de tres nuevos tramos en la parte autonómica del IRPF, lo que significaría poder ingresar 200 millones de euros. Se trataría también de aumentar la progresividad y abandonar la política de excepciones y deducciones en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, lo que significan unos ingresos, señora Aguirre, de 1.000 millones de euros anuales. Impulsar en el sentido contrario el acuerdo al que llegó la señora Aguirre con Secretario General del PSM para eliminar el Impuesto de Patrimonio, reimplantándolo de nuevo, lo que significaría unos ingresos medios anuales de 600 millones de euros.

Proponemos crear un nuevo impuesto sobre depósitos de entidades de crédito en la Comunidad de Madrid con el objetivo de hacer tributar a los beneficios del sector bancario y promover mecanismos de selección de la nueva figura con el objetivo de agilizar el crédito a las familias asalariadas, a los autónomos, a los cooperativistas, a la economía social y a la pequeña empresa, señora Aguirre. Ese nuevo impuesto estaría en condiciones de generar en torno a 950 millones de euros. Esta reforma también debería contemplar el desarrollo de una fiscalidad ambiental en la Comunidad de Madrid. Y para este Grupo además es imprescindible abordar en esta Legislatura el Pacto Local, que garantice de manera efectiva el principio constitucional de autonomía y suficiencia de las haciendas locales a través del desarrollo de una política fiscal regional que garantice los principios de suficiencia y progresividad en el sistema fiscal de las corporaciones locales. En definitiva, señorías, una reforma y unas medidas que, con las ya manifestadas y con la supresión del 50 por ciento de los cargos de confianza del Gobierno regional, lo que significa un gasto menor en torno a 150 millones de euros; con la disminución de un 5 por ciento del margen de ganancia pactado con las empresas privadas que gestionan los nuevos hospitales y los peajes en la sombra, y eso, señora Aguirre, significan 350 millones de euros para ahorrarse, nos permitiría generar unos ingresos más justos y unos recursos de 11.250 millones de euros al año.

Por eso le decía, señora Aguirre, que tome nota no tanto para contestarme, sino porque a lo mejor le puede interesar en algún momento.

Esto, señora Aguirre, significa que hay otras políticas para salir de la crisis y que son además perfectamente posibles; la diferencia estriba entre quienes gobiernan en beneficio de quienes crearon la crisis, es decir, para la banca y para los mercados, y quienes defendemos el estado del bienestar como una alternativa social a la crisis en beneficio de la inmensa mayoría social de la Comunidad. (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EN FUNCIONES**: *Hable más despacio, por favor.*)

Usted, señora Aguirre, ha dicho en uno más de sus innumerables anuncios sin contenido que ésta iba a ser la Legislatura de la educación, y propuso como solución al deterioro al que ha sometido a la educación pública el bachillerato de excelencia. Imagino que con tan novedosa e innovadora iniciativa lo que busca y pretende es acabar con el 30 por ciento de fracaso escolar que hay en esta Comunidad de Madrid y al que nunca se refiere y nunca tiene que decir nada al respecto.

Señora Aguirre, no es su bachillerato de excelencia lo que necesitan nuestros escolares; lo que necesitan es una educación pública de excelencia, y para ello hay que dotar a los centros públicos de los necesarios recursos tanto humanos como materiales. Lo que hay que hacer, señora Aguirre, ya que dice que se van a volcar todos los esfuerzos en educación, es alcanzar un gasto educativo acorde con el 6 por ciento del producto interior bruto estatal y la elaboración de un plan cuatrienal de inversiones pactado con los ayuntamientos. Lo que hay que hacer es que la Ley de Dependencia se ponga en marcha en esta Comunidad en los términos, al menos, que marca la ley, así como abordar una nueva Ley de Servicios Sociales, dándole en la misma el papel que le corresponde a los ayuntamientos como institución más cercana a los ciudadanos.

Señora Aguirre, para este Grupo esta debe ser la Legislatura del empleo, de las coberturas sociales, del cambio de modelo productivo y también del modelo energético; la defensa del medio ambiente y la defensa del estado social, que usted lleva aniquilando desde que es Presidenta. Y, para ese cambio de modelo económico, social y cultural, vamos a seguir convergiendo con mucha gente y con organizaciones que aspiran a ello en esta Comunidad. Y en ese camino de sumar voluntades para cambiar las políticas es donde también queremos encontrarnos con el PSM, desde la independencia y la autonomía de ambas organizaciones. Buscar acuerdos en la izquierda es para Izquierda Unida de Madrid una de sus señas de identidad que nadie debería interpretar en clave de subsidiariedad de esta fuerza política porque sencillamente no es posible, se equivocaría. Lo hemos manifestado en campaña y fuera de campaña: Izquierda Unida no está para cambiar o mantener Gobiernos; Izquierda Unida está para cambiar las políticas que, por ejemplo, han llevado ya a cerca de un millón de madrileños y madrileñas a situarles en el umbral de la pobreza. Y es ahí, en la propuesta concreta, donde queremos encontrarnos con los compañeros y compañeras del Partido Socialista de Madrid.

Hablemos de medidas para generar empleo y expectativas para los jóvenes de la Comunidad; hablemos de la reforma fiscal que esta Comunidad necesita para unos impuestos justos; hablemos de defender la cultura como patrimonio y ámbito de comunicación y transmisión de los valores; hablemos de recuperar la memoria histórica de los que fueron represaliados por el franquismo como un deber democrático; hablemos de nuevos derechos como consecuencia del progreso tecnológico y la nueva realidad social. Reclamemos para Telemadrid el derecho de acceso para repartir entre grupos políticos y sociales significativos espacios de libre utilización que democraticen el acceso a la información –esta parte no la entiende la señora Aguirre-, negándonos además en cualquier caso a cualquier tipo de privatización. La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EN FUNCIONES:** *Hable más despacio.*) Hablemos de la cohesión social, que sólo es posible mediante políticas públicas, partiendo de la concepción del principio de igualdad como tratamiento desigual a los desiguales, llamado también discriminación positiva. Hablemos de los cambios que tendríamos que hacer para recuperar una sanidad pública de calidad, de los ataques frontales efectuados por el Partido Popular al sistema público sanitario con la introducción en el mismo de la competitividad entre centros y profesionales y de la iniciativa privada como único recurso a tener en cuenta, como en el caso de los hospitales de Móstoles, Villalba y de Torrejón, que son en su totalidad privados.

Hablar de todas estas iniciativas y otras muchas más cambiar Madrid es lo que puede generar condiciones que ilusionen y sumen voluntades de cambio en nuestra Comunidad, poniendo en valor la política como instrumento para mejorar las condiciones de vida de la gente, frente al desafecto de la misma que provocan los casos de corrupción, pero también el distanciamiento de quienes ven frustradas sus expectativas, esos ciudadanos y ciudadanas, haciendo las fuerzas políticas lo contrario a lo que se espera de ellos.

El Sr. **PRESIDENTE:** Señoría, le ruego que vaya terminando.

El Sr. **GORDO PRADEL:** Voy terminando, señor Presidente. Compañeros y compañeras del Partido Socialista de Madrid, cerrar el paso a la derecha no puede convertirse en un mero llamamiento abstracto y desesperado. A la derecha se le cierra el paso con medidas y propuestas en las que se sientan partícipes, implicadas y reconocidas esa inmensa mayoría de personas que sufren la pérdida de derechos y de calidad de vida en beneficio de quienes han generado la crisis y a las que, sin embargo, nadie les elige en votación alguna, como he dicho anteriormente. Al neoliberalismo no se le puede combatir con más neoliberalismo.

Señorías, es necesario abrir paso a una alternativa social comprometida con la mayoría que alivie la carga de la crisis que sufren las familias; que ofrezca derechos y soluciones para el empleo, la inversión, las rentas del trabajo y para los jóvenes. Es tiempo de sustituir el egoísmo por la solidaridad y el negocio por la cohesión social. Es hora de regular con el sector público las necesidades de los madrileños y de las madrileñas. Propuestas, movilización y convergencia social seguirán siendo los ejes de actuación de Izquierda Unida de la Comunidad de

Madrid y de su Grupo Parlamentario. Nada más y muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra la señora candidata.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EN FUNCIONES** (Aguirre Gil de Biedma): Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, quiero decir al señor Gordo que debería tener un poquito de piedad de las taquígrafas *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* y de mí misma, porque a esta velocidad no voy a ser capaz de contestarle, a pesar de que no tengo límite de tiempo, porque hay cosas que se me han escapado de puro rápido que habla. (La Sra. **FERNÁNDEZ SANZ**: *Las taquígrafas no que son muy buenas.*) Son muy buenas, pero sería conveniente que pudiera hablar un pelín más despacio, si fuera posible. Seguro que son tan buenas que lo han cogido todo, pero yo no he podido captar absolutamente todo lo que ha dicho su señoría.

Me ha sorprendido que haya empezado diciendo que nos felicita, lo cual agradezco a usted y a todo el Grupo Izquierda Unida, al que también felicito porque han aumentado sus votos. Pero también nos dice que tenemos una mayoría parlamentaria, aunque no tenemos una mayoría política ni social. Eso me ha dejado de una pieza, que no tengamos mayoría política... Debería explicarlo S.S. después.

Me dice que yo quiero cambiar la Ley Electoral para fastidiar al Grupo Izquierda Unida. Pero, señoría, ¿cómo voy a querer cambiar una Ley Electoral que me ha dado tres mayorías absolutas? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* si no fuera porque considero que para acercar a electores y elegidos es imprescindible que en una Comunidad de 6.400.000 habitantes se pueda diferenciar a los representantes del Corredor del Henares de los representantes del centro, a los del sur de los del oeste, etcétera. Como usted comprenderá, al Partido Popular y a mí nos va estupendamente bien; es más, yo he conseguido tres mayorías absolutas pero mi predecesor consiguió otras dos. Lo único que le digo es que si su futuro depende de unirse al Partido Socialista de Madrid...¡Pues fíjese cómo lo tienen! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Lo tienen un poquito crudo.

Sí, he entendido -porque lo ha dicho muy claramente- lo de las hipotecas, que yo propongo que se vuelva al contrato que estudiamos los que tenemos mi edad; es decir, que la hipoteca es un derecho real de garantía en el cual se obtiene un préstamo y a cambio se da como garantía un bien inmueble. Bueno pues, señoría, usted dice que solamente se puede cambiar en el Congreso de los Diputados y le voy a aclarar que no es exactamente así. Mire, en todo caso, el artículo 140 de la Ley Hipotecaria dice con toda claridad -por supuesto se somete al Código Civil- que el deudor en España responde con todos sus bienes de los préstamos que adquiera, pero dice: no obstante en lo dispuesto en el apartado anterior de este artículo 140, podrá pactarse un contrato hipotecario en el cual sólo sea garantía el bien inmueble que se quiere comprar; repito, podrá pactarse.

Es decir, como los ciudadanos españoles, cuando van a comprar un piso, están en la creencia de que lo que garantiza a sus prestamistas es el piso y nada más, y hay muchísimos que no se enteran de que es un préstamo personal que compromete su patrimonio, el de su cónyuge, y lo que es peor, los salarios futuros del propio demandante del crédito y los de cónyuge, lo que nosotros proponemos es que figure con toda claridad y que las entidades bancarias digan si lo que les están dando es un contrato de hipoteca a secas en el que al entregar la llave ya se ha saldado ese crédito o si se les está dando un préstamo con garantía personal que compromete, como dice el Código Civil, al deudor con todos sus bienes presentes y futuros. Pues bien, señoría, nosotros lo que podemos hacer es, en virtud de las competencias que tenemos con los consumidores, que eso se ponga con toda claridad y que el banco o la caja digan bien que es un préstamo personal con garantía de todos los bienes presentes y futuros del deudor o deudores o bien que es un contrato de hipoteca en el cual el inmueble garantiza la devolución del préstamo, y mucho más cuando en la inmensa mayoría de los contratos de hipoteca se le exige a quien pide el préstamo para comprarse un piso que pague la tasación con el tasador que elige el banco; luego, si hay una tasación que dice que el piso vale 80 y, por lo tanto, que se le da un préstamo de 65 ó 70 por ciento, el banco tiene que saber que el precio del piso puede bajar, o estaba mal el tasador, o ha cambiado la economía, o, en fin, que lo que ha sucedido no tiene que ver con el comprador del inmueble, que es el sistema que se aplica prácticamente en todos los países de Europa y que a mí me parece verdaderamente lamentable que no se aplique en España, sin que eso quiera decir que tenga que tener efectos retroactivos; no. Creo que, a partir de ahora, todo aquel que quiera comprar un piso y contrate con su banco o caja una hipoteca, por lo menos los que viven en Madrid o lo contratan con una entidad madrileña, tiene que saber si verdaderamente está con un contrato de préstamo personal o es un contrato de hipoteca que puede, al devolver la llave, quedar absolutamente saldado.

Siguiente tema. Seguro que se me escapan muchísimos, señoría, porque, como le he dicho, no he podido seguirlo absolutamente todo, pero sí me ha parecido que, en relación a la corrupción, S.S. ha equiparado a los imputados con los condenados. Y mire, al público en general la palabra imputado le suena incluso peor que la de condenado; de hecho, un grupo político de esta Cámara, en el municipio de Coslada, tenía que elegir entre un imputado y un condenado para la lista del Partido Socialista y eligió al condenado porque resulta que la palabra imputado suena muy mal. Pero, ¿qué pasa? Que cuando estudiábamos –vuelvo a repetir: los de mi edad, que tuvimos la inmensa suerte de contar en la Universidad Complutense de Madrid con los mejores maestros del Derecho que han existido nunca-, a aquel que despertaba en el juez sospechas de actuaciones ilícitas se le hacía un auto de procesamiento; se le procesaba, y ese señor era un procesado porque el juez había encontrado indicios –que no pruebas- de que podía haber cometido actuaciones ilegales, ilícitas o delictivas, y ese auto de procesamiento decía de qué se la acusaba y por qué había indicios. ¿Qué pasa ahora con el imputado? Pues resulta que el imputado ahora es una figura procesal que puede aplicarse como protección hacia esa persona para que pueda ir al juzgado acompañado de abogado. Por lo tanto, que imputado suene mucho peor que condenado

por el Tribunal Supremo nos obliga a discernir entre aquellos sobre los que recaen sospechas de haberse enriquecido y de haberse corrompido y aquellos otros a los que se les da la condición de imputados para que puedan ir acompañados de abogado a declarar. Por lo tanto, eso de que diga S.S. que la corrupción es culpa del modelo económico en el que vivimos, y que si nos fuéramos -es de suponer- al modelo que defiende S.S., al modelo comunista, ya no habría corrupción... (*Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.*) Me ha parecido entender eso, que la corrupción es culpa del modelo; me ha parecido entender eso, pero habla tan deprisa que a veces se me escapa algo. Creo que ha dicho eso, y tengo que decirle que en los países comunistas no es que la corrupción aparezca de vez en cuando, es que es la esencia del sistema. Ahí tienen ustedes a Stalin, Brezhnev, Mao o Fidel Castro; está ahí. Por lo tanto, yo no puedo entenderlo. Lo importante, señoría es, si surge la corrupción -que puede surgir en cualquier institución-, qué tratamiento se les da a aquellas personas sobre las que recaen indicios de haberse corrompido. Eso es lo importante: ¿Qué hacemos con ellas?

Su Señoría ha continuado diciendo que yo defiende a Irlanda, y que, hay que ver, que los irlandeses están ahora fatal. Los irlandeses, sobre los que escribí el artículo en "El País", que habían superado en renta per cápita a los ingleses por mucho, y por primera vez en su historia han cometido, a mi juicio, el gravísimo error -por cierto, Gobierno irlandés que ha perdido las elecciones- de respaldar con el dinero de los contribuyentes los errores de sus bancos. También me ha parecido escuchar al señor Gordo que yo defiende a los bancos, quiero decirle que eso es absolutamente falso e incierto. ¿Cuándo me ha oído usted decir que yo considero oportuno que se utilice el dinero del contribuyente para salvar a algún banco de la quiebra? ¡Al contrario, señoría; muy al contrario!

Yo creo que la esencia del sistema de economía de mercado consiste en que los que lo hacen mal quiebren. Eso es lo que tiene que ocurrir. Y aquí ha habido muchos casos en los que sabemos que el señor Gobernador del Banco de España ha hablado mucho pero ha hecho poco. Los administradores que han administrado mal y que han llevado a sus entidades financieras a la ruina tienen que pagar por ello y no debemos tener miedo, estamos en un sistema de economía de mercado y, por lo tanto, el que lo hace mal tiene que quebrar. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Por lo tanto, cuando S.S. hace referencia a ese supuesto amor reverencial que dice que yo le tengo a los bancos, le tengo que preguntar, cuándo alguien en algún sitio me ha oído defender que hay que evitar la quiebra de algún banco. Pues le voy a responder claramente: nunca. Nunca me lo han podido oír porque yo creo en las virtudes del mercado, y estoy firmemente convencida de los efectos beneficiosos de las quiebras, sin ninguna duda. Si a las empresas y a los bancos se les asegura que nunca les vamos a dejar quebrar porque se les va a poner el dinero del contribuyente, pues su negocio se convierte en algo parecido -como dice una persona que conozco- a pescar en un barril. ¡Claro!, como nunca van a quebrar... Pues así es imposible el progreso. Por tanto, de eso nada. Dinero del contribuyente: cero.

Pero, señoría, lo que pasa es que los orígenes de la crisis que ahora estamos padeciendo yo creo que han estado en muchísimos errores; algunos son muy fáciles de identificar. Por ejemplo, los errores de los reguladores financieros, que fueron abaratando el precio del dinero constantemente; ahí se daba crédito a todo el mundo que compraba bienes, pero no sólo inmuebles –el ladrillo que ustedes llaman-. No, no; se compraba de todo poniendo el 10 por ciento del dinero y el resto a crédito, esperando y confiando en que subiera. O en algunas financieras que estuvieron en el origen de todo esto, el famoso Freddie Mac y el Fannie Mae, que facilitaron el acceso a la propiedad de las viviendas a personas que nos las podían pagar o que no las podían comprar. Y, ¿qué quiere que le diga? Yo creo que fueron grandes errores de todos, y, por supuesto, además, los que buscaron hacer grandes fortunas a costa de la ruina de otros tienen que pagar por ello; en eso estamos de acuerdo –creo yo- la Cámara al completo. A mí nunca me oirán decir que hay que evitar la quiebra de un banco. Como todos los demás, cuando lo hacen mal tienen que quebrar.

Y, señoría, también le he escuchado decir, después de lo de Irlanda y de lo de los bancos, que no le gusta -ya se lo he dicho antes- la propuesta de reformar la Ley Electoral y de las circunscripciones. Yo creo que tendrán que explicar, en la ponencia que se constituya en la Comisión del Estatuto, por qué se sienten S.S. perjudicados, porque, como usted comprenderá, yo, por defender algo, defiendo una ley actual que me va estupendamente bien (*Denegaciones por parte del señor Gordo Pradel.*). Llevo tres mayorías absolutas. Pero creo que es necesario que acerquemos este Parlamento a los ciudadanos. ¿Cómo hacerlo? Su señoría niega con la cabeza. Veremos la mejor manera de hacerlo. A lo mejor, esto que yo propongo no es la mejor manera de hacerlo. Yo no soy dogmática. Ya le digo, yo, por defender una, pues me quedo con la que tengo. Pero sí le quiero decir que el retrato catastrofista que hace S.S. de la Comunidad de Madrid no coincide con la percepción que tienen los madrileños. Los madrileños lo que ven es que el verdadero recorte de derechos sociales, el más importante que se ha hecho en la historia, es la pérdida de empleo, que ha llegado a 5 millones de ciudadanos parados en España. Y me cuenta S.S. que gaste 160 millones de euros en esto, en esto otro... Pero, vamos a ver, señoría, ojalá yo pudiera crear empleo por decreto. ¡Ojalá pudiera yo! Lo que usted me dice a mí me parece muy ingenuo, demasiado ingenuo. ¿O usted se cree que si por un decreto se pudiera crear empleo yo no lo firmaría inmediatamente? Es que, señoría, las cosas no funcionan así; no son tan sencillas.

Quiero decirle que probablemente gracias al trabajo de los madrileños, a su creatividad, a su pujanza, a todos los que han venido de fuera, de los ha hablado el señor Velasco anteriormente, a todos esos, pero también a las políticas que ha hecho el Gobierno de la Comunidad de Madrid, estamos seis puntos por debajo del conjunto de España en el índice de paro; es decir, que hay 180.000 ciudadanos más que ahora tienen trabajo que el que tendrían si siguiéramos las políticas que llevan a cabo el resto de los Gobiernos socialistas o el resto de las Comunidades Autónomas.

Dice usted que me va dar ideas, y estoy segura que alguna me parecerá interesante, como la que ha dicho de eliminar los peajes en sombra. Llevo siete años intentándolo, pero me dicen los juristas que no puedo por cómo está hecho ese contrato de la M-45. Me encantaría; si usted tiene la idea, me lo dice y yo con mucho gusto lo haré.

Ha dicho S.S. que suprima la propaganda. Dígame, porque es que soy la primera interesada, cuál de las campañas de información al ciudadano, que es lo que hace la Comunidad de Madrid, cuál es propaganda y, por tanto, se tiene que suprimir; dígame cuál, si la de que se consuma menos agua, si la de los incendios forestales, si las del empleo, si las de los autónomos, las que nos paga el Gobierno de la nación, las de las urgencias. (La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES EN FUNCIONES**: *Las de donaciones de sangre*.) Las de donaciones de sangre... Dígame cuál y la retiramos inmediatamente; la que a S.S. le parezca propaganda, yo la retiro.

Pero luego comete otro error y dice que en Madrid tenemos un 50 por ciento de paro juvenil; me parece que eso es lo que ha dicho. Pues no; en el conjunto de España el paro juvenil está en el 45,4 por ciento, en el conjunto de España, y en Madrid en el 36 por ciento; o sea, nueve puntos por debajo. (La Sra. **VAQUERO GÓMEZ**: *No, no, no*.) ¡Cómo que no! Datos del Instituto Nacional de Estadística, señoría, que no son mis datos, son del Instituto Nacional de Estadística. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular*.) Ahí están en la encuesta del INE, que lo dice con toda claridad: en Madrid, el 36 por ciento, y en el conjunto de España, el 45,4 por ciento.

Además, no me diga que hay 30.000 familias sin ingresos. (La Sra. **VAQUERO GÓMEZ**: *No, hay 70.000*.) ¿Cuántas? Bueno, pues fijese en lo que pasa: aquí, en Madrid, tenemos la renta mínima de inserción. ¿Sabe S.S. lo que es la renta mínima de inserción? La que se le da a todos los que cumplan los requisitos y durante todo el tiempo en que cumplan los requisitos. ¿Estamos de acuerdo en eso? (*Asentimiento por parte del señor Gordo Pradel*.) Bien. ¿Cuáles son los requisitos?: No tener ningún ingreso, excluido un patrimonio un patrimonio de 22.000 euros y la vivienda habitual; es decir, no cuenta la vivienda habitual ni cuenta el patrimonio que se pueda tener de 22.000 euros, y estar empadronado en la Comunidad de Madrid; o sea, estar empadronado, no tener ingresos, sin contar 22.000 euros de patrimonio y la vivienda, pero no una vivienda de 22.000 euros, no, la vivienda y 22.000 euros de patrimonio. Estamos pagando a veinticuatro mil y pico personas ahora, cuando en el año 2008 eran ocho mil y pico personas en la Comunidad de Madrid. Ésta es una partida ampliable que se le paga a todo aquel que cumpla esos requisitos. Por tanto, no me puede decir S.S. que hay 70.000 personas que no tienen ningún ingreso porque no es cierto. Como la renta mínima de inserción no la aprobó este Gobierno sino un Gobierno socialista, creo que es honesto reconocérselo a quien entonces era la Consejera, y que lo introdujo. A diferencia de otras Comunidades Autónomas, señorías, aquí no hay un plazo

límite; esta renta mínima de inserción sigue vigente durante todo el tiempo que duren esas condiciones. Por lo tanto, si conocen SS.SS. a personas o familias que no perciban ningún ingreso y que no tengan la renta mínima de inserción, que no tengan un patrimonio superior a 22.000 euros además de la vivienda habitual, acompañenles o llamen por teléfono, mándenlos a través de internet a la Consejería de Familia y Asuntos Sociales porque la Presidenta de esa Comisión es precisamente la Consejera. Como yo sabía que usted iba a sacar ese tema, ayer me molesté en estudiármelo. Fíjese por dónde somos la única Comunidad Autónoma que da la renta mínima de inserción a quien no tiene ingresos, aparte de lo que le he dicho, como derecho subjetivo; es decir, a todo aquel que esté empadronado en Madrid... No sé si hay algún plazo para el empadronamiento. (La Sra. **VAQUERO GÓMEZ**: *Seis meses.*) Seis meses de empadronamiento en Madrid, 22.000 euros de patrimonio y vivienda habitual, que no se dice de qué tamaño ni de qué valor tiene que ser la vivienda habitual. Sencillamente, no cuentan ni la vivienda habitual ni los 22.000 euros de patrimonio.

Por lo tanto, señoría, yo quiero decirle que en la Comunidad de Madrid no es que estemos bien sino que en ese asunto de la exclusión estamos mejor que las demás Comunidades Autónomas, y, como no se le debe a mi Gobierno ni al anterior Gobierno del Partido Popular sino al Gobierno del Partido Socialista, que tenía el apoyo de ustedes y que presidió el señor Leguina, creo que es de justicia decir que esto, en Madrid, nos coloca en una situación mejor que a las demás Comunidades Autónomas para esas personas o esas familias que no tienen ningún ingreso.

La dependencia. La dependencia, señoría. Ya estamos con la dependencia. Bueno, es que ha hablado tan deprisa que a veces no me ha dado tiempo a tomar nota de todo. Fíjese, señoría, de todos los ciudadanos dependientes o de las familias que han solicitado la dependencia para alguno de sus miembros, en la Comunidad de Madrid estamos atendiendo ya al 85 por ciento de todos aquellos que tienen derecho. ¿Que es poco y que nos queda todavía un 15 por ciento de ciudadanos por atender? Yo le doy la razón, y seguiremos trabajando; pero ya le dije ayer lo que decía mi abuela: poquísimo si me considero pero mucho si me comparo. Fíjese, la media de España en atención a los dependientes con derecho, cuyas solicitudes han sido valoradas, es del 70 por ciento, y la Comunidad de Madrid está en el 85 por ciento de atención; es decir, quince puntos por encima de la media. Mire, este gráfico se lo dice con toda claridad. (*Mostrando un gráfico.*) La número uno de todas las Comunidades... Bueno, veo que el señor Gordo mira con mucho interés el gráfico... Pues hasta que no mire... (*Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Pues bien, la Comunidad Autónoma número uno en atención a la dependencia es la Comunidad Autónoma de La Rioja, que está atendiendo ahora al 88 por ciento de los ciudadanos dependientes allí. La segunda es la Comunidad de Madrid, que atiende al 85 por ciento de los dependientes, lo mismo que Castilla y León. ¡Qué casualidad que las tres son Comunidades gobernadas por el Partido Popular! Pues, frente a eso, tenemos otras Comunidades Autónomas como Andalucía, que atiende al 69

por ciento; Extremadura, que atiende al 68, etcétera. Efectivamente, tenemos que mejorar; pero, señoría, en temas de dependencia estamos bastante mejor que los demás, lo que no quiere decir que no haya mucho trabajo por hacer todavía.

Sanidad. Señoría, ya estamos con el mismo mantra de siempre, pero ahora ha añadido algo nuevo. No me voy a molestar en contestar al de siempre, porque usted ya se sabe mi respuesta; por lo tanto, ¿para qué se lo voy a decir! Ahora dice que hemos introducido competencia entre médicos y hospitales. ¡Y eso le parece mal! Pero, ¡cómo le va a parecer mal, señoría! ¡Si ésa es la esencia del progreso y de la mejora! Yo, señor Gordo, ¡qué quiere que le diga! Aprecio en usted muchas virtudes, la principal de ellas es que tiene sentido del humor, cosa que echo de menos en algunos otros parlamentarios, pero no renuncio a convencerle de que en alguna de las cosas que dice podría usted estar equivocado. Muchísimas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Aguirre. Para réplica, tiene la palabra el señor Gordo Pradel por un tiempo máximo de quince minutos.

El Sr. **GORDO PRADEL**: Gracias, señor Presidente. Sé que sólo el sentido del humor nos hace sobrevivir algunas veces. Vamos a ver, señora Aguirre, a mí me encantaría poder ir un poquito más despacio, más que nada... Esto lo hablamos con el señor Echeverría a ver si podemos arreglar alguna cosa como que yo, por ejemplo, esté hora y media, como usted, y usted esté media hora, aunque bien es verdad que usted -tengo que reconocerlo- es la persona que utiliza más tiempo para decir menos cosas. La que más. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes.)* Pero no voy a enredar mucho en esto.

Mire, con lo de su ley electoral y su defensa del pluralismo político: año 2003, Izquierda Unida tiene un senador; año 2007, tiene más diputados, tiene más votos, le quitan el senador. ¿Por qué? Porque mete usted aquí la Ley d'Hondt, que es un sistema mayoritario, para quitar un senador a Izquierda Unida. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes.)* En esta Legislatura volvemos a incrementar el número de votos, volvemos a incrementar el número de diputados, ustedes vuelven a aplicar la Ley d'Hondt, y nos roban un senador; insisto, nos roban un senador. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes.)* Eso es lo que hacen. Ésa es la ley electoral que usted defiende. Eso es lo que quiere hacer usted.

Antes de nada, le quiero decir una cosa. ¿Sabe dónde está el modelo económico, político y social que defiende Izquierda Unida, señora Aguirre? En la Constitución. No quiera usted desviar en ningún caso la atención sacando latiguillos y espantajos - si algún día quisiera, lo discutiríamos- sobre qué representa el Partido Comunista de España, y usted cada vez que hable de él sencillamente tendría que agachar un poco la cabeza y reconocer

los servicios a la democracia que ha hecho este partido, ¿vale? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes.*) Sin embargo, es usted la que tiene problemas para con sus acciones de Gobierno, es usted la que se sale fuera de la Constitución en muchas ocasiones. Usted está negando el derecho constitucional a la vivienda, usted está negando el derecho constitucional al trabajo, probablemente porque sus antecesores de Alianza Popular pusieron muchos reparos en votar la Constitución y algunos de ellos dijeron que había que votar en contra. Así que probablemente ése sea su problema y no del Partido Comunista de España ni de Izquierda Unida, ni de nadie que se le parezca. Que eso le quede perfectamente claro.

Vamos a ver, lo que yo digo es una cosa. ¿Qué pasa? ¿Que usted no es del Partido Popular nada más que aquí, o qué? (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EN FUNCIONES:** *¿Qué dice? Es que no le entiendo.*) ¿Que si usted no es del Partido Popular nada más que en esta Cámara? ¿Que si sus compañeros del Partido Popular en el Congreso de los Diputados tienen algo que ver con usted? (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EN FUNCIONES:** *Todos.*) ¡Ah!, bien. Vale. Pues me quedo yo más tranquilo, porque parece que se van para allá y, en fin, aquí usted tiene unas posiciones que luego allí no se corresponden. Y, ¿por qué no votan sus compañeros y amigos del Partido Popular en el Congreso de los Diputados la iniciativa que llevó el Grupo Parlamentario Izquierda Unida para acabar con la dación en pago y para que la gente no esté sumida en un mar de tinieblas, de dudas y de ignorancia? ¡Para que sea mucho más fácil! ¡Si ya sé lo que usted ha dicho, señora Aguirre! Pero, verá usted, el problema es que, frente a la usura de los bancos, está la obligación de la Administración de proteger a la ciudadanía y no llamarles imbéciles, que es lo que ha dicho usted con lo que estaba diciendo con respecto a la dación en pago. Hay que asegurar que la única garantía es la vivienda, y eso sólo se hace modificando la Ley Hipotecaria, señora Aguirre. Ésa es la concepción de Izquierda Unida, que no es un bien de inversión, por lo que el crédito no debería ser un crédito al consumo, como usted lo ha planteado, que es lo que usted ha dicho, señora Aguirre. Por tanto, tenga en consideración ese tipo de cuestiones porque además es muy sencillo, señora Aguirre.

Le vuelvo a insistir. Ayer tuvieron otra vez la oportunidad. Hubo una iniciativa, en este caso del Bloque Nacionalista Galego, que llevaba la misma iniciativa. Ayer volvieron a votar en contra el Partido Popular y el Partido Socialista para que eso que dice usted que está de acuerdo no tenga que ser que tenga que poner usted una oficina de información o llevar algún funcionario de la Comunidad de Madrid a los bancos para decirle: oye, mira, que estos señores que están aquí, que vas a pedir la hipoteca, lo más seguro es que te atraquen. ¿Va a mandarles para eso? Pues, no. Es mucho más fácil modificar la ley hipotecaria y que así los bancos no les puedan atracar. Ése es el objetivo que tiene la posición de Izquierda Unida.

Cuando habla usted de dependencia confunde premeditadamente estar en una lista con tener el servicio. El 85 por ciento de la Comunidad de Madrid no tiene el servicio de dependencia, lo que pasa es que

están apuntados en una lista, y valorar no es igual que atender. (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EN FUNCIONES**: *¡Que no es así!*) ¡Que sí, señora Aguirre! ¡Que sí!

Con respecto a la M-45, que también para usted es una especie de mantra, porque, como esto era una cosa del señor Gallardón y ya sabemos de sus cordiales relaciones con él, seguramente por eso quiere salirse de ahí. Pues, igual que usted se saltó los convenios con los trabajadores y empleados públicos de la Comunidad de Madrid para rebajarles el sueldo el 5 por ciento, haga usted lo mismo con los adjudicatarios de hospitales y de peajes y rebájelos el 5 por ciento, porque si no en eso de equilibrar los esfuerzos y de arrimar todos el hombro tiene uno la sensación de que los hombros de uno nos tienen arrinconados contra la pared. ¿Sabe lo que le digo? Así que rebájelo el 5 por ciento a los concesionarios de autopistas de peaje y a las concesionarias de los hospitales con el mismo procedimiento que se lo ha bajado a los empleados públicos en la Comunidad de Madrid. Por ejemplo, se me ocurre a los del Metro, éstos de los que ha tenido que recibir usted por enésima vez una sentencia diciendo que los servicios mínimos eran ilegales, como ya le dijimos aquí en el Pleno de la Asamblea. (*Aplausos en los escaños de Izquierda Unida-Los Verdes.*) Ésos mismos. Es que la cosa ya está muy vista, señora Aguirre.

Hablaba ayer también de las relaciones laborales y de que nuestro modelo de relaciones laborales era el del franquismo. ¡Usted es que se sobra que da gusto! ¡Si es que, además, somos unos desagradecidos! ¡Con todo lo que hizo este hombre por los trabajadores, y encima nosotros vamos y condenamos el franquismo! Mire, le voy a hacer una sugerencia: ¿por qué no condena usted el franquismo, que sigue sin condenarlo desde que yo la conozco? ¡Condene el franquismo! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes.*) Si ayer nos salió con que la culpa la tenía este buen hombre, salga usted aquí y diga por una vez en su vida que condena el franquismo. Pero me temo que va a seguir sin condenarlo; algo se inventará.

Lo que pasa fundamentalmente en su intervención con respecto a las relaciones laborales es que esa intervención se la hizo uno de sus consejeros, que no está en nómina, que se llama Arturo Fernández, que es el Presidente de la CEIM. Él es el que le hizo la intervención, uno de sus más entusiastas palmeros y de este Gobierno regional, que, si está por aquí aprovecho para saludarle. Además, sabe usted perfectamente que don Arturo Fernández es el máximo exponente de la ruptura de la negociación colectiva entre la patronal y los sindicatos. Eso es lo que usted tiene a su lado, eso es lo que le ilumina y eso es lo que le hace decir las cosas que dice. Porque su modelo de relaciones laborales, señora Aguirre, no es que sea de Franco, es que es del siglo XIX, es el de por la comida. Ése es el modelo de relaciones laborales que dice usted, porque, efectivamente, los empresarios generan empleo, ¡y lo destruyen! ¿Saben quiénes son los únicos que generan riqueza? Los únicos que generan riqueza son los trabajadores y las trabajadoras; los empresarios hacen otra cosa. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes.*)

Por cierto, quería preguntarle si se acuerda usted, para ese modelo de relaciones laborales, de lo de la huelga de metro. Lo digo para que tome nota y saber qué van a hacer con los responsables de tanto desatino a la hora de hacer los servicios mínimos en el metro; repito, qué va a hacer, señora Aguirre, con los responsables de tanto desatino a la hora de hacer los servicios mínimos en el metro de Madrid, que incumplen sistemáticamente la ley y acosan a los trabajadores y a las trabajadoras del metro que sencillamente defienden sus derechos.

Verá usted, para dogmatismo con las privatizaciones, el suyo. Le voy a poner un caso, que es lo que llevo aquí, en la chapita: Canal de Isabel II. Es el paradigma del dogmatismo en privatizar lo que sencillamente era una empresa con beneficios, con un buen funcionamiento, con responsabilidad social y medioambiental. Porque no sé si sabe usted, señora Aguirre, que el agua es un recurso limitado. (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EN FUNCIONES**: *¿El qué?*) ¿Esto también lo he dicho muy deprisa? Repito, el agua es un recurso limitado, señora Aguirre. (*Risas y aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes.*) Pues privatizarla lleva a que entren las empresas privadas y que sencillamente puedan entender -digo yo que lo mismo se les ocurre- que, cuanto más consumo de agua, más beneficios les genera a ellos, en vez de hacer las campañas que ha venido haciendo el Canal de Isabel II precisamente para que los ciudadanos y las ciudadanas hagan un consumo responsable de agua. Ahora, si entra el legítimo beneficio empresarial, que para usted sí es un mantra, y entra para no solucionar nada sino, como dice usted, para poner dinero -ya lo veremos-, yo creo que más bien tiene que ver con lo de desregularizar las relaciones laborales; pero, bueno, independientemente de eso, lo que le digo es que sencillamente va contra el sentido común. No es que sea una cuestión de defensa ideológica, es que va contra el sentido común, señora Aguirre. El agua es un bien limitado, insisto; el Canal de Isabel II, una empresa pública, que tiene además una labor social y medioambiental en este caso. Mire, le voy a dar una idea. Usted, que está por abrir nuevos espacios a la democracia, ¿por qué no convoca un referéndum sobre la privatización del Canal de Isabel II en la Comunidad de Madrid? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida.*) ¡Lo han hecho en Italia! Convoque usted un referéndum. Ya sabemos que son consultivos, convoque usted un referéndum para la privatización del Canal de Isabel II, que igual le pasa lo mismo que a Berlusconi, gran amiguete de su partido. Es una idea que le doy.

Ayer habló de la justicia gratuita y, eso sí, nos recordó que eso cuesta mucho, que eso cuesta mucho dinero. Yo me imagino que la mayor parte de los recursos los agotó -ya lo dijo usted- en poner la primera piedra del Campus de la Justicia, y yo tengo la sensación de que ustedes lo que quieren ya no es acabar con el estado del bienestar, ustedes sencillamente lo que quieren es acabar con el Estado -¡punto!- para que lo dirija un Consejo de Administración. Éste es el resultado que yo obtengo; eso que decía usted, que cada día me gusta más porque además me da risa, lo del "business friendly", que es una cosa maravillosa, a mí me encanta. La primera

vez que yo lo oí, me reí. El asunto es que ustedes quieren acabar con la justicia gratuita, señora Aguirre. Le voy a leer una parte del manifiesto de los abogados del turno de oficio -otros totalitarios, me imagino-, que además tuvieron la osadía ayer de manifestarse aquí, y voy a decirle por qué cosas se manifiestan. Dice: la demanda de justicia gratuita se ha incrementado con la situación de crisis que vivimos -¡qué barbaridad!-, lo que debería acompañarse con un aumento de esa partida. Sin embargo, la actitud del Consejero de Justicia de la Comunidad de Madrid, denostando la labor que desempeñan los abogados del turno de oficio y pidiendo un cambio en la legislación reguladora de la justicia gratuita, va encaminada a la limitación de ese derecho, que acabará afectando a los más desfavorecidos. Que no están pidiendo para ellos, señora Aguirre, que están pidiendo para los ciudadanos que no tienen recursos para que puedan acceder a la justicia.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señoría, le ruego que vaya terminando, por favor.

El Sr. **GORDO PRADEL**: Sí, señor Presidente. Continúan pidiendo: "Por ello, exigimos a la Comunidad de Madrid y al Ministerio de Justicia la dignificación del turno de oficio, dotándolo de medios para hacer posible su prestación como servicio público, y nos oponemos a la privatización tácita o expresa del derecho de la justicia gratuita." Señora Aguirre, me parece que debería tener en cuenta este tipo de cosas.

Otra perliota que nos sacó ayer: subasta de suelo industrial. Eso es renunciar a planificar el modelo productivo y qué tipo de empleo... (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EN FUNCIONES: ¡Exactamente!**) Lo sabía. Pues vea usted a lo que va a renunciar, porque no es lo mismo tener capacidad para que se instalen, por ejemplo, naves de almacenaje que naves industriales tecnológicamente avanzadas con alto valor añadido porque eso genera empleo y lo otro no. Tampoco es lo mismo, señora Aguirre, tener la capacidad de discernir y de optar por naves que lleven industrias contaminantes o naves que lleven industrias limpias; eso es planificar. ¡No es una cosa horrorosa! ¡Es sencillamente pensar en todos los ciudadanos! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes.*)

Sobre la venta de los pisos del Ivima, me gustaría que al menos me aclarase algunas cositas, porque yo sé que el objetivo es quitarse costes y terminar privatizando el Ivima, que bien es verdad que para lo que funciona... Pero, ¿para quién? ¿Lo van a privatizar para sus empresas amigas? Dígame una cosa también: quien no compre la vivienda, quien no opte por esa compra de vivienda, ¿lo van a echar a la calle o van a seguir respetando el alquiler que tenía hasta ese momento? Dígame que la gestión de los alquileres, si siguen, no se la adjudicarán a una empresa privada; dígamelo o acláremelo. Y si la adjudican, dígame que ejercerán el derecho de retracto, como marca la ley. Me temo su silencio.

Respecto al suelo rústico -tampoco me voy a extender mucho más-, con el manoseo habitual que hacen del término libertad, usted lo que dijo ayer es que, en suelo rústico, la gente se podrá hacer sus casitas. Que lo

tengamos claro. Ésta es la interpretación más exacta de que viene el último asalto a la Sierra de Guadarrama; como dice un amigo mío, está más claro que el caldo de un asilo. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes.)* Lo que dijo usted ayer es que los propietarios de suelo en ese supuesto parque nacional podrán hacerse su chalecillo. Dígame usted que no es así. Usted debe ser de las únicas personas en Europa occidental, incluso de correligionarios suyos, que siguen pensando en el ladrillo como motor de salida a la crisis. ¡Es que no lo puedo ver de otra manera! Y, si para eso hay que seguir arrasando el medio ambiente de la Comunidad de Madrid, sé que no le temblará el pulso y que lo hará con todo el entusiasmo del mundo.

Voy terminando, señora Aguirre. Podría haber seguido mucho más y tendría que hablar mucho más rápido, pero, como le he dicho, la invito a que un día esté aquí media hora, que creo que le sobrarán por lo menos 20 minutos, y a que yo pueda estar por lo menos hora y media, como estuvo usted ayer, que seguro que esto lo tendría que decir a otro ritmo. Señora Aguirre, saben que su política llevará a más paro, y más paro es más conflicto social; conflicto que quiere gestionar, en lo institucional, reforzando el bipartidismo; en lo laboral, atacando al sindicalismo de clase y, en lo social, criminalizando movimientos como el 15 de mayo. Quiere más bipartidismo y, para eso, quiere que haya menos Izquierda Unida. Ése es el elemento central: laminar los movimientos sociales, el sindicalismo de clase y la izquierda transformadora, señora Aguirre, para que no haya contestación social a los recortes, pero ya le aviso que eso no le va a salir nada bien. Nada más y muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra la señora candidata, si lo desea.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EN FUNCIONES** (Aguirre Gil de Biedma.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, señor Presidente. Hablaré siguiendo el orden de la intervención de su señoría. Respecto al asunto de la hipoteca y de la dación en pago, me ha parecido entender que S.S. cree que está prohibido contratar la dación en pago en España. No está prohibido. Yo lo que quiero que se prohíba es que se llame hipoteca a lo que no es hipoteca sino préstamo personal. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Le voy a demostrar que está permitido. Mire, el artículo 140 de la Ley Hipotecaria -que era lo que buscaba antes y no he podido leer- dice: "No obstante lo dispuesto en el artículo 105, podrá válidamente pactarse en la escritura de constitución de la hipoteca que la obligación garantizada se haga solamente efectiva sobre los bienes hipotecados; en ese caso, la responsabilidad del deudor y la acción del acreedor, por virtud del préstamo hipotecario, quedarán limitadas al importe de los bienes hipotecados y no alcanzarán a los demás bienes del patrimonio del deudor." O sea, que está perfectamente permitido, lo que pasa es que se está haciendo un uso corrupto del lenguaje: hipoteca es eso y lo otro es préstamo personal. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes.)*

Lo que yo me propongo no es cambiar la ley, el que quiera firmar un préstamo personal que lo firme. Pero la mayoría de la gente que compra un piso lo que quiere o lo que cree es que lo que está firmando es una hipoteca al modo en que se estudiaba en la facultad de Derecho en mi época: derecho real de garantía, dación en pago, que le llama su señoría. Pues eso es lo que nosotros queremos poner bien clarito: que para poderle llamar hipoteca sea lo que dicen ustedes; dación en pago, y que a lo otro no se le pueda llamar hipoteca, que sea un préstamo personal. Eso es lo que queremos, porque la gente ya sabrá cuando llegue al banco creyendo que va a firmar la hipoteca y le digan: no, no, esto es –y bien grande, ¿eh?- un préstamo personal, con la garantía de todo el bien hipotecado, por supuesto del piso, al precio que dice el tasador, que elige el banco y que paga el comprador. El piso, el patrimonio, de él y de su cónyuge, y los salarios presentes y futuros de él y de su cónyuge. Eso lo tienen que saber. Nosotros, señoría, creemos que con la actual Ley Hipotecaria, si no se consiente que se llame hipoteca a lo que no es dación en pago, creo que no habremos resuelto los problemas, pero por lo menos habremos informado mejor a los consumidores madrileños, no le quepa la menor duda.

A ver, señoría, la dependencia. Vamos a los datos, por favor. Dependientes en la Comunidad de Madrid que hayan hecho la solicitud y que no hayan sido valorados, 2 por ciento; el 98 por ciento de los solicitantes ya han sido valorados. (*Denegaciones por parte del señor Gordo Pradel.*) Su señoría niega con la cabeza, pero son los datos del propio Ministerio: el 98 por ciento de los solicitantes de ayudas por la Ley de Dependencia han sido valorados, y atendidos, el 85 por ciento, lo que nos coloca en el número 2 del “ranking” de las Comunidades Autónomas. Usted dirá que no, pero ésa es la estadística oficial.

Una cosa muy importante, señoría, porque a mí lo de la ideología me interesa mucho. Ha dicho que su modelo es el modelo de la Constitución, y a mí me ha gustado mucho oírlo, pero me he quedado pensando y me pregunto: ¿qué hace Izquierda Unida con la bandera republicana y defendiendo la república, que no es un modelo constitucional? (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Que yo sepa, la Constitución dice que España es una monarquía parlamentaria, no una república.

Hablando de la huelga del metro, usted pregunta qué vamos a hacer ante la sentencia que declara ilegales los servicios mínimos. Pues ya le digo: recurrirlos. El propio tribunal dice que el metro es un servicio público esencial, y entendemos que tenemos que fijar unos servicios mínimos en hora punta distintos de las horas valle. Pero dice que le hemos bajado el 5 por ciento del salario de los funcionarios saltándonos la ley y que nos saltamos también la ley en el caso del peaje en sombra. Pues yo le digo que la rebaja del 5 por ciento a los funcionarios se ha hecho porque lo ordena la ley, el Real Decreto Ley aprobado por el Congreso de los Diputados. (*Protestas.*) Sí, señoría. ¿Qué pasa, que usted quería que se lo bajáramos a los funcionarios pero no a los empleados de Metro, que tienen el salario exactamente igual de fijo que los demás? Pues a nosotros eso no nos parece justo, señoría. Si tienen el empleo fijo y tienen el salario garantizado, tienen que tener el mismo

tratamiento que los demás. ¿Por qué usted sí defiende a los trabajadores de Metro y no a los trabajadores de los servicios sociales o de la sanidad, a médicos o a profesores? Señoría, eso no es constitucional. Igualdad para todos los españoles dice la Constitución. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

El Canal de Isabel II. A eso le importa que le conteste, ¿verdad que sí? Su señoría debe creer que en Barcelona no tienen agua. ¿No tienen agua en Barcelona? En toda Cataluña, el abastecimiento, la gestión, la distribución del agua, todo, en toda Cataluña, lo tiene una empresa privada, de toda la vida. Su partido acaba de estar formando parte del Gobierno de la Generalitat de Cataluña, en el tripartito. ¿Han hecho algo para –no sé cómo se dice esto- nacionalizar? A la Generalitat le gustará lo de nacionalidad porque ellos se consideran nación. ¿Han hecho algo en ese sentido? No, han dejado que Aguas de Barcelona siga gestionando el agua perfectamente como lo ha hecho hasta ahora. ¡No me sea antiguo, señoría! Distinga entre la titularidad del servicio y la gestión, por favor, porque eso es tan antiguo que se me ha olvidado ya cómo se contesta. *(Risas y aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Muy importante, los convenios, el marco laboral, la crítica a Arturo. Es que ha hablado tan deprisa que no me ha dado tiempo. Fijese si no exagero con lo de las taquígrafas que ha recibido un mensaje la señora Consejera de Familia y Asuntos Sociales diciendo que los intérpretes del lenguaje de signos no le pueden seguir, o sea, que no soy yo la única. *(Risas.)*

Arturo Fernández, Presidente de la CEIM, la asociación de los empresarios madrileños. Yo tengo una enorme admiración por Arturo. Le recuerdo que paga 4.000 salarios mensuales él solito, 4.000 salarios cada mes y todo a base de restaurantes, y algunos meses, 8.000, porque hay pagas dobles, seguramente éste le tocará. Pues eso no obsta para que yo le diga que el sistema –que ayer no lo quise decir porque la palabra no la entiende mucha gente, pero hoy se lo digo- de ultraactividad de los convenios, que consiste en que lo que pactan en una mesa unos señores de un sector no puede ser modificado, según usted, ni por ley que aprueban los representantes de la soberanía popular, ha traído como consecuencia que, por ejemplo, en el año 2009, al mismo tiempo que se perdían 1,2 millones de empleos, tuviéramos la mayor subida salarial de la historia de la democracia. Y eso es demencial, señoría, porque cuando se pierden empleos no se puede subir el sueldo de los que se quedan en el empleo. No puede ser, señoría, porque eso sí que es contrario al sentido común. Por eso, mientras en Inglaterra, que bajaron los salarios en ese momento de crisis el 5,7 por ciento, el paro sólo subió el 0,8 por ciento, en España, que subieron el 4,7 por ciento, por encima de la inflación, en ese mismo año 2009, si teníamos dos millones y pico de parados, pasamos a 4 millones, es decir, el cien por cien de incremento del número de parados. Y que eso no les haga a ustedes reflexionar, la verdad, a mí me cuesta mucho trabajo comprenderlo. Me encantaría discutir con S.S. para explicarle que esto no tiene ningún sentido. Hay 6 millones de españoles que tienen un puesto fijo y que, como tienen una indemnización muy grande porque se acogen a

las leyes laborales de los empleados fijos, ahí están. Hay otros 5 millones que tienen unos empleos temporales, precarios, todo lo que ustedes quieran decir, y que cuando hay que echar a alguien los echan a ellos, aunque sean más jóvenes, mejor formados, más eficientes, más productivos; a esos los echan. Y luego hay otros 5 millones que están parados. ¿Pero cómo puede usted ocuparse sólo del primer grupo? Tendría usted que ocuparse de todos, señoría. *(El señor Gordo Pradel pronuncia palabras que no se perciben.)* No, no, a mí no me cuente historias, señoría. Yo estoy en contra de un sistema laboral heredado del franquismo, y tiene usted que saber que Franco lo copió de Mussolini, le duela o no le duela. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Por último, yo no he dicho jamás que se vayan a construir casas en el Parque Nacional de la Sierra del Guadarrama. Lo que he dicho es que vamos a traer a esta Cámara un proyecto de ley de urbanizaciones sostenibles que permita a los madrileños, exactamente igual que a todos los demás españoles, tener su casa si quieren vivir en el campo, en los terrenos que no tengan protección; exactamente eso, que no tengan protección. ¿Lo han entendido? Pues bien, traeremos la ley y por supuesto estaremos abiertos a todas las enmiendas que el Grupo de S.S. quiera presentar, que seguramente estarán muy llenas de razón, pero no tiene sentido que aquí obliguemos a los madrileños a vivir en cajas de cerillas de edificios de veinte plantas y no se le permita al que quiera tener una vida rural que viva en una casa en el campo.

Termino, señor Gordo, yo quiero agradecerle una vez más su talante, su tono y su sentido del humor. Por eso, a mí me resulta siempre atractivo debatir con S.S. porque tiene esa virtud: el sentido del humor, que yo, la verdad, echo de menos en algunos otros políticos. Es verdad que discrepamos en muchas cosas. Claro que discrepamos, lo saben los madrileños, pero los dos Grupos Parlamentarios, Izquierda Unida y el PP, estamos unidos por el deseo de ofrecer mejores soluciones a los problemas de los madrileños, más y mejores servicios, más y mejores oportunidades. Por eso termino como lo hice antes, no desisto de convencerle -usted no desista de convencerme a mí- de que en algunas de las posiciones en las que estamos enfrentados podríamos llegar a ponernos de acuerdo. Gracias, señor Presidente. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Aguirre. Señorías, se suspende la sesión por cinco minutos.

(Se suspende la sesión a las doce horas y treinta y siete minutos.)

(Se reanuda la sesión a las trece horas y un minuto.)

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, se reanuda la sesión; les ruego que tomen asiento. En representación del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Gómez Franco por tiempo máximo de treinta minutos.

El Sr. **GÓMEZ FRANCO**: Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, quiero dar la bienvenida a este Pleno a varios representantes de instituciones, agentes sociales y autoridades. A don Gregorio Peces Barba, padre de la Constitución Española y Catedrático de Derecho; al Presidente y Vicepresidente de Cermi Madrid, al Presidente del Consejo Económico Social, al Secretario General de la Unión General de Trabajadores Madrid, al Secretario de Política Institucional de Comisiones Obreras de Madrid, al Secretario General del CSIT, a diputados nacionales como Rafael Simancas, Lucila Corral, Delia Blanco, al Presidente de Caja Madrid, al Fiscal Jefe del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, al Portavoz Socialista del Ayuntamiento de Madrid, a los portavoces socialistas de los ayuntamientos de Móstoles, Pinto, Torrejón de Ardoz, Mejorada, Boadilla, San Fernando de Henares, Leganés, Alcalá de Henares, Rivas Vaciamadrid y al resto de autoridades que acuden a este Pleno.

Señoras y señores diputados, ésta es la primera vez que tengo el honor de intervenir en esta Cámara de representación política de los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Madrid. Es un honor por partida doble, pues es un honor formar parte de esta Asamblea y lo es también hablar en nombre del Grupo Socialista. Para que los diputados y diputadas del Grupo Socialista estemos hoy aquí en esta Asamblea han hecho falta 783.000 madrileños y madrileñas, que han votado la candidatura del Partido Socialista el pasado 22 de mayo en las urnas. Con todos ellos hemos contraído una deuda de gratitud impagable, pero también hemos contraído un compromiso político y programático que, tanto mi Grupo como yo mismo, cumpliremos cada día de esta Legislatura, desde el primero hasta el último. Para que yo pueda subir a esta tribuna y dirigirme desde ella a todas SS.SS. y, a través de los medios de comunicación, a todos los ciudadanos y ciudadanas de Madrid, ha hecho falta también que mis compañeros y compañeras del Partido Socialista depositaran democráticamente su confianza en mí; también a ellos quiero expresarles mi gratitud.

Como socialistas, todos nosotros pertenecemos a una tradición más que centenaria de hombres y mujeres libres que nos unimos y nos organizamos para promover y defender los valores de igualdad por encima de todo, de libertad por encima de todo, y de justicia social por encima de todo. Hemos trabajado por estos valores bajo la Dictadura y en Democracia, desde el Gobierno y desde la Oposición. Nuestra historia como Partido nos ha enseñado a valorar especialmente nuestra actual democracia y el orden constitucional que nace en 1978. También nos ha enseñado a respetar la institucionalidad y sus valores de libertad, de igualdad, de justicia social y de pluralismo político.

Nosotros estuvimos en el pacto que dio lugar a estas tres décadas de convivencia en libertad y de prosperidad compartida y mantenemos vivo el espíritu que hizo posible aquel pacto. Por eso, cuando perdemos las elecciones no descalificamos los procesos electorales ni cuestionamos los procedimientos, lo que hacemos es felicitar a quienes las han ganado, igual que felicitamos a la señora Aguirre y a su Partido el día 22 de mayo, y lo reiteramos ahora. Aprovecho también estas primeras palabras para felicitar al resto de los Grupos políticos presentes en esta Cámara parlamentaria.

Dicho esto, debo decir también que una mayoría absoluta no da derecho a un poder absoluto. La democracia no consiste sola y exclusivamente en el gobierno de la mayoría, sino también en el respeto a las minorías, en que las minorías preserven su identidad política y en que las minorías puedan trabajar libremente para un día ser mayorías. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Un gran estudioso de los sistemas políticos democráticos, un italiano, Gianfranco Pasquino, escribió en su libro titulado "La oposición" –leo literalmente–: "Por desgracia para el Gobierno, el mandato mayoritario no equivale a una investidura de competencias, conocimientos o capacidades, es decir, de virtudes para gobernar; por eso, la oposición debe impedir que el Gobierno malgobie. Las oposiciones han de contender con el Gobierno en materia de reglas y en materia de política; serán absolutamente intransigentes cuando el Gobierno se proponga establecer reglas que destruyan la posibilidad misma de la alternancia." Éstas, señorías, me parecen las reglas de higiene más elementales que debe respetar una oposición en democracia parlamentaria y representativa, y si las tienen que respetar quienes las han perdido, con más razón son reglas que deben respetar quienes han ganado. Pedir a la oposición que voluntariamente anule sus facultades críticas y se ponga a disposición de la mayoría coyuntural, por grande que ésta sea, es, sencillamente, no entender la esencia de la democracia. Impedir el trabajo de la oposición es atacar a la esencia de la democracia. Si se obra así, la mayoría absoluta se transforma en un Gobierno absoluto. Lo que define a una democracia en un Estado de Derecho es que una mayoría, por amplia que sea, tiene límites en el ejercicio de su poder, y uno de esos límites es el que le impide tergiversar la representación política que han establecido las urnas, porque ese principio de proporcionalidad que les ampara a ustedes para gobernar es el mismo que han vulnerado para perjudicar la representación del Grupo Socialista en la composición de la Mesa de esta Asamblea. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Es aquí, señorías, donde no nos queda más remedio que ser inflexibles. No defendemos simplemente nuestros derechos, defendemos la democracia. Es precisamente en materia de reglas donde la oposición no puede transigir, pues va en ello su propio ser; pero es más: lo que se pone en juego es la democracia y son las reglas.

Señora Aguirre, no es la primera vez, desde que usted lidera el Grupo Popular en esta Asamblea, que la votación de la Mesa de esta Asamblea vulnera la lógica de la democracia representativa. Es posible que ustedes consideren poco apropiado que expongamos en un momento tan inicial nuestra protesta por semejante atropello, pero reconocerán conmigo que, si inicial es la protesta, el atropello ha sido aún anterior, y es un atropello muy grave porque los electores han querido que ustedes tengan un amplio respaldo, un respaldo mayoritario, pero lo que no han querido los electores es que ustedes atropellen a la oposición; ésa es una decisión que ha partido exclusivamente de ustedes, señoras y señores. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

Señorías, nuestra democracia está siendo interpelada por un relevante movimiento social que se inició en nuestra Comunidad, que ha tenido eco más allá de los límites de nuestra región y que ha ido incluso más allá

de las fronteras de nuestro país. Un movimiento inicialmente pacífico, y que lo sigue siendo en su mayoría, un movimiento mayoritariamente pacífico y al que tanto daño le está haciendo una minoría violenta, cuyas acciones quiero condenar desde aquí. Pero no podemos obviar lo que ese movimiento representa en cuanto a demandas sociales y de mayor autenticidad de la vida democrática. Y no podemos hacerlo porque la demanda de una política más democrática y más social es una exigencia generalizada de toda nuestra sociedad. Y si bien es cierto que nuestra democracia cuenta con un amplio y sólido respaldo ciudadano, ese respaldo no es una excusa para el ensimismamiento y la indiferencia, y mucho menos para el insulto y la agresión, como hizo usted ayer aquí en esta Cámara, señora Aguirre, sino que debe ser un acicate para la apertura y para el cambio. Por eso quisiera que mi primera propuesta formal a esta Asamblea sea la constitución de una comisión parlamentaria que establezca un proceso de diálogo con el movimiento del 15-M. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista. – Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señorías, no es concebible que un mes después, las instituciones democráticas no hayan hecho un solo intento formal de comunicación con dicho movimiento. Estoy convencido de que esta Asamblea, una Asamblea de ciudadanos y de ciudadanas, donde representamos a más de tres millones de madrileños que han emitido su voto el día 22 de mayo, tiene no sólo la legitimidad sino que tiene la obligación de establecer un diálogo con cualquier institución, movimiento u organización ciudadana que plantee una cuestión política, porque el diálogo es el instrumento más poderoso que existe para resolver los conflictos. Mi propuesta es que esta Cámara y, por lo tanto, todos los partidos representados en ella seamos los que estemos en esa comisión. Y si SS.SS. no lo consideran oportuno para sus Grupos Parlamentarios, entonces será mi Grupo el que formalmente y en solitario iniciará un diálogo con dicho movimiento. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

Porque, señorías, éste debería ser un buen momento para que el silencioso grito de muchos ciudadanos nos ayudara a romper ese muro de silencio que rodea a esta institución. En muchas ocasiones hemos señalado la opacidad de las instituciones de Gobierno de la Comunidad de Madrid, incluido este Parlamento autonómico. Una Asamblea cuyo papel en la vida de los madrileños no es trivial porque en esta Asamblea es donde se discuten y se legitiman las propuestas que luego se traducen en la vida de la gente y que, dependiendo de su acierto o de su error, mejoran o empeoran la vida de millones de personas que, por cierto, son iguales que nosotros y son a los que representamos. Hay muchas maneras de mejorar la calidad de las decisiones de gobierno, pero pocas son más eficaces y más baratas que la transparencia.

Señora Aguirre, usted ha liderado con éxito a la derecha más dura de nuestro país, a esa derecha que no ha tenido el más mínimo inconveniente en utilizar como instrumento electoral la lucha contra el terrorismo o incluso el dolor de las víctimas del terrorismo para servir a sus intereses electorales y de partido. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista. - Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario.)* Una derecha

que se ha apropiado de los símbolos del Estado de una manera tan impropia como ha desatendido los avances sociales y democráticos de nuestra nación. Yo le propongo, señora Aguirre, que explore un nuevo camino para agrandar ese capital político de la derecha que usted representa; un camino hasta ahora inexplorado, un camino, que no es otro que ensanchar las libertades democráticas. Le propongo, señora Aguirre que, en lugar de emular a su correligionario británico, el primer ministro Cameron, en sus políticas antisociales, aprenda de él en lo que a transparencia de gestión se refiere.

Yo le propongo, señora Aguirre, que cree un portal en internet en el que cualquier ciudadano de nuestra Comunidad, pueda ver cómo se gasta su dinero en tiempo real; un portal en el que estén disponibles para el escrutinio público todos los contratos que firme su Gobierno en el momento en que los firme, también los convenios urbanísticos, señora Aguirre. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Permita que "on line" y en tiempo real, la gente común que sostiene fiscalmente a su Gobierno pueda traducir los números de gastos en la prosa de los servicios que recibe, y pueda traducir la prosa legal de los contratos que firma su Gobierno con los números de los impuestos que pagan todos los años. No hay mejor gerente que la transparencia, y le aseguro que no va a encontrar mejor fiscalización y mejor control del gasto público que el que hagan los ciudadanos. Si actúa de ese modo, usted podrá seguir siendo tan de derechas como lo estime conveniente, pero, sin duda, habrá hecho un gran servicio a la democracia. (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EN FUNCIONES**: *¿Sí? ¡Qué suerte! Gracias.*) La democracia, señora Aguirre, también mejora mucho con el respeto y con la cooperación institucional. Su trayectoria en este terreno es bien conocida por muchos alcaldes socialistas en esta región, y por alguno que no lo es. Sin embargo, parece que otra vez ha hecho propósito de enmienda y ha vuelto a proponer una vez más una Comisión Mixta Asamblea-ayuntamientos. Nos parece bien, y nos parecerá mejor si, además de tratar el asunto de las duplicidades, aborda la financiación de competencias impropias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

Y en orden a mejorar la democracia, creo que la austeridad real es, sin duda, un elemento ejemplarizante. Por eso propuse la semana pasada en una carta que envié al resto de Grupos Parlamentarios un proyecto que incorpora, entre otras medidas, la supresión de la duplicidad de retribuciones para altos cargos, la supresión de los gastos de propaganda, la devolución a las arcas públicas de los millones de euros públicos desviados a la trama Gürtel en esta Comunidad. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Es que estas cosas son las que también están pidiendo los ciudadanos que acampan y se manifiestan estos días en las plazas de nuestras ciudades, son también las cosas que demanda una ingente mayoría social en nuestra Comunidad: el compromiso con la mejora de la democracia. Ése compromiso, efectivamente, no debería tener ningún color político.

Es verdad que éstas no son las únicas cosas que nos está pidiendo ese amplio sector social, la máxima preocupación de nuestra sociedad es, sin duda, el empleo, y el empleo es una variable de la economía no de la religión. No hay milagros, en una economía de mercado, como la nuestra, el empleo lo crean sobre todo las empresas. Por cierto, también son ellas las que crean el desempleo. Hay una economía y unos empresarios que crean empleos estables y sólidos que soportan bien las crisis, y hay una economía y unos empresarios que crean empleos inestables que no resisten también las crisis. Pero eso no es todo, porque no solamente existe mercado, también existe el Estado. También las Administraciones tienen algo que decir respecto a la evolución de la economía, tienen algo que decir respecto a la creación de empleo, tienen algo que decir y alguna responsabilidad. Sé que esto es una contradicción teórica insalvable para ustedes, pero en la práctica, ni siquiera les supone una contrariedad, más bien todo lo contrario, porque el único programa económico que ustedes tienen, señora Aguirre, es entregar lo público al mercado, bajo una hipótesis, la hipótesis de que el mercado por sí sólo sacará la economía adelante y, si su hipótesis falla, si su estrategia económica no funciona, pues no pasa nada porque, gracias a las privatizaciones que ustedes defienden, quienes más tienen podrán seguir encontrando consuelo en la buena marcha de sus negocios privados y particulares que han hecho con lo que es de todos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

Todos sabemos en este país que la política económica, que la dirección de la política económica corresponde al Gobierno central, y todos sabemos que el Partido Popular en general y la señora Aguirre en particular han encontrado la causa de la actual crisis económica internacional, una causa general, una causa que explica tanto los malos y últimos datos de empleo en Estados Unidos como las dificultades en Irlanda, en Portugal o en Grecia; una causa sencilla pero de eficacia universal, una causa que se llama el presidente Zapatero. Perdonen si ironizo, pero si ustedes con este diagnóstico es posible que obtengan magníficos resultados electorales, yo les quiero decir una cosa: que difícilmente con ese diagnóstico van a contribuir a sacar a este país y a esta Comunidad de la crisis y a contribuir a la recuperación económica. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

Porque usted, señora Aguirre, ha tenido en su Gobierno una Consejería de Economía y Empleo; ha tenido una Consejería de Economía y Hacienda y otra Consejería de Empleo, y es evidente que ambas están dotadas de recursos humanos y materiales. Sin embargo, no es tan evidente cuál ha sido su contribución a una política económica y de empleo que distinga a la Comunidad de Madrid de manera estructural del resto de las Comunidades Autónomas. Sin el amparo de la concentración en nuestra Comunidad de las Administraciones Públicas, Administración central, capital de España, Comunidad Autónoma; algunas instituciones y organismos internacionales; sin la concentración en nuestra Comunidad y en la ciudad de Madrid, capital de España, de las sedes centrales de las más importantes empresas en nuestro país, efecto de la capitalidad del Estado, nuestra economía, señora Aguirre, es tan vulnerable como la de cualquier otra Comunidad Autónoma de nuestro país.

Y es que no hay milagros. Cuando algo crece muy deprisa es porque se está hinchando, y el milagroso crecimiento del empleo en la construcción que se inició con la aprobación por el Gobierno del señor Aznar de la Ley del Suelo, de 1998, ha terminado en una profunda crisis. No era una buena idea de futuro sacar a los jóvenes de los institutos con oferta de buenos salarios en el sector de la construcción. No lo era ni para el futuro de nuestra economía ni para el futuro de miles de jóvenes que hoy están en el paro, están sin cualificación, sin formación y no solamente están en el paro sino que se ha quebrado una expectativa vital. La señora Aguirre debe recordarlo bien porque ella formaba parte de aquel consejo de ministros que elaboró y aprobó el proyecto de aquella ley. No era una buena idea que las familias y las empresas gastaran su crédito en comprar viviendas en lugar de mejorar el capital físico y humano de nuestro país con objeto de ser más productivos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

A todos los españoles nos queda un largo camino de esfuerzos y sacrificios hasta construir una economía del conocimiento basada en la investigación, en el desarrollo y en la innovación, y ese camino tenemos que hacerlo también en las Comunidades Autónomas.

Señora Aguirre, su interés y el interés de su partido por el paro, que parecía tan grande en la campaña electoral, nadie podía imaginar que después del 22 de mayo fuera a desaparecer como por ensalmo. Creo que debería recuperar ese interés. Además, nunca es tarde si el propósito es bueno, porque después de más de tres años de destrucción de empleo sería buena una reforma a fondo de los servicios de empleo que son su responsabilidad porque están bajo su Gobierno, una reforma que los haga más ágiles en su papel de intermediación laboral, que ayude a adecuar la formación a la demanda. Su interés por el empleo desapareció en la noche del 22 de mayo, y lo único que le ha quedado es el interés por copar hasta el último poder, hasta el último resorte de poder en esta Asamblea. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

Son muchas las cosas que se pueden hacer por el empleo sin tener que esperar todo el tiempo que hace falta para completar un cambio de orientación general de nuestro modelo de desarrollo económico. En nuestro programa electoral ofrecimos un plan de empleo destinado a jóvenes y a parados de larga duración, además de a los parados que proceden del sector de la construcción, que son los colectivos que hoy tienen más dificultades en nuestra Comunidad; un plan que, de haber gobernado, hubiéramos querido acordar con la oposición, la patronal y los sindicatos. Lo mismo que queríamos como Gobierno para la sociedad madrileña lo seguimos queriendo como oposición, y nuestra mano está tendida para llegar a un acuerdo en ese sentido. Siempre he creído que es muy difícil pensar qué se puede hacer desde una institución en la que uno no cree. Por eso quizá su programa electoral para las pasadas elecciones era tan escuálido en propuestas de gobierno, porque no debe ser fácil pensar qué se puede hacer por la gente desde los poderes públicos cuando ustedes piensan que el mejor poder público es el que no existe. Así que, por lo que pueda servir para mejorar la vida de las personas que viven

y se desviven cada día en nuestra Comunidad, me gustaría, señora Aguirre, explicar aquí algunas otras de nuestras propuestas que ayudarían a crear empleo de manera rápida en los sectores más golpeados por la crisis.

No creo que sea posible, pero tampoco creo que fuera bueno, volver a los niveles de actividad del sector de la construcción previos a la crisis; sin embargo, tampoco son razonables los niveles actuales. Desde la iniciativa pública se pueden hacer cosas para que el sector recupere sus niveles razonables de actividad y, por lo tanto, de empleo. La vivienda nueva se recuperará en la medida en que disminuya el "stock" de vivienda nueva sin vender, pero hasta entonces se pueden hacer cosas para dinamizar el sector de la construcción y crear empleo en el mismo. Ahora lo urgente y lo posible, sin duda, es la rehabilitación, que entre otras cosas crea empleo; la rehabilitación, que, más allá de los ascensores e intervenciones en fachadas, ha desaparecido en los últimos años, y apoyar la rehabilitación es una de las tareas que está en manos del Gobierno de una Comunidad. También el estado de bienestar y las políticas sociales sirven para crear puestos de trabajo. La Ley de Dependencia es un ejemplo de política social que, además, crea empleo. También la escolarización universal y gratuita en el tramo de cero a tres años en escuelas infantiles; una medida que, aunque no está expresamente destinada a crear empleo, crea un importante número de puestos de trabajo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señoría, le ruego que vaya terminando, por favor.

El Sr. **GÓMEZ FRANCO**: Las políticas sociales, señora Aguirre, además de mejorar la calidad de vida de las personas, crean puestos de trabajo. Los crean para personas que difícilmente pueden encontrar empleo, pues no disponen de altas cualificaciones, y los crean sin tener que esperar al cambio de modelo productivo que tanto necesitamos. Pero ése no es solamente el problema más urgente: pequeñas y medianas empresas y autónomos de la región necesitan urgentemente crédito. ¿Sabe usted que en esta Comunidad se deniegan 20.000 préstamos anuales? Comprendo que lo que voy a decir ahora a la señora Aguirre pueda sonarle a anatema, pero un impuesto a la banca, como el que nosotros propusimos en nuestro programa, podría suponer unos ingresos adicionales de 2.100 millones de euros, y a nosotros nos parece justo, porque justo es para quien en mitad de la crisis económica, en la que pierden empleo cientos de miles de personas, están obteniendo beneficios millonarios en nuestro país. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

Señorías, las personas deben estar en el centro de la política. Las personas no sólo habitan los informes, las estadísticas y los discursos, sino que habitan la vida; esa vida común de nuestras ciudades y de nuestros pueblos. En política, las personas no son consumidores ni empleados ni clientes, son ciudadanos y ciudadanas. Cuando uno de esos ciudadanos entra en un hospital o en una escuela no es un cliente, señora Aguirre; es el dueño. Cuando uno entra en unos grandes almacenes como cliente será tratado muy bien, no me cabe ninguna duda, pero nadie nos va a dar explicaciones sobre la política de personal de esos grandes almacenes. Si el que

entra es el dueño, entonces, además de ser tratado bien, le contestarán seguramente cualquier pregunta sobre política de personal o sobre la de compras. Creo que se entiende bien la diferencia. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

Mi Grupo defiende servicios públicos eficaces y eficientes, pero públicos; defendemos la austeridad y la buena gestión, pero públicas; es decir, estamos radical y absolutamente en contra de la privatización de los servicios públicos y mucho menos con la peregrina excusa de que privatizarlos es la mejor manera de defenderlos. La señora Aguirre no cree en la sanidad pública, pero “haberla, hayla” y por ahora es la mejor, y lo es para todos por igual. Nosotros queremos que eso siga siendo así y para que siga siendo así debemos preservar que la sanidad madrileña siga siendo pública. Piense en esto de su sentido común; el sentido común no les va a fallar. Si alguien les viene con el cuento de que la mejor forma de preservar la sanidad pública es privatizarla, no lo crean, y créanle menos si se trata de un “think tank” financiado, por ejemplo, por quienes quieren y pretenden comprar la sanidad pública en Madrid. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

Usted ha obtenido el 52 por ciento de los votos, pero el 60 por ciento de las personas esperan más de dos meses para ser diagnosticadas, señora Aguirre. Usted ha pasado de curso, pero sigue teniendo asignaturas pendientes. Su victoria electoral tampoco ha resuelto los problemas de la sanidad madrileña no los de la educación. También en educación su proyecto político se ciñe al patrón de mejorar más aún el nivel de aquellos a los que ya les va bien en la vida, en lugar de concentrarse en bajar la tasa de abandono o en mejorar la formación profesional.

Hay algo que a nosotros nos parece intolerable, y es que la misma ideología neoliberal que nos ha traído a esta crisis quiera usar la crisis como excusa para acabar con el estado de bienestar. No, señora Aguirre, no se engañe. No nos separan los números sino los valores; nos separa nuestra concepción de la vida en común. La organización política de una sociedad democrática como la nuestra está orientada a garantizar los valores de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político. Éstos son valores fundamentales de nuestra Constitución; la acción de los poderes públicos no debe limitarse a hacer caridad, a dar de comer al hambriento o enseñar al que no sabe; debe preocuparse de promover una ciudadanía de hombres y mujeres fuertes y libres...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señoría, vaya terminando, por favor. Terminó su tiempo.

El Sr. **GÓMEZ FRANCO**: Enseguida, señor Presidente. Ser libre, señora Aguirre, no es ser esclavo de la enfermedad, ni de la falta de conocimiento, ni de la falta de empleo o de protección social. Ser libre es no tener que aceptar cualquier condición por infame que sea para poder sacar a sus hijos adelante. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Una sociedad en la que impera la inseguridad, la incertidumbre deja mucho espacio a sus miembros para su realización personal. Eso no parece estar recogido en los libros de

contabilidad pero sin eso, la racionalidad de los libros de contabilidad está vacía de contenido. ¿Cómo se calcula la relación coste-beneficio de una concepción de la política o del ciudadano? Es igual de fácil darse cuenta en qué momento se cruza la frontera en la que un euro más en nuestro bolsillo supone una merma en nuestra libertad personal. Nuestro desacuerdo, señora Aguirre, con las políticas que usted promueve es profundo. No es que pensemos que usted gestiona mejor o peor, es que no coincidimos en sus objetivos porque no compartimos su filosofía de fondo ni los valores que la inspiran.

Señora Aguirre, voy terminando. No me cabe ninguna duda de que usted es una persona de convicciones muy firmes, de unas convicciones tan firmes que son radicales, tan radicales que se acercan al fanatismo, tan fanáticas que pueden dar lugar al absolutismo. Antes de ser investida, usted ha mostrado tan poco respeto por la democracia representativa vulnerando nuestros derechos en la elección de la Mesa como por la calle. Va a encontrar en nosotros siempre, señora Aguirre, una oposición respetuosa con las instituciones y con las reglas de la democracia. Si usted respeta las aspiraciones y las expectativas de los casi 800.000 madrileños que nos han dado su confianza, nos encontrará a su lado. Si usted se olvida de todos los que no la votaron, se lo recordaremos aquí, en esta Cámara, todas las semanas enfrente de usted. Entonces descubrirá que nosotros no seremos su mayor problema sino que tendrá enfrente a toda la ciudadanía. La política, señora Aguirre, está para encauzar y para resolver conflictos, no para negarlos ni para ocultarlos. Ésa es la mejor forma de servir a la sociedad libre y diversa a la que representamos. Hagamos política, señora Aguirre. Hagamos la mejor de las políticas. Muchas gracias. *(Aplausos por parte de los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra la señora candidata para contestar sin límite de tiempo.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EN FUNCIONES** (Aguirre Gil de Biedma): Muchas gracias, señor Presidente. Señor Gómez, en primer lugar quiero darle la bienvenida a esta Asamblea. Estoy convencida de que las tareas parlamentarias en las que S.S. va a estar presente por primera vez van a ser muy útiles a todos los ciudadanos madrileños, a los que le votaron y a los que no le votaron, a todos. Yo estoy completamente de acuerdo con la frase, que no sé a quién ha atribuido, que dice que la democracia es el Gobierno de las mayorías con el respeto a las minorías. Por tanto, quiero decirle que también estoy de acuerdo con la filosofía que subyace detrás de esto, que es que una mayoría, por muy extensa que sea, no puede hacer todo, puede hacer sólo aquello que las leyes dicen que puede hacer. Estoy absolutamente de acuerdo con su señoría. Ahora, lo que no puede S.S. es utilizar estas citas para luego decir que en la Mesa no se ha respetado a las minorías. No, mire usted, la Mesa –y yo he sido Presidenta de la Mesa del Senado– es el órgano del Gobierno de concentración de una Cámara, y en un Gobierno de concentración tienen que estar presentes todas las fuerzas políticas. Por tanto,

no quiera usted echarme la culpa a mí o no mienta de nuevo diciendo, como le he visto decir por televisión, que UPyD se ha puesto de acuerdo con el PP. Si no hubiera sido porque Izquierda Unida también cree que todos los Grupos políticos tienen que estar representados en la Mesa, no se hubiera producido ese acuerdo. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* O sea, que todos los grupos políticos de esta Cámara, todos, entendemos que en la Mesa tienen que estar representadas todas las formaciones políticas y eso es exactamente lo que se ha hecho, todos menos el Grupo Socialista, y cuando digo todos son: PP, UPyD e Izquierda Unida. Y diga usted la verdad, señoría, que éste es un Parlamento en el que hay taquígrafas y hay diario de sesiones, y las mentiras se pueden leer en la sesión siguiente. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Pues bien, ha dicho que yo ayer me he dedicado a proferir insultos. ¿A quién? (La Sra. **PARDO ORTIZ:** *Al 15-M.*) ¿A quién? (La Sra. **PARDO ORTIZ:** *Al 15-M.*) ¿Insultos? Mire, le voy a repetir la frase porque me molesté en escribirla, dije: aunque ellos no lo sepan, han actuado igual que los precursores de todos los movimientos totalitarios. Dígame usted dónde está el insulto. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Dígame dónde está el insulto. Y dije más, dije: primero critican a los políticos, luego dicen que no les representan, después toman la calle y luego dicen que, porque ellos han tomado la calle, son los únicos representantes legítimos. ¿Dónde está el insulto, señoría? ¿O es que S.S. no admite que pueda haber opiniones distintas a las suyas? Fíjese, hoy el Presidente de la Generalitat, elegido por los ciudadanos, por la mayoría de sus votos, ha tenido que acceder en helicóptero al Parlamento de Cataluña porque estaba tomado por los "indignados". ¿Su señoría apoya eso? ¿Con esos es con los que hay que hablar? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Mire, señoría, se lo pueden decir mis colaboradores. Como llevo tanto tiempo en la política y he estado en todas partes, seis años en la oposición -le puedo asegurar que soy una convencida de lo que dijo en su momento Disraeli: "Ningún Gobierno puede estar seguro si no tiene una buena oposición". Por tanto, una de las frases que repito muchas veces es: "bendito sea el control parlamentario". Porque muchas veces me sirve para enterarme de las cosas que hacen las personas que teóricamente dependen de mí, y como ha dicho el señor Velasco, que ha sido Secretario de Estado, no siempre está uno enterado de todo lo que hacen quienes dependen de uno.

Pues bien, que el señor Gómez pretenda reunirse aquí, en esta Asamblea, con los "indignados", me ha dejado de una pieza, porque nosotros sabíamos de la crisis del socialismo, pero no creíamos que fuera tan profunda como para buscar la inspiración en los "indignados". Los mismos que coaccionaron a los alcaldes y concejales el sábado pasado. Su señoría, el día 19 de mayo, dijo que había que desalojar de Sol, no a los "indignados", sino a Aguirre, que era la auténtica antisistema. Esto lo dijo S.S. el pasado 19 de mayo.

Por tanto, señoría, quiero decir una vez más en esta Cámara que quienes cuestionan el valor y la representatividad de nuestra democracia... Quienes consideran legítimamente, creo yo, que en nuestra democracia hay errores, hay fallos, hay abusos, que tienen que ser corregidos, tienen a su disposición todos los cauces y todos los resortes que pone a su disposición el Estado de derecho. Todos. Prueba de que esos cauces son muy amplios y de que funcionan y de que ofrecen a todos la oportunidad de expresar sus ideas y de canalizarlas hacia el debate político es que los ciudadanos a través de las urnas han concedido representación parlamentaria a partidos políticos nuevos en esta Cámara, pero también en muchos ayuntamientos que hasta ahora no estaban representados. Por eso, yo quiero decir con toda claridad que quienes niegan legitimidad a nuestra democracia o quienes se niegan o son incapaces de canalizar sus inquietudes políticas por muy legítimas que éstas sean, por los cauces que ofrecen la Constitución y el Estado de Derecho, quienes sólo reconocen como auténticamente democráticas las asambleas callejeras, siento decirlo, en una democracia sin apellidos, tienen otros cauces, que no son éstos. Y repito lo que dije ayer: ellos no lo saben, pero están actuando exactamente igual que los precursores de todos los movimientos totalitarios. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Dice S.S. que éste es un Gobierno muy escuálido en propuestas, me ha parecido oírle. Bueno, pues los madrileños nos han dado un apoyo que no tiene nada de escuálido para no tener propuestas. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Su señoría me conoce, pero no tanto como otros miembros de su Grupo, que hace más años que están aquí, aunque ya me irá conociendo. Yo no rehúyo nunca ningún tema. Dice S.S. que devolvamos el dinero que han robado los de Gürtel. ¿Hay alguna sentencia? ¿Algún auto de algún juez? ¿Alguien que diga quién, cómo y cuánto ha de devolver? En el mismo momento que lo haya, el Gobierno de la Comunidad de Madrid exigirá que se cumpla, pero no diga S.S. esas cosas, porque S.S. tiene de número dos a una condenada por prevaricación *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*, que está condenada a ocho años de inhabilitación política y, sin embargo, la tiene de número dos. Pero S.S. dice que no tuvo importancia. ¡Ah!, y no tuvo importancia cuando le adjudicó a una empresa evitando el concurso, disfrazándolo de permuta, cuando no había permuta ni nada; se lo dio porque quería dárselo a esa empresa, y, si eso fuera poco, le adjudicó a dedo y sin concurrencia, como dice la sentencia la ejecución de las obras de urbanización. Pero, señoría, aquí las sentencias judiciales están para cumplirse, y yo puedo asegurarle que en el momento que haya una sentencia, incluso aunque no sea firme, del Gürtel, el primero que tendrá interés en que se cumpla será el Gobierno de la Comunidad de Madrid, como lo ha hecho siempre. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Ahora se le ha ocurrido que la culpa de la crisis la tiene la Ley del Suelo que hizo el Gobierno del que yo tuve el honor de formar parte. *(Rumores en los escaños de la izquierda.)* Si, sí, es lo que ha dicho, por lo me

nos me ha parecido entender eso. *(Asentimiento por parte de algunos diputados del Grupo Socialista.)* ¿Ustedes también lo creen? Veo uno, dos, tres, cuatro... *(Risas.)* El señor Nolla también lo cree. Y luego ha dicho que, con esa Ley del Suelo, las familias y los individuos fueron obligados, parece ser, a pedir créditos y a invertir en pisos o en viviendas. Pero, ¿qué tiene que ver la ley con las decisiones de las familias, señoría? ¿Qué tiene que ver? Yo, desde luego, no lo he entendido.

Y luego dice sobre el paro lo que ya le dije una vez en el debate. ¿Usted se cree de verdad que por decreto se pueden crear los puestos de trabajo? ¿Usted se cree, como dijo en campaña, que tenía la clave para crear 150.000 empleos en la Comunidad de Madrid? Ya le dije que qué cruel era S.S. y que por qué no iba a contárselo a Zapatero que seguro que le parecería fenomenal que creciera el empleo 150.000. Lo que pasa es que la Comunidad de Madrid –dice S.S. que no, pero es que sí- lleva ya 18 meses de crecimiento continuado. En la Comunidad de Madrid tenemos seis puntos menos de paro que en el conjunto de España, y la Comunidad de Madrid está muy por encima de la media en crecimiento económico y en empleo. Y, ¿qué pasaba cuando en la Comunidad de Madrid gobernaban ustedes? Resulta que crecíamos por debajo de la media nacional. Además, S.S., si tiene esa varita mágica tendría que explicar cómo es posible que la Comunidad de Madrid tenga un 15 por ciento de paro, la media de España tenga el 21 por ciento y Parla, el ayuntamiento en que gobernaba S.S., tenga el 26 por ciento de paro y la Comunidad de Madrid para llegar al 15 por ciento tiene que superar el 26 por ciento del pueblo de su señoría. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Luego ha dicho que la tasa de abandono escolar no para de crecer. Primero, y yo se lo digo a la Consejería de Educación, no se debería hablar de abandono escolar porque no pueden abandonar; de acuerdo con la ley están obligados a permanecer en la enseñanza obligatoria no sólo hasta los 16 años sino probablemente hasta los 18 años si tienen que repetir; por tanto, no hay abandono. Lo que quiere decir S.S. y lo que dice esa manera de hablar es que terminan la secundaria sin obtener el diploma de haber aprobado, de haber pasado la enseñanza secundaria. Pues fijese, señoría, resulta que la tasa de alumnos que en Madrid acaban la secundaria sin obtener el título ha caído del 29,9 por ciento al 23 por ciento. Es muy fácil. Si no hacemos ningún examen y damos el título a todo el mundo, cae el cero por ciento, pero tiene que haber unos determinados mínimos que se superen para poder obtener el título de enseñanza secundaria.

Luego dice S.S. que yo tengo unas convicciones –me reconoce que son convicciones y firmes, y yo se lo agradezco- que son radicales. Radicales quiere decir que van a la raíz; por tanto, yo eso no lo considero ningún insulto. Pero luego ha dicho que yo soy una antisistema. Pues, para ser antisistema, tengo bastante apoyo de los ciudadanos madrileños, por lo que no sé qué es lo que será su señoría. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Y luego dicen -y yo estoy de acuerdo con S.S.- que queda mucho por hacer. Es verdad, señoría. Si estuviera todo hecho, si no quedara muchísimo por hacer, le aseguro que yo no me hubiera presentado a las elecciones. ¡Claro que queda mucho por hacer! Por eso es imprescindible que pongamos nuestra disponibilidad, nuestro afán de dialogar, de escuchar, de estar de acuerdo con todos los diputados de todos los Grupos en que todos tenemos inmejorables intenciones; que el problema no son las intenciones, el problema son los resultados, y los resultados, mientras S.S. no me convenza de lo contrario, son que las políticas liberales ortodoxas son las que contribuyen, sin ninguna duda en mayor medida que las demás, a mejorar las oportunidades, el bienestar y el empleo de todos, pero especialmente de quienes más lo necesitan. Gracias, señor Presidente. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Aguirre. Para réplica, tiene la palabra el señor Gómez Franco por un tiempo máximo de quince minutos. Le rogaría, señoría, que se atenga al tiempo reglamentario.

El Sr. **GÓMEZ FRANCO**: Gracias, señor Presidente. Señorías, decía la señora Aguirre que ningún Gobierno está seguro si no tiene una buena oposición y que ésa es la esencia de la democracia. Siguiendo esa doctrina, yo quiero hacer una propuesta también hoy aquí a esta Cámara parlamentaria y es que, en lugar de haber un solo Pleno semanal, haya dos Plenos semanales: uno, de control de la acción de gobierno y, otro, propositivo. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Eso es potenciar y facultar a este Parlamento autonómico para que haga la tarea que le corresponde.

Señora Aguirre, la culpa de la crisis la tiene siempre algún socialista, da igual que miremos al Gobierno de España que al alcalde del Ayuntamiento de Parla, pero nunca está en la Comunidad de Madrid, nunca está en el Gobierno de esta Comunidad que tiene un presupuesto millonario, que tiene recursos suficientes para poner en marcha y aplicar políticas que generen empleo en esta región y que no se han hecho. Se lo dije a usted en una ocasión. Mentiría si dijese que la Presidenta de la Comunidad de Madrid fuera a acabar con el paro en la Comunidad de Madrid, pero miente la Presidenta de la Comunidad de Madrid cuando dice que no puede hacer nada más para acabar con el paro en esta región. (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EN FUNCIONES**: *¡Miente! Miente porque no lo he dicho.*) *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

Señora Aguirre, si quiere, hablamos de mentiras. Tres en una. ¿Recuerda usted esos carteles en la campaña electoral? Tres mentiras en una. Intentó usted mentir a los madrileños para que pensasen que ésa era la campaña del Partido Socialista. Primera mentira. Intentaba hacer creer a los madrileños que el Presidente del Gobierno y un servidor nos reíamos de cinco millones de parados. Segunda mentira. ¡Indigno, inmoral y mentira! Tercera mentira, señora Aguirre. La culpa de que haya cinco millones de parados en este país la tiene su modelo

ideológico ortodoxo, hegemónico en el mundo en los últimos veintidós años. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Sí, aquí hay dos... ¿Siempre es así? *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, por favor, dejen continuar.

El Sr. **GÓMEZ FRANCO**: Hay dos maneras de entender la política y la economía: una, la que entiende que la economía está por encima de la política y, otra, la que entiende que la política es la que tiene que regular y controlar la economía. Ustedes son de la primera. Ése es el modelo hegemónico en los últimos veintidós años en todas las partes del mundo. Ése es el modelo y, cuando su líder nacional dice que quiere ganar las elecciones en este país para que el Parlamento nacional no apruebe leyes, es porque no quiere que la gobernanza de este país recaiga en los poderes políticos sino que recaiga en lo de siempre, que son los poderes económicos y lo que llaman ustedes los mercados. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

¿Sabe usted quién es el culpable de esta crisis? Los culpables de esta crisis son los mercados financieros internacionales, que no han sido controlados por los gobiernos y por las instituciones económicas internacionales. ¿O es que va a negar usted que el origen de esta crisis es una crisis financiera que nace en Estados Unidos, por cierto, de Lehman Brothers, que antes no ha mencionado en su intervención? ¿Será porque el que era consejero delegado de Lehman Brothers en este país cuando se produce la crisis pudo ocupar alguna responsabilidad en este país?

Mire, señora Aguirre, usted ayer responsabilizó de esta crisis económica a los trabajadores asalariados. Usted se acogió a algo que es más antiguo que el hilo negro. Usted se acogió a la teoría más neoclásica del mercado de trabajo; usted se acogió a la teoría recardiana del mercado del trabajo, en la que usted ayer intentaba argumentar que solamente bajando los salarios se puede producir empleo en este país. ¿Sabe lo que es eso? Echar la culpa a los trabajadores y disculpar a los responsables, que son las entidades financieras. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* Para que no se produzcan otras crisis económicas como ésta, a lo mejor hay que pensar en prohibir las operaciones a corto en los mercados financieros, por ejemplo; habrá que repensar las instituciones económicas internacionales como el Fondo Monetario Internacional, que tampoco supo prever la crisis financiera que se produjo en la economía internacional.

Mire, señora Aguirre, ¿qué puede hacer usted como máxima dirigente del Gobierno de esta Comunidad? Puede usted crear empleo para jóvenes, para parados de larga duración y para parados que provienen del sector de la construcción. ¿Sabe cómo? Ponga en marcha la Ley de la Dependencia, que ya es hora, que somos la penúltima Comunidad de este país en ponerla en marcha. ¿Sabe cómo? Protegiendo el estado de bienestar, universalizando las escuelas infantiles de cero a tres años, que puede crear puestos de trabajo en esta

Comunidad. ¿Sabe cómo, señora Aguirre? No devolviendo los 200 millones de euros que devuelven todos los años porque son incapaces de gestionarlos y gastarlos desde la Consejería de Empleo de su Gobierno. ¿Sabe cómo, señora Aguirre? Apostando por las universidades. ¿Sabe usted que en dos días, lo que dura la sesión de investidura, no ha mencionado ni una sola vez a las universidades madrileñas, que son el instrumento de cambio del modelo productivo y de conocimiento en Madrid? *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

Mire usted, señora Aguirre, ha habido demasiadas instituciones gobernadas por el Partido Popular contaminadas por la corrupción económica durante la Legislatura pasada para que usted tenga en esta tribuna el discurso que ha tenido. Es verdad que se depurarán judicialmente y que estaremos atentos a las sentencias, pero también es verdad que han desaparecido de las arcas públicas en este país 120 millones de euros que presuntamente se han llevado personas con responsabilidad de Gobierno y afines del Gobierno del Partido Popular, en Madrid y en otras Comunidades como la de Valencia. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular. - Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

Mire usted, señora Aguirre, se lo voy a decir hoy aquí para que no repita ese soniquete que lleva usted repitiendo desde hace demasiado tiempo: la Secretaria de Organización del Partido Socialista Obrero Español en Madrid no está condenada por haberse llevado ni un solo euro ni un solo céntimo. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular. - Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* No está condenada por corrupción. En segundo lugar, la Secretaria de Organización del Partido Socialista Obrero Español en Madrid no forma parte de ninguna lista de ninguna candidatura ni ocupa ningún cargo público cuando en puridad podría. *(Risas y protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señora Aguirre, cuando usted ha defendido que el ex alcalde de Guadarrama, que creo que es el nuevo Alcalde de Las Rozas... Algún día los ciudadanos de Las Rozas sabrán por qué el anterior alcalde dejó de serlo; a lo mejor lo saben demasiados ciudadanos y ustedes lo saben bien, y a lo mejor se lo decimos aquí en otro momento. *(Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Señora Aguirre, el ex alcalde de Guadarrama está imputado por el mismo delito que está condenada la Secretaria de Organización. (La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EN FUNCIONES:** ¡Imputado, no condenado!) Usted dijo, señora Aguirre, que no era lo mismo un delito en el que no hay corrupción económica, en el que nadie se lleva dinero que en otro delito económico. Eso es lo que usted dijo, y eso es lo que estoy defendiendo también en esta tribuna.

Señora Aguirre, que le explique su Consejera de Educación la diferencia entre la tasa de abandono y la tasa de fracaso escolar porque yo no tengo más tiempo en esta tribuna. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

Señora Aguirre, dice usted que no es un antisistema. Yo llamo antisistema a aquel que quiere acabar con los poderes públicos. Yo llamo antisistema a aquel que quiere acabar con los servicios públicos para los ciudadanos y para el estado de bienestar, y sus políticas de privatización debilitan el Estado de bienestar, que es el único instrumento que tiene la sociedad para crear una sociedad de hombres y mujeres fuertes y libres. Solamente se puede ser libre a partir de la igualdad, y sólo se puede obtener la igualdad a partir de los servicios públicos de calidad. Mire, yo digo que usted es un antisistema porque practicó, o intentó practicar, la insumisión fiscal cuando se produjo la subida del IVA en este país, algo que había aprobado el Parlamento nacional. Digo que usted es un antisistema porque se ha negado a poner en marcha en Madrid las subvenciones y las ayudas del automóvil que fueron aprobadas por el Gobierno de España para todo el país. Digo que es un antisistema porque se ha negado a que las niñas y los niños madrileños tengan un ordenador y se acojan al Programa 2.0 sencillamente porque hay un Gobierno del Partido Socialista en el Gobierno de España. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

Mire, señora Aguirre, la culpa de la crisis no la tienen los trabajadores. *(Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Señoría, vaya concluyendo, por favor.

El Sr. **GÓMEZ FRANCO**: Un Gobierno autonómico puede hacer cosas, y muchas, para salir de la crisis. Me gustaría que usted también hablase aquí de austeridad. Me gustaría que se comprometiese con todos los madrileños a que no va a volver a producirse un gasto de 700 millones de euros en propaganda del Partido Popular con dinero público, como han hecho estos cuatro años. También me gustaría que hoy aquí les hablase a todos los madrileños de transparencia, porque le he hecho una propuesta, señora Aguirre; una propuesta que no es precisamente que emane o que se fije en un Gobierno de izquierdas o en un Gobierno socialdemócrata. Traigo aquí la propuesta de un Gobierno conservador de un correligionario suyo como es el señor Cameron, Primer Ministro del Reino Unido. Le traigo una propuesta de transparencia: que cualquier ciudadano de la Comunidad de Madrid pueda conocer en una página web "on line" todo contrato que se firme en esta Comunidad, todo convenio urbanístico, todo pago que se hace. Transparencia es que conozcamos, por ejemplo, cuál es la deuda sanitaria en esta Comunidad. Transparencia, señora Aguirre, es que el Sermas también tenga fiscalizadas sus cuentas, que no lo están desde hace ya demasiados años. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)* (El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN FUNCIONES**: *¿Cómo que no? ¿Cómo que no?*)

Señora Aguirre, más democracia. He condenado las acciones violentas de una minoría que no es el movimiento ni desde luego representa el espíritu del 15-M. El 15-M es un movimiento mayoritariamente pacífico que recoge demandas sociales y una mayor autenticidad de la vida democrática en nuestro país. Desde mi punto

de vista, la obligación, la responsabilidad de una institución democrática como es este Parlamento es escuchar y establecer el diálogo con esa mayoría pacífica y condenar a las minorías violentas, así como a los que no quieren el diálogo como vía de solución de los conflictos de manera pacífica. Ésa es nuestra posición política. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra la señora candidata.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EN FUNCIONES** (Aguirre Gil de Biedma.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señor Presidente. Señoría, usted es nuevo en esta Cámara y no me conoce bien porque si no, no hubiera dicho que soy una fanática o un antisistema; pero ya me conocerá, señoría, y verá que mi único fanatismo es el de servir a los madrileños, ni uno más. Ya verá, como han comprobado muchos socialistas, muchos miembros de Izquierda Unida y muchos nacionalistas, cómo soy fanática del diálogo y del debate; no le queda a usted la menor duda.

Yo lo que verdaderamente no puedo aceptar de ninguna manera son las cosas que dice S.S. y, por ejemplo, negar los datos, porque los datos, señoría, son tozudos; y que los datos son tozudos tendría que reconocerlo su señoría. Por ejemplo, dice que la culpa de la crisis la tiene la economía de mercado, el modelo económico que defiende el Partido Popular. Me ha parecido entender eso. *(El señor Gómez Franco pronuncia palabras que no se perciben.)* ¿No ha dicho eso? Sí lo ha dicho. (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**: *Sí lo ha dicho.*) Es que como el señor Gómez se caracteriza porque ni mira, ni habla, ni sonríe. *(Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* (El Sr. **GÓMEZ FRANCO**: *¿Le molesta?*) Vamos a ver, señoría, el modelo económico se supone que es el mismo o muy parecido el de España y el de Alemania. Cuando empieza la crisis, Alemania tiene un poco más de paro que España; menos de un punto, pero un poco más. ¿Qué ocurre hoy? Que el paro en España triplica al paro en Alemania. En el año 2008 España tenía el 8 por ciento de paro y Alemania el 8,8 por ciento. Hoy Alemania tiene el 7 por ciento de paro y España el 21 por ciento, y han pasado dos años y medio, no llega ni a tres. ¿No puede S.S. comprender que algo estaremos haciendo mal aquí, en España? Porque el modelo es exactamente el mismo que el de Alemania. Luego si allí funciona y aquí no... Y quien dice Alemania dice también en Reino Unido, Francia, Italia, todos los demás países. ¿Qué pasa? Que aquí, no contentos con no reconocer la crisis al principio y negarla para ganar las elecciones, prometiendo pleno empleo cuando lo que han conseguido son 5 millones de parados, señoría, resulta que nos encontramos con que somos los campeones del mundo del paro, y a ustedes les parece muy bien, no proponen hacer nada. ¡La culpa la tiene Aznar! *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* ¿Pero no se han enterado S.S. de que la culpa de todo la tiene Aznar? *(El señor Quintana Viar pronuncia palabras que no se perciben.)* ¡Si lo está diciendo el señor Quintana que la tiene Aznar! Está clarísimo.

Y mire, señoría, ha vuelto a mentir hoy aquí, menos mal que están las taquígrafas. Ni yo insulté ayer a nadie ni yo dije lo que ha dicho S.S. que dije. El que sí mintió y miente constantemente es el señor Gómez. Dijo que él era fruto de la enseñanza pública -se acuerda-, que había ido a un colegio público. Sale el director de su colegio y dice que el colegio era privado y de pago. Entonces, dice el señor Gómez que, como no había llegado todavía Felipe González, no había enseñanza pública en España, porque yo estudié en los ochenta. Miramos los colegios electorales que había en Parla para saber cuántos son públicos, cuántos concertados y cuántos privados y había 9 colegios públicos en Parla. Miente y todavía hoy no ha pedido disculpas. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Pero ¡sí es que es alucinante lo de este señor! Y luego dice que, claro, como se ha hecho una campaña que decía -señoría, porque se ha olvidado de la primera parte de la campaña-: yo quiero para Madrid lo que Zapatero ha hecho en España -señor Gómez, diario "El País" -entrecorrido-. ¿Y qué decía el otro cartel? Decía: 5 millones de parados. Y dice que nosotros mentimos porque se la queríamos atribuir al Partido Socialista, cuando la presenté yo con el alcalde de Madrid señor Ruiz-Gallardón; los dos juntos presentamos esa campaña y con muchos de los miembros de esta candidatura. ¡Si la presentamos nosotros! ¡Si no necesitamos atribuírsela a ustedes! Si es que dijo que quería para Madrid lo que Zapatero hizo en España. Cinco millones de parados, señoría. Por tanto, también eso es mentira.

Y ahora nos ha dicho lo último: que nos hace una propuesta de transparencia para que demos las cuentas como hace David Cameron; por cierto, no le va nada mal al partido conservador en Inglaterra ni al propio David Cameron ni al país, al Reino Unido, que está en este momento en mejores circunstancias que antes. Bueno, pues ahora dice que en aras de la transparencia pongamos en una página web todas las cuentas. No me parece ni mal ni bien, lo único es que el señor Gómez, cuando era Alcalde de Parla, se negó a enviar las cuentas a la Cámara de Cuentas; las de 2009 y las de 2010. (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR: ¡Uuh!**) ¡Pero esto qué va a ser, señorías! ¡Pero, hombre! (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) No, señoría, aquí está la Cámara de Cuentas, a la que tenemos que dar cuenta todas las instituciones públicas, y en esta Cámara hay una Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, que preside la oposición y que puede, si quiere, presidir su señoría. No sé si a lo mejor solamente quiere ir al Senado, pero, si quiere presidir esa Comisión, lo puede hacer.

Y, ¿qué quiere que le diga, señor Gómez? Esta historia de los "indignados", que me ha dejado de una pieza, que son el referente de su señoría... A lo mejor lo que tiene que hacer es sugerir al señor Rubalcaba que le va a usted a acompañar a hablar con los del 15-M. A lo mejor se van y dejan a los comerciantes de Sol tranquilos. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*)

Termino, señor Presidente. Ha repetido usted el mismo discurso, los mismos tópicos y las mismas antiguallas absolutamente fracasadas de la campaña electoral; las mismas que a usted le han hecho perder seis

escaños y a todos los demás Grupos nos han hecho subir. (*Grandes aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) (Varios Sres. **DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR:** ¡Muy bien!)

El Sr. **PRESIDENTE:** Gracias, señora Aguirre. Señorías, en representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Henríquez de Luna por tiempo máximo de treinta minutos.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA:** Señor Presidente de la Asamblea, señoras y señores diputados, como el resto de los diputados, quisiera felicitar y dar la bienvenida a todos los diputados electos en esta IX Legislatura. Quiero también iniciar mi intervención en este debate de investidura en el que el Presidente de la Asamblea nos propone a doña Esperanza Aguirre como Presidenta del Gobierno de la Comunidad de Madrid agradeciendo la confianza que han depositado, tanto ella como mi Grupo municipal, en mi persona para ejercer las funciones de portavoz.

Como todos ustedes saben, me acabo de incorporar a esta Cámara. Vengo del mundo municipal, concretamente del Ayuntamiento de Madrid, en el que he servido a los ciudadanos los últimos once años, y me agrada poder encontrar en esta Legislatura a muchos alcaldes de municipios de la Comunidad de Madrid. Ésta va a ser sin duda una Legislatura con un marcado carácter municipalista, y todos debemos congratularnos por ello. Las elecciones representan la esencia de la democracia y también su culminación y, la democracia o es democracia representativa o no es democracia, de acuerdo con este principio de representatividad, todos nosotros, los auténticos y legítimos representantes de los madrileños, nos debemos congratular por estar aquí.

Señoras y señores diputados, el pasado 22 de mayo los ciudadanos de Madrid han hablado y lo han hecho alto y claro. Han acudido a las urnas de forma masiva y, a pesar del intento de algunos de desmovilizar al electorado, la participación ha sido incluso superior a la media de otras elecciones. Esto tiene que ser un motivo de orgullo para todos nosotros porque, como acabo de decir, somos la legítima representación de la sociedad madrileña. Y, aunque la frase no es mía, tras un proceso electoral conviene hacer siempre un ejercicio de realismo y llamar a las cosas por su nombre; es decir, llamar a las victorias, victorias y a las derrotas, derrotas.

En estas elecciones municipales el pasado 22 de mayo el Partido Popular ha obtenido una victoria histórica en el conjunto de España, superando al Partido Socialista en 2.200.000 votos. Nuevamente, también en la Comunidad de Madrid el Partido Popular, liderado por Esperanza Aguirre, ha obtenido un resultado extraordinario, como acreditan los 72 diputados que hoy se sientan en la bancada, cinco más de los que teníamos en la pasada Legislatura. El Partido Popular, desde el pasado sábado, gobierna 139 de los 179 municipios de la Comunidad de Madrid y nueve de cada diez madrileños tienen un alcalde del Grupo Parlamentario Popular. Y el Partido Socialista, señor Gómez, ha sufrido la mayor derrota electoral de su historia. A nivel nacional, la pérdida de alcaldías tan simbólicas para ustedes como Sevilla, Barcelona, La Coruña o Gijón son un buen ejemplo de la

debacle municipal socialista. En cuanto a las autonomías, si finalmente se confirma lo de Extremadura, podemos decir que el mapa autonómico de España se habrá teñido de azul por supuesto en todas las Comunidades en las que se han celebrado elecciones.

Es evidente que los españoles han pasado factura al peor Gobierno de nuestra democracia, cuyo balance no puede ser más explícito: España arruinada, España más dividida que nunca y ETABildu otra vez en las instituciones; sin duda la peor noticia de la jornada electoral. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Por cierto, señor Gómez, señores del Grupo Socialista e Izquierda Unida, sobre este tema, ni un pronunciamiento en el día de hoy.

Los españoles están indignados, y con razón. Cinco millones de parados, un 45 por ciento de paro juvenil ha generado, como dijo ayer Esperanza Aguirre, una desmoralización social y una profunda preocupación entre la ciudadanía. Los auténticos indignados son esos 1.200.000 hogares sin ingresos; son los pequeños empresarios y autónomos que han tenido que cerrar sus negocios; son esas familias que han perdido su trabajo, su negocio, su casa y que, fruto de una legislación hipotecaria desfasada, hasta se les niega toda posibilidad de levantarse y rehacer sus vidas. Ellos sí son los auténticos indignados y lo han puesto de manifiesto de forma democrática en las urnas con una gran moción de censura al Gobierno, a un Gobierno completamente amortizado y absolutamente incapaz de dar soluciones a los problemas de los españoles.

El Gobierno de España, por responsabilidad, no puede seguir prolongando esta agonía. Estas elecciones han sido un clamor a favor del cambio político en España. Cómo no estarán las cosas, señores del Partido Socialista, para que hasta Izquierda Unida esté permitiendo que en muchos municipios del Partido Popular gobierne el PP; un partido como Izquierda Unida, que está en las antípodas ideológicas de nuestro partido.

El PSOE no puede aferrarse más al poder y no escuchar el clamor de los ciudadanos, y usted, señor Gómez, no puede escudarse en la debacle de su partido para no asumir su propia responsabilidad en el resultado electoral del Partido socialista en Madrid. (*Aplausos en los escaños del grupo Parlamentario Popular.*) Porque en nuestra Comunidad, usted, señor Gómez, "invictus", ha cosechado el peor resultado en la historia de los socialistas madrileños. (*Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*) Un resultado, por cierto, infinitamente peor que el de sus compañeros en otras comunidades, máxime aquí en Madrid, en una Comunidad donde el Partido Popular, como le han recordado esta mañana, gobierna nada menos que desde 1995. Usted, señor Gómez, ha hecho bueno a Rafael Simancas, y quiero recordarle que su antecesor asumió la derrota electoral y dejó su cargo.

En cuanto a las municipales, el resultado es, si cabe, peor todavía. De los grandes municipios de Madrid solamente han mantenido las alcaldías de Parla y Fuenlabrada, ambas por los pelos y sin mayoría absoluta,

gracias, eso sí, a pactos de progreso legítimos y democráticos, porque ya se sabe que para ustedes los que hace el Partido Popular son siempre ilegítimos y antidemocráticos. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Usted, señor Gómez -perdone que se lo diga en mi primera intervención, pero es así-, ha realizado una campaña sucia y mentirosa, intentando asustar a los más débiles de nuestra sociedad, como ha ocurrido con su mentira sobre el copago en sanidad. Usted, señor Gómez, no ha aprendido de los errores de su antecesor y los madrileños tampoco le han creído, porque los ciudadanos no son tontos. Saben que la sanidad madrileña es universal, gratuita y de la máxima calidad y que la única tarjeta que van a tener que utilizar mientras Esperanza Aguirre gobierne esta Comunidad es ésta que les muestro, señor Gómez, la tarjeta sanitaria de la Comunidad de Madrid. No sé si usted la tiene, pero es la única que se necesita y es universal, pública y gratuita. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Pero es que, como le acaba de recordar la candidata a la Presidencia del Gobierno de la Comunidad, también nos ha mentido en su trayectoria personal. Usted ha forjado de sí mismo un personaje de fábula, "invictus", el hombre hecho a sí mismo, producto de la educación pública y que sólo ha utilizado los servicios públicos, y, como ya le han dicho, resulta que luego nos hemos enterado de que estudió en Parla en un colegio privado. En vez de asumir la realidad, usted, como San Pedro, nos lo negó; y cuando al amanecer cantó el director de su colegio, emprendió entonces una huida hacia delante y nos dijo aquello de que en Parla, cuando era niño, no había colegios públicos. Y cuando la Consejera de Educación le recordó que en aquellos años en Parla no había ni uno, ni dos, ni tres, sino nueve colegios públicos, usted, señor Gómez, nos volvió a mentir con esa frase antológica de que en España, hasta que no llegó Felipe González, no existía educación pública. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Usted, señor Gómez, ha hecho una campaña basada en la descalificación y en la demonización del adversario; en este caso, de Esperanza Aguirre, empleando un tono arrogante y machista, impropio de alguien que aspira a convertirse en el Presidente de todos los madrileños. Ha hecho una campaña indigna -indigno sí que podría haber sido el nombre de su campaña-, y los madrileños le han castigado y le han puesto en su sitio.

Usted, señoría, se ha equivocado, pero, lejos de rectificar, de hacer la lógica autocritica por el veredicto de las urnas, ni asume responsabilidades ni parece haber entendido el mensaje que le han dado los ciudadanos, y tras las elecciones ha preferido embarcarse en una nueva huida hacia adelante, que le aseguro que no le va a traer nada nuevo. Como dicen los ingleses, si caes en un hoyo no sigas cavando; en cambio usted, lejos de rectificar y asumir su papel de oposición, continúa cavando en el hoyo de su propia derrota, y a este paso no le va a poder sacar del agujero ni siquiera la unidad militar de emergencias de su querida amiga Carmen Chacón.

(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.) Con sus planteamientos completamente dogmáticos y sectarios más propios de los años 70 que de una persona de su edad, usted ha perdido el pulso de la sociedad madrileña, de esa gente corriente, a la que usted ha pretendido sin éxito representar.

Sus declaraciones sobre la alcaldía de Getafe no pueden ser más reveladoras de que todavía no ha encajado el resultado de las elecciones. ¿No se da cuenta del ridículo que está haciendo? ¿Cómo puede decir que algo tan normal en democracia como es el acuerdo entre dos partidos políticos para facilitar la investidura de la lista más votada se hace para blanquear la corrupción urbanística? Pero, ¿qué es lo que hay que blanquear en Getafe, señor Gómez?, le recuerdo que su partido lleva gobernando 32 años. *(Fuertes y prolongados aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* ¿No será que le ha fallado el subconsciente?

Y ya lo de la Presidenta siguiendo la reunión en videoconferencia flanqueado por dos constructores del ladrillo no lo supera ni el mejor chiste de Forges, señor Gómez. Asuma que "invictus" ha perdido, y, señor Gómez, aterrice; como pueda, pero aterrice. *(Fuertes y prolongados aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* Asuma el lugar en el que le han colocado los madrileños, porque todo buen Gobierno, como ya se ha dicho, necesita una oposición leal, exigente y constructiva, máxime en unos momentos en los que algunos, aprovechando el caldo de cultivo de la crisis, están poniendo en cuestión nuestro modelo de democracia representativa.

Desde luego, el sistema no es perfecto. Como ya decía Churchill, la democracia es el peor sistema si descartamos a todos los demás. Pero, tal y como señalé en el mi despedida en el pleno del Ayuntamiento, es cierto que, después de más de 30 años de democracia, nuestro sistema político y constitucional se ha quedado algo estrecho y empieza a tirar por las costuras. Necesitamos cambios que reenganchen a muchos de los que hoy se sienten desengañados. Según la última encuesta del CIS, la gente considera que los políticos somos el tercer problema más importante, y el 22 por ciento de los españoles no confía en nosotros, y eso, créanme, es una cuestión muy grave, como ayer muy acertadamente señaló nuestra candidata a la Presidencia cuando dijo que no sería lógico ni honesto desdeñarlo.

A los representantes de Unión Progreso y Democracia quisiéramos felicitarles por el resultado electoral. Han logrado algo muy difícil: obtener representación en esta Cámara, y que en muchos Ayuntamientos hayan sido también decisivos. Lo han hecho además con una campaña imaginativa y con escasos recursos, lo que hace doblemente meritorio su éxito. Una parte de su discurso ha calado en algunos sectores de ese electorado descontento e insatisfecho, pero debe darse cuenta, señor Velasco, que la regeneración política solamente puede hacerse desde las propias instituciones, y siempre deben darle una oportunidad al consenso entre las distintas fuerzas políticas.

En relación a sus propuestas de reforma del sistema electoral, no puedo dejar de decirles que nos llama poderosamente la atención que durante la campaña hayan tratado de subirse a la ola de las pretensiones del llamado movimiento del 15-M, porque, señor Velasco, no me negará que sus propuestas están en las antípodas de lo que ellos reclaman. Por cierto, sus postulados se acercan más a la propuesta que en este sentido ha realizado nuestra candidata Esperanza Aguirre en la sesión de ayer, como ya públicamente han manifestado algunos de sus portavoces. No basta con reclamar más calidad democrática ante los medios de comunicación, ha llegado la hora de mojarse. Es aquí, ante la Asamblea, donde tiene que ponerse su manifiesto su compromiso con todas estas reformas que ustedes dicen defender.

¿Están de acuerdo en que estudiemos dividir la Comunidad de Madrid en circunscripciones para acercar los representantes políticos a los ciudadanos? Y sobre el desbloqueo de las listas, ¿están de acuerdo en que los ciudadanos puedan elegir a los distintos candidatos que les propongan los partidos políticos? Incluso yendo más allá, señor De Velasco, ¿estaría de acuerdo en que los ciudadanos de Madrid pudieran elegir directamente a su alcalde? ¿Y a los concejales de distrito? Porque el señor Gómez, ayer, a los medios de comunicación les dijo que sí, pero hoy aquí, de todo esto, no ha dicho absolutamente nada.

José María Aznar ha manifestado en diversas ocasiones que sin estabilidad institucional no hay progreso económico ni salida de la crisis. En esta Comunidad estamos orgullosos de no haber entrado hasta ahora en esa espiral de reformas estatutarias para acabar diciendo que el Tajo es de Madrid, aunque el río Manzanares sí lo habíamos recuperado gracias a esa gran obra que ha hecho el Ayuntamiento de Madrid. Nosotros estamos dispuestos a dialogar siempre y cuando no se pongan en cuestión la organización territorial del Estado y el concepto de España como nación de ciudadanos libres, iguales en derechos y obligaciones, y siempre desde la lealtad institucional. Lealtad institucional para condenar a quienes se apostaron el pasado sábado a las puertas de los consistorios para tratar de alterar la pacífica constitución de los ayuntamientos; a los indignados, como los que ayer se manifestaron ante las puertas del alcalde de Madrid, que nosotros condenamos con contundencia. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señora candidata a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, en su discurso de investidura nuevamente nos he hecho sentir orgullosos de su liderazgo y de su compromiso con la sociedad madrileña. Usted tiene muchas cualidades políticas, pero si tuviera que resaltar una de ellas sería la de la autenticidad. Esa autenticidad y su cercanía a los ciudadanos es lo que ha hecho conectar con la gente corriente, con las personas que trabajan y los que buscan empleo, con los que arriesgan, con los pensionistas, con los que no se resignan ni a la mediocridad ni al conformismo. Gente corriente a lo largo y ancho de nuestra Comunidad que ha votado de forma masiva al Partido Popular y no sólo en los tradicionales feudos del Partido Popular. Porque usted ha ganado en 175 de los 179 municipios de la Comunidad. Usted ha convertido a Madrid en una Comunidad líder

en austeridad sin romper el riesgo de la calidad y el mantenimiento de los servicios públicos, en transparencia y eficacia, en crecimiento económico, en compromiso social, en una educación basada en la libertad y en la excelencia, en una sanidad universal, gratuita y de la máxima calidad, en infraestructuras de transporte y de un transporte público que está a la cabeza del mundo. Por eso la gente vota sobre todo por un proyecto de futuro y por eso la gente en estas elecciones la ha apoyado a usted. Con un discurso sincero, basado en principios, valores y convicciones profundas que usted siempre defiende sin complejos y con reflejos, con un discurso que ha hecho de la libertad el eje de su acción de Gobierno. Señorías, la libertad siempre ha sido la clave del progreso y la prosperidad de las grandes naciones. Usted nos anunció en la campaña electoral que la educación sería la clave de su programa de Gobierno en esta Legislatura y su discurso no nos ha defraudado. La educación es el mejor legado que unos padres podemos dejar a nuestros hijos y es también la mejor inversión que puede hacer una nación en su propio futuro. Creemos en la educación que se fundamente en la libertad de elección de los padres para elegir el mejor centro educativo de sus hijos, pero la libertad siempre exige responsabilidad. Por eso, encontramos muy acertada su propuesta de dotar de mayor autonomía a los centros educativos para que puedan elegir una parte significativa de su currículum, porque ello promoverá, sin duda, una sana competencia que hará estimular la calidad de nuestros colegios e institutos.

Señora candidata, en su discurso de ayer nos ha vuelto a dejar claro que no piensa renunciar a la bandera de la austeridad en su Gobierno. Ha hablado de recortes de coches oficiales y hoy quiero decirle que la primera decisión que voy a tomar como portavoz es renunciar al coche oficial que hasta ahora tenía a disposición.

Por mi parte, como portavoz del Grupo Parlamentario Popular, que me honro en dirigir, le anuncio la presentación de una propuesta en la Mesa de la Asamblea para reducir la asignación que reciben los Grupos políticos en un 20 por ciento, lo que equivaldría a rebajar el 10 por ciento del sueldo de todos los diputados de la Cámara. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)* ¿No cree, señor Velasco, que es mejor reducir la financiación de los Grupos políticos que bajar el sueldo de los diputados? Sueldo que, por otra parte, ya se ha reducido en los últimos años con bajadas importantes de entre un 12 y un 17 por ciento. ¿O es que acaso pretenden que solamente puedan ser elegibles aquellos que, como en el siglo XIX, disponían de al menos 12.000 reales de renta al año? Si consideramos necesario realizar importantes sacrificios a todos los niveles, debemos empezar por dar ejemplo nosotros mismos. Sólo así podremos ayudar a restaurar, a moralizar, como ha dicho usted, la confianza en la política y en los políticos. Pero lo que más me ha gustado de su discurso, señora Presidenta, es que haya alzado la bandera de la regeneración política, democrática e institucional.

También nos congratulamos de su iniciativa de crear una comisión mixta con todos los ayuntamientos de la Comunidad para evitar las duplicidades competenciales y la prestación de servicios entre la Administración

local y la autonómica. Estamos convencidos de que la misma dará sus frutos y supondrá un importante ahorro para los madrileños.

Su propuesta de reforma de las normas estatutarias y reglamentarias para que los ciudadanos se sientan mejor representados, la división de la Comunidad de Madrid en varias circunscripciones, incluso el desbloqueo de las listas electorales van a marcar un antes y un después en la historia democrática de nuestro país. Esta reforma debería contar con el más amplio consenso, para lo cual, como portavoz del Grupo Popular, me pongo a disposición del resto de los Grupos de la Cámara.

Acabo, señor Presidente. Las crisis son siempre una oportunidad, y el liderazgo se demuestra en la capacidad de detección de las demandas sociales y en su capacidad de transformación en iniciativas concretas que resuelvan los auténticos problemas de los ciudadanos. Ha llegado la hora de la política con mayúscula, y ahora que nuestro país sufre una crisis económica, institucional y de valores sin precedentes, necesitamos personas como usted que nos guíen, que nos saquen de la resignación y nos vuelvan a dar esperanza en el futuro. Señora candidata, para la investidura cuenta con el apoyo incondicional de la mayoría de esta Cámara, representada por los 72 diputados que componen el Grupo Parlamentario Popular, que no dude que estarán incondicionalmente con usted detrás de este proyecto ilusionante que hoy comienza. Como le gustaba siempre terminar las intervenciones a una antigua diputada de esta Cámara, que hoy se encuentra entre nosotros, Cándida O'Shea, señora Presidenta, ánimo y adelante. Muchas gracias. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra la señora candidata sin límite de tiempo.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EN FUNCIONES** (Aguirre Gil de Biedma): Muchas gracias, señor Presidente. Señoras y señores diputados, llega el final de esta sesión de investidura. En ella he tenido la oportunidad de exponer las grandes líneas de nuestro futuro Gobierno y de anunciar alguna de las iniciativas que vamos a impulsar. También he podido debatir con los líderes de los diferentes Grupos de la oposición, y permítanme que, antes de terminar esta sesión, exprese mi agradecimiento a SS.SS. por el interés con el que han seguido todo el debate, especialmente a los portavoces de los Grupos de la oposición, por el tono y por el talante de sus intervenciones. Espero que esta actitud constructiva de la oposición sea la tónica de la Legislatura que ahora va a empezar, y lo espero por el bien de todos los madrileños. Si siempre es importante que reine la concordia, dentro de los lógicos disensos y discrepancias, pero que reine la concordia en lo fundamental entre los Grupos políticos, ahora, en la situación actual de crisis, creo que es más importante que nunca.

Sólo me queda solicitar formalmente a la Cámara su confianza para ser Presidenta de la Comunidad de Madrid durante los próximos cuatro años. Si SS.SS. me la otorgan, iniciaré mi tercer mandato al frente de la

Comunidad y, como he dicho muchas veces, para ser la Presidenta de todos los madrileños. Para mí es un inmenso honor y una altísima responsabilidad. Ahora, al solicitar la confianza de la Cámara, solamente me queda insistir en que quiero ser la Presidenta de todos los madrileños, de los 6,5 millones de ciudadanos que quieren progresar, que quieren prosperar, que quieren conseguir para sus hijos mejores oportunidades cada vez.

Construir Madrid es una tarea de todos, y por eso quiero reiterar ahora mi ofrecimiento de colaboración con todos para alcanzar el objetivo de que Madrid salga definitivamente de la crisis y continúe creciendo en lo económico, en lo social, en lo cultural, en lo científico, en lo académico y en lo deportivo. Para alcanzar ese objetivo, señorías, es necesaria la colaboración de todos y sobre todo la de la oposición, que tiene que criticar y controlar la acción de nuestro Gobierno. De la oposición en estos momentos especialmente graves, en estos momentos para la economía y para la sociedad madrileña, espero sugerencias y propuestas constructivas, que puedo asegurarles que estoy plenamente dispuesta a escuchar y a considerar, porque siempre voy a estar dispuesta a llegar a acuerdos que beneficien a los madrileños, a encontrar siempre esos consensos básicos sobre los que poder construir la convivencia.

Y si al principio de esta sesión, ayer, hacía profesión de mis convicciones liberales, ahora quisiera insistir en ello, porque ser liberal es también no ser dogmática, es estar siempre dispuesto a cambiar de criterio si las razones del adversario le convencen a uno. Yo siempre voy a buscar el diálogo para, en ese diálogo, encontrar las mejores soluciones para los problemas de los madrileños. Y el diálogo es con todas las fuerzas políticas de la Comunidad de Madrid, aquí presentes, que representan a todos los ciudadanos madrileños. Pero también es el diálogo con los sindicatos, con la patronal, con los representantes del mundo de la cultura, con los jóvenes, con los mayores, con los intelectuales, con los pensadores, con los comerciantes, los artistas, los alcaldes y concejales de los distintos municipios y los rectores de las universidades. En definitiva, con todos. Porque para que Madrid siga siendo esa tierra abierta de libertad, de oportunidades y de ilusión, es necesaria la colaboración de todos. Y a mí, que hoy pido la confianza de esta Cámara para ser Presidenta de la Comunidad de Madrid, me corresponde la responsabilidad inmensa de ser la primera servidora de los 6,5 millones de madrileños. Espero, con la ayuda de todos, cumplir con esa misión de servicio, escuchando a todos, impulsando las iniciativas positivas de todos, buscando siempre el interés de todos por encima de cualquier otro.

Señor Presidente, señoras y señores diputados, de acuerdo con el artículo 18 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, solicito su confianza para ser investida Presidenta de la Comunidad de Madrid. Muchas gracias. *(Fuertes y prolongados aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora candidata. Habiéndose acabado y concluido el debate, pasamos a la votación de investidura de la candidata propuesta por esta Presidencia a la Presidencia de la Comunidad de Madrid. Por tanto, esta Presidencia llama a votación.

Tengo que comunicar a SS.SS. que la votación se va a hacer, de acuerdo con el artículo 125.2 del Reglamento de la Asamblea, conforme al procedimiento de votación pública por llamamiento. A tal efecto, el señor Secretario Primero efectuará el llamamiento de los señores diputados por orden alfabético, comenzando por el diputado cuyo nombre sea sacado a suerte por el señor Secretario Segundo. Los señores diputados deberán responder sí, no o abstención a la investidura. Los miembros del Gobierno que ostenten la condición de diputado y la Mesa votaremos al final por orden inverso de procedencia. Señores ujieres, cierren las puertas. Se va a iniciar la votación. Señor Secretario Segundo, proceda. *(Pausa.)* Señorías, el llamamiento comenzará por don David Pérez García. Así pues, llévase a efecto por el señor Secretario Primero el llamamiento público de los señores diputados por el orden subsiguiente para que expresen su voto.

El Sr. **SECRETARIO PRIMERO** (Beltrán Pedreira):

Ilmo. Sr. D. David Pérez García	Sí
Ilma. Sra. D ^a . Carmen Pérez-Llorca Zamora	Sí
Ilma. Sra. D ^a . Eva Piera Rojo	Sí
Ilma. Sra. D ^a . Regina Plañiol Lacalle	Sí
Ilma. Sra. D ^a . Rosa María Posada Chapado	Sí
Ilma. Sra. D ^a . María Belén Prado Sanjurjo	Sí
Ilmo. Sr. D. José Quintana Viar	No
Ilmo. Sr. D. Alberto Reyero Zubiri	No
Ilma. Sra. D ^a . María Isabel Redondo Alcaide	Sí
Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Reneses González-Solares	No
Ilma. Sra. D ^a . María Elvira Rodríguez Herrero	Sí
Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Rodríguez	Sí
Ilmo. Sr. D. Enrique Ruiz Escudero	Sí
Ilma. Sra. D ^a . María Loreto Ruiz de Alda Moreno	No
Ilmo. Sr. D. Mario Lisandro Salvatierra Saru	No

Ilma. Sra. D ^a . Tania Sánchez Melero	No
Ilmo. Sr. D. Bonifacio de Santiago Prieto	Sí
Ilmo. Sr. D. Pedro Santín Fernández	No
Ilmo. Sr. D. Joaquín Sanz Arranz	No
Ilma. Sra. D ^a . María Inmaculada Sanz Otero	Sí
Ilmo. Sr. D. Francisco de Borja Sarasola Jáudenes	Sí
Ilmo. Sr. D. Juan Segovia Noriega	No
Ilmo. Sr. D. José Tomás Serrano Guio	Sí
Ilmo. Sr. D. Juan Soler-Espiauba Gallo	Sí
Ilma. Sra. D ^a . María del Carmen Toledano Rico	No
Ilma. Sra. D ^a . Eva Tormo Mairena	Sí
Ilmo. Sr. D. Colomán Trabado Pérez	Sí
Ilma. Sra. D ^a . María Amparo Valcarce García	No
Ilmo. Sr. D. Mauricio Valiente Ots	No
Ilmo. Sr. D. Jesús Adriano Valverde Bocanegra	Sí
Ilmo. Sr. D. Juan Van-Halen Acedo	Sí
Ilma. Sra. D ^a . Eulalia Vaquero Gómez	No
Ilmo. Sr. D. Luis Velasco Rami	No
Ilmo. Sr. D. Salvador Victoria Bolívar	Sí
Ilma. Sra. D ^a . Carmen Villares Atienza	No
Ilma. Sra. D ^a . Ana Abella Álava	Sí
Ilma. Sra. D ^a . Sonsoles Trinidad Aboín Aboín	Sí

Ilmo. Sr. D. Miguel Aguado Arnáez	No
Ilma. Sra. D ^a . Rosa María Alcalá Chacón	No
Ilmo. Sr. D. Germán Alcayde Fort	Sí
Ilma. Sra. D ^a . María Helena Almazán Vicario	No
Ilma. Sra. D ^a . María Nadia Álvarez Padilla	Sí
Ilma. Sra. D ^a . María Josefa Amat Ruiz	No
Ilmo. Sr. D. José María Arribas del Barrio	Sí
Ilma. Sra. D ^a . María Luz Bajo Prieto	Sí
Ilmo. Sr. D. Arsenio Rubén Bejarano Ferreras	No
Ilma. Sra. D ^a . Pilar Busó Borús	Sí
Ilmo. Sr. D. José Cabrera Orellana	Sí
Ilma. Sra. D ^a . Ana Camins Martínez	Sí
Ilmo. Sr. D. Francisco de Borja Carabante Muntada	Sí
Ilma. Sra. D ^a . María Eugenia Carballedo Berlanga	Sí
Ilmo. Sr. D. Antonio Miguel Carmona Sancipriano	No
Ilmo. Sr. D. Enrique Cascallana Gallastegui	No
Ilmo. Sr. D. José Carmelo Cepeda García	No
Ilma. Sra. D ^a . Sonia Conejero Palero	No
Ilma. Sra. D ^a . Carla Delgado Gómez	No
Ilma. Sra. D ^a . Alicia Delibes Liniers	Sí
Ilmo. Sr. D. Fernando Díaz Robles	Sí
Ilmo. Sr. D. Jesús Miguel Dionisio Ballesteros	No

Ilma. Sra. D ^a . Beatriz María Elorriaga Pisarik	Sí
Ilma. Sra. D ^a . Marta María Escudero Díaz-Tejeiro	Sí
Ilma. Sra. D ^a . María Espinosa de la Llave	No
Ilmo. Sr. D. Juan Luis Fabo Ordóñez	No
Ilmo. Sr. D. José María de Federico Corral	Sí
Ilmo. Sr. D. Jesús Femosel Díaz	Sí
Ilmo. Sr. D. Ángel Fernández Díaz	Sí
Ilmo. Sr. D. Antonio Fernández Gordillo	No
Ilma. Sra. D ^a . Matilde Fernández Sanz	No
Ilmo. Sr. D. José Manuel Franco Pardo	No
Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo	No
Ilma. Sra. D ^a . María Begoña García Martín	Sí
Ilma. Sra. D ^a . María Nieves Margarita García Nieto	Sí
Ilma. Sra. D ^a . Elvira María García Piñeiro	No
Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez	No
Ilmo. Sr. D. Regino García-Badell Arias	Sí
Ilmo. Sr. D. Tomás Gómez Franco	No
Ilma. Sra. D ^a . María Teresa González Ausín	No
Ilma. Sra. D ^a . María Carmen González Fernández	Sí
Ilmo. Sr. D. Eusebio González Jabonero	No
Ilmo. Sr. D. Bartolomé González Jiménez	Sí
Ilmo. Sr. D. Álvaro González López	Sí

Ilmo. Sr. D. Antonio Pablo González Terol	Sí
Ilmo. Sr. D. Ignacio González Velayos	Sí
Ilmo. Sr. D. Gregorio Gordo Pradel	No
Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada	Sí
Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Hernández Martínez	Sí
Ilmo. Sr. D. Raimundo Herraiz Romero	Sí
Ilmo. Sr. D. Óscar Iglesias Fernández	No
Ilmo. Sr. D. Eustaquio Jiménez Molero	No
Ilma. Sra. D ^a . María Pilar Liébana Montijano	Sí
Ilmo. Sr. D. Gabriel Julio López López	No
Ilmo. Sr. D. Ramón Marcos Allo	No
Ilma. Sra. D ^a . María del Carmen Martín Irañeta	Sí
Ilma. Sra. D ^a . María Paz Martín Lozano	No
Ilma. Sra. D ^a . Libertad Martínez Martínez	No
Ilma. Sra. D ^a . María Julia Martínez Torales	No
Ilma. Sra. D ^a . Carmen Menéndez González-Palenzuela	No
Ilmo. Sr. D. Álvaro Moraga Valiente	Sí
Ilma. Sra. D ^a . María Isabel Moreno Martínez	No
Ilma. Sra. D ^a . María Victoria Moreno Sanfrutos	No
Ilmo. Sr. D. José Miguel Moreno Torres	Sí
Ilma. Sra. D ^a . María Encarnación Moya Nieto	No
Ilmo. Sr. D. Pedro Muñoz Abrines	Sí

Ilma. Sra. D ^a . Josefa Navarro Lanchas	No
Ilmo. Sr. D. Modesto Nolla Estrada	No
Ilmo. Sr. D. Pedro Núñez Morgades	Sí
Ilmo. Sr. D. Eduardo Oficialdegui Alonso de Celada	Sí
Ilma. Sra. D ^a . Laura Oliva García	No
Ilmo. Sr. D. Luis del Olmo Flórez	Sí
Ilma. Sra. D ^a . María Gádor Ongil Cores	Sí
Ilma. Sra. D ^a . Josefa Dolores Pardo Ortiz	No
Ilmo. Sr. D. Esteban Parro del Prado	Sí
Ilma. Sra. D ^a . María Isabel Peces-Barba Martínez	No
Ilmo. Sr. D. Luis Peral Guerra	Sí
Ilma. Sra. D ^a Engracia Hidalgo Tena	Sí
Ilmo. Sr. D. Javier Fernández-Lasquetty y Blanc	Sí
Ilma. Sra. D ^a Ana Isabel Mariño Ortega	Sí
Ilma. Sra. D ^a Lucía Figar de Lacalle	Sí
Ilmo. Sr. D. Antonio Germán Beteta Barreda	Sí
Ilmo. Sr. D. Francisco José Granados Lerena	Sí
Ilmo. Sr. D. Jaime Ignacio González González	Sí
Ilma. Sra. D ^a Esperanza Aguirre Gil de Biedma	Sí
Ilmo. Sr. D. Carlos González Pereira	Sí
Ilmo. Sr. D. Enrique Normand de la Sotilla	No
Ilmo. Sr. D. Jacobo Ramón Beltrán Pedreira	Sí

Ilmo. Sr. D. Antero Ruiz López	No
Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Barranco Gallardo	No
Ilma. Sra. D ^a Cristina Cifuentes Cuencas	Sí
Ilmo. Sr. D. José Ignacio Echeverría Echániz	Sí

El resultado de la votación es el siguiente: 72 votos afirmativos y 57 votos negativos. En consecuencia, habiendo obtenido la candidata propuesta la mayoría absoluta legalmente exigida en primera votación, se entiende otorgada la confianza de la Asamblea y por tanto se proclama Presidenta electa de la Comunidad de Madrid a doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma, de lo que se dará cuenta a efectos del correspondiente nombramiento a S.M. el Rey y al Gobierno de la nación en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18.3 de nuestro Estatuto y 184 del Reglamento de la Asamblea de Madrid. Muchas felicidades. *(Grandes aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.)*

Señorías, cumplimentado en su integridad el orden del día de la sesión de investidura, se levanta la sesión.

(Eran las catorce horas y cincuenta y dos minutos.)

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

Información sobre suscripciones y tarifas,
consultar página web de la Asamblea.



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid